BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 7 DE MARZO DE 2002 AÑO CX $ 0,70

Nº 29.853

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

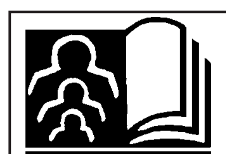
www.boletin.jus.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADAMO MICHELLE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: José Adamo, arg., casado, nac. 24/4/24, DNI 2.905.165, jubilado, domic. Intendente José Froute 295, Gral. Deheza, Prov. de Córdoba; Pedro Adamo, arg., soltero, nac. 26/5/25, DNI 6.565.963, jubilado, domic. Intendente José Froute 295, Gral. Deheza, Prov. de Córdoba; Miguel Adamo, arg., soltero, nac. 4/12/27, DNI 6.570.243, jubilado, domic. en Intendente José Froute 295, Gral. Deheza, Prov. de Córdoba y Angela Cerutti, arg., casada, nac. 15/11/28, DNI 7.669.156, jubilada, domic. Intendente José Froute 295, Gral. Deheza, Prov. de Córdoba. Duración: 99 años. Denominación: ADAMO MICHELLE S.A. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comercial: Compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación, representación, comisión, consignación, mandato y cualquier prestación de servicios relacionados con todo tipo de cosas muebles, obras, locaciones y prestaciones de servicios. b) Industrial: Producción, elaboración, construcción, fabricación o puesta en condiciones de utilización de todo tipo de cosas muebles. c) Agropecuario: El desarrollo de actividades relacionadas con la explotación agrícola, ganadera y afines. d) Inmobiliario: Compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración, parcelamiento y subdivisión e inmuebles urbanos y rurales, incluidas las operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. e) Financiero: Compra, venta y negociación de acciones y títulos públicos y privados y todo tipo de valores mobiliarios, aportes de capitales, préstamos y financiación de sociedades, empresas y personas, constitución de hipotecas y prendas y negociación y administración de tarjetas de créditos y de compras. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital $ 12.000 divididos en 1200 acciones ordinarias escriturales de diez pesos ($ 10) de valor nominal cada una, Clase "A" con derecho a cinco votos por acción, suscripto de la siguiente manera: José Adamo 336 acciones, Pedro Adamo 288 acciones, Miguel Adamo 288 acciones y Angela Cerutti 288 acciones. Administración: Directorio. Representante legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, duración 3 ejercicios. Domicilio: Riobamba 920, 2° "B", Cap. Fed. Cierre ejercicio: 30/6. Escritura 165, Reg. 150, Cap. Fed. 27/2/02.

Escribano - Marcelo M. Bubis
N° 8892

AGRO INVEST

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 24/9/2001 redujo su capital a $ 26.968.736 reformando el art. 4° del estatuto.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
N° 29.275

BILEVICH Y CIA S.A.I.C.

Comunica que el 29/1/02 por esc. 16 al F° 46, Reg. 1861, Cap. Fed. modificó el at. 4° aumentando el capital social a $ 400.000, y el 8° fijando el N° de Directores entre un mínimo de 2 y un máximo de 5, con mandato por 3 años.

El Autorizado
N° 29.278

CHEESE WAY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: 1) Mario Augusto Petit de Meurville, argentino, nacido el 2/1/1947, aviador, DNI 8.263.911, CUIL 20-08263911-0, casado, domiciliado en Av. Udaondo 1240, Ciudad de Bs. As. y Claudio Daniel Sosa, argentino, nacido el 7/8/1964, comerciante, DNI 16.949.444, CUIT 20-16949444-5, soltero, domiciliado en Lima 3863, Tigre, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura N° 44 del 25/2/2002. 3) CHEESE WAY S.A. 4) Av. Guillermo Udaondo 1240, Ciudad de Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Industriales: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, la industrialización, fraccionamiento y distribución de la leche, y productos y subproductos derivados de la misma, tales como leche en polvo, yoghurt, ricota, manteca, quesos en todas sus variedades, dulce de leche y crema de leche. b) Agropecuarias: 1) Mediante la realización de toda clase de actividades agricologanaderas y agropecuarias, explotación de campos de cría y engorde de ganado mayor y menor y aves y conejos, fruticultura, tambos, viveros y cultivos. 2) Administración, venta y arrendamiento de campos y establecimientos rurales para la ganadería y agricultura, molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para ganado, aves y conejos. c) Comerciales: Mediante la compraventa, consignación, importación, exportación, intermediación, transporte, comercialización, distribución, comisiones y mandatos, establecimientos de boca de expendio en cualquier lugar del país de los productos y subproductos agropecuarios y de la industria láctea y propios de la actividad social. d) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, fraccionamiento y loteos, incluso operaciones por el régimen de tiempo compartido y de propiedad horizontal. f) Financieras. Mediante el aporte de capitales para negocios en general, bajo cualquier condición o forma, excluyendo las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público o fueren prohibidas por la ley. g) Mandataria: Mediante el estudio, asesoramiento, representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, intermediaciones y promociones de todo tipo de negocios relacionados con su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en la IGJ. 7) $ 12.000 dividido en 1000 acciones de $ 12 valor nominal c/u. 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios, siendo reelegibles, la asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550. 10) 31/12 de cada año. El primer Directorio queda conformado: Presidente: Mario Augusto Petit de Meruville; Vicepresidente: Claudio Daniel Sosa; Director Suplente: Guillermo Pablo Koch, argentino, nacido el 28/4/1964, casado, contador público, DNI -17.107.917, CUIT 23-17107917-9, domiciliado en Vidal 2992, Ciudad de Bs. As.

Apoderada - Patricia Peña
N° 29.303

COMPAÑIA DE INSUMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 44 otorgada el 14/2/2002 al Folio 57 del Reg. 30 de San Isidro, quedó constituida la sociedad anónima denominada COMPAÑIA DE INSUMOS mediante: 1) Datos de los socios: Hernán Ezequiel Kreczmer, argentino, DNI 23.101.803, CUIT 20-23101803-5, casado, domiciliado en Zabala 2250, piso 10, Dto. "A", Capital Federal y Paula Alejandra Zilberay, argentina, soltera, DNI 23.376.646, CUIT 27-23376646-9, domiciliada en Junín 1587, piso 4°, Dto. "A", Cap. Fed. 2) Fecha del instrumento constitutivo: 14/2/2002. 3) Denominación social: COMPAÑIA DE INSUMOS S.A. 4) Sede social: Zabala 2250, piso 10, Dto. "A", Cap. Fed. 5) Obj. social: La soc. tiene por obj. dedicarse por cuenta propia o de tercs. o asociada a tercs. dentro o fuera del país a las siguientes actividades: La importación, exportación, compra, venta, fabricación, intermediación, franchising, elaboración, distribución y comercialización de productos químicos, de limpieza y diluyentes para tintas, ejercer representaciones, mandatos, agencias, y gestiones de negocios y administraciones relacionadas directamente con la actividad social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este esta-

SUMARIO

Pág.

tuto. 6) Plazo de duración: 99 años contados a partir de la fecha de su constitución. 7) Cap. social: $ 12.000. 8) La adm., representación legal y uso de la firma soc. estará a cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares. 9) Presidente: Hernán Ezequiel Kreczmer; Director Suplente: Paula Alejandra Zilberay. 10) Garantía de los titulares del directorio: $ 500. 11) Cierre del ejercicio soc. 31/1 de cada año.

Autorizado - Gustavo Marcelo Cusnier
N° 29.282

CONSTRUCTIONS & ENGINEERING BUSINESS GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 100 del 25/2/2002, F° 277, Reg. Not. 489 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima bajo las siguientes especificaciones: Socios: Javier Racioppi, arg., solt., comerc., DNI 24.458.185, CUIT 20-24458185-5, dom. en C. Pellegrini 270, L. de Zamora, Pcia. Bs. As.; don Claudio Adrián Leiker Götzinger, arg., cas. en 1ª nupc. con Adriana Alejandra Alé, abog., DNI 16.762.690, CUIT 20-16762690-5, Pje. Cesio 230, piso 1°, Haedo, Pcia. Bs. As. y don Oscar Juan Sívori, arg., cas. en 1ª nupc. con Cora Noemí Sottile, ing., DNI 8.234.033, CUIT 20-08234033-6, Alvear 1651, Banfield, Pcia. Bs. As. Denominación: CONSTRUCTIONS & ENGINEERING BUSINESS GROUP S.A. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Financiera: Operar con créditos personales pagaderos en cuotas destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bono, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales y extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Inmobiliaria y administración: Dedicarse a la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, y operar a la administración de las mismas, actuar como mandataria. Administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y en general realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. c) Constructora: Mediante la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, administración y explotación, dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería en general, sea de infraestructura o de servicios, o de arquitectura. Importadora y exportadora: Importar y exportar materiales de la construcción, sanitarios, de griferías, broncería, revestimientos, eléctrico, herramientas y cualquier otro relacionado con la construcción y desarrollo de obras de infraestructura. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho y contraer obligaciones ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000, acciones 12.000 ord., nominat. no endosables de $ 1 y 1 voto c/u. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Suscripción del capital: Javier Racioppi el veinticinco por ciento o sea tres mil acciones; Claudio Adrián Leiker Götzinger el cincuenta por ciento o sea seis mil acciones y Oscar Juan Sívori el veinticinco por ciento o sea tres mil acciones. Directorio: Presidente: Javier Racioppi; Vicepresidente: Claudio Adrián Leiker Götzinger; Director Suplente: Carlos Antonio Racioppi. Sede social: Laguna 735, "D", Capital Federal.

Escribano - Luis M. Canosa Montero
N° 30.820

DE PEDRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Myriam Alejandra López, casada, empleada, 36 años, DNI 17.542.755; Carlos Manuel De Pedro, soltero, comerciante, 55 años, DNI 5.215.949, ambos argentinos, domicilio Larrazábal 3022. 2) DE PEDRO S.A. 3) Escrit. del 29/1/02. 4) Cdad. de Bs. As. 5) 99 años desde inscripción. 6) Recolección y/o transporte de residuos en general, ya sea sólidos, líquidos o gaseosos, urbanos, hospitalarios, industriales, comerciales, peligrosos, tóxicos y/o contaminantes. b) Transporte nacional e internacional de carga, de mercaderías en general, fletes y acarreos, pasajeros y combustibles; prestar servicios de contenedores. c) Comercialización, importación y/o exportación de vehículos adecuados a sus actividades y sus repuestos. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 ej. Presidente: Myriam Alejandra López; D. Suplente: Carlos Manuel De Pedro. Prescinde de sindicatura según art. 284, Ley 19.550. 9) Por el Presid. o Vicepresid., según el caso. 10) 31/1 de c/año.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
N° 8888

EBI

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Por Asamblea no unánime del 17/5/01 y esc. púb. del 25/2/02 ante esc. Adrián Comas, se resolvió: Fijar la sede en Sarmiento 412, piso 4, CF; aumentar el capital en $ 170.000, de $ 130.000 a $ 300.000, emitir las acciones; prescindir de la sindicatura y reformar el estatuto con texto ordenado. Den.: EBI S.A. Dom.: Sarmiento 412, piso 4, CF. Plazo: 99 años desde inscrip. el 22/4/93. Objeto: El objeto de la soc. —en virtud de la adquisición efectuada con relación al edificio perteneciente al ex Banco de Italia y Río de la Plata (en liquidación por el Banco Central de la Rep. Arg.) sito en Reconquista 46/100 de Cap. Fed., según boleto de compraventa del 16/9/92 y Resol. del Bco. Central de la Rep. Arg. 249 del 10/6/92— consistirá en realizar por sí, asociada a terceros y/o a través de terceros: a) La construcción, mantenimiento, operación y explotación de un centro de comercio, oficinas, negocios, actividades culturales y actividades lucrativas en el predio de la nombrada ex entidad financiera. b) La construcción, remodelación y ejecución, de las instalaciones del ex Banco de Italia y Río de la Plata a los fines del desarrollo del citado centro. c) La ocupación y uso comercial de dicho inmueble. d) La ejecución de diferentes obras en el mismo, con el fin de la explotación del citado centro. e) La dedicación a los negocios relacionados —de manera principal o accesoria— a la explotación del citado edificio, y a través de contrataciones directas o licitaciones y a la administración, locación y gerenciamiento del referido inmueble, una vez ejecutadas las obras. f) La intermediación en la compraventa, administración, explotación y locación del inmueble mencionado en el apartado precedente, incluyendo también la prestación de servicios tales como expendio de comestibles, bebidas, así como también la explotación de todo tipo de locales y oficinas comerciales. g) La explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y en general, todo servicio vinculado directa o indirectamente con la construcción, explotación, mantenimiento, administración o gerenciamiento de los establecimientos culturales, educativos, deportivos, sociales y comerciales del referido citado centro en el "ex edificio Banco de Italia". h) El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales directamente relacionados con el objeto principal de la sociedad. i) La realización de todo tipo de operaciones financieras, vinculadas con el objeto principal, con excepción de aquellas que estén expresamente reservadas a entidades financieras regidas por la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Capital: $ 300.000, 300.000 acciones ord. nominat. no endosables de $ 1 y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Rep.: Presidente o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2°) se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre ej.: 30/6.

Apoderada - Lorena Vanina Piccolo
N° 29.290

EL GRAN POPE

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento público del 20/2/02, se reúnen Eduardo Schmilovich, casado, contador público, DNI 4.219.712 y Gabina Hamburg, soltera, DNI 2.472.028, ambos con domicilio en Riobamba 340, piso 11, Dto. "D" de esta ciudad. Denominación: EL GRAN POPE S.A. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del exterior, a las siguientes operaciones: a) Inmobiliarias. b) Representaciones y mandatos. Capital $ 20.000. Directorio: Presidente: Eduardo Schmilovich; Director Suplente: Osvaldo Rubén García, LE 4.513.554, con domicilio en Riobamba 340, piso 11, Dto. "D" de esta ciudad. Cierre del ejercicio social: 31/1.

Abogado - Sebastián R. García Rago
N° 29.279

EL SHOPPING DEL CALZADO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raúl Maximiliano Marrone, 25 años, empresario, con DNI N° 25.598.149 y Lorena Gabriela Marrone, 27 años, odontóloga, con DNI N° 24.425.614, ambos argentinos, solteros y domiciliados en Barzana 2189, 6°, Cap. 2) Esc. púb. N° 117, F° 540, Reg. 1481 de Cap. del 25/2/02. 3) EL SHOPPING DEL CALZADO S.A. 4) Lavalle 1616, 7° "A", Cap. 5) Producción, elaboración, compraventa, comercialización y distribución de calzado e indumentaria en gral. y deportiva en particular, partes y componentes; importación, comercialización, exportación y consignación de los productos mencionados; operaciones financieras, mediante inversiones o aportes de capital, compraventa de títulos nacionales o extranjeros, hipotecas y otros derechos reales; operaciones inmobiliarias mediante adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso prop. horizontal, todo tipo de mejoras en inmuebles; actividades agropecuarias en establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales y granjas. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 1 año. 9) Se prescinde síndico. 10) Pte.: Raúl Maximiliano Marrone; Dir. Sup.: Lorena Gabriela Marrone. 11) Firma Pte. 12) 31 de diciembre. El Autorizado.

Abogado - Hugo Antonio Mir
N° 29.264

ENNA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: 6: Luisa Miguelina Castro, arg., 54 años, casada, comerciante, LC: 5.692.003; José Interlicchia, arg., 62 años, casado, industrial, DNI: 93.739.295; Ezequiel Félix Interlicchia, arg., 23 años, soltero, empleado, DNI: 26.537.714; Erika Inés Interlicchia, arg., 28 años, casada, arquitecta, DNI: 23.492.997; los 4 doms. en Roque Pérez 950, V. Sarmiento, Morón, Bs. As.; Natalia Alejandra Amil, arg., 23 años, soltera, estudiante, DNI: 26.735.230; dom. en Nazarre 4433, Cap.; Hernán Ariel Cunico, arg., 27 años, casado, empleado, DNI: 23.573.767, dom. en Piedras 1007, 1° p., dto. F Cap. 2) Denominación: ENNA CONSTRUCCIONES S.A. 3) Domicilio: Piedras 1007, 1° p., dto. F , Cap. 4) Constitución: Esc. del 26-11-01. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la realización de todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura o urbanismo, públicas o privadas, ejecución de proyectos, dirección administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos y pavimentaciones. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. b) Inmobiliaria: mediante la compra-venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles y/o rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre bienes inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal, y c) Financiera y de inversiones: Mediante el aporte, asociación, inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por el término de 1 ejercicio. 8) Representante legal: Presidente o Vice-presidente en caso de ausencia o impedimento. 9) Directorio: Presidente José Interlicchia, Director Suplente Erika Inés Interlicchia. 10) Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. 12) Duración: 99 años desde su inscripción en la IGJ.

Escribana - María C. García
N° 30.791

ESGON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 18/02/2002, protocolizada por Esc. N° 72 del 28/02/2002, los accionistas resolvieron que por renuncia del Presidente Domingo Salustiano Castelli y Vicepresidente, Eduardo Jacinto López, se designa a Félix Marino González, como Presidente y Luis Alberto Chaile, como Vicepresidente. Asimismo, se resolvió ampliar el objeto social con la siguiente actividad: la construcción de todo tipo de obra, civiles, industriales, compra-venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, y distribución de maquinarias, materiales, materias primas, y productos relacionados con la construcción.

Presidente - Félix Marino González
N° 29.298

FIDEI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 4/03/2002 se constituyó: FIDEI S.A. Socios: Darío Rodolfo Campos, argentino, nacido 23/05/1970, casado, abogado, CUIT 20-21571346-7, DNI 21.571.346, domiciliado en Luis Sáenz Peña 277, Piso 1° Departamento "F", Ciudad de Buenos Aires y Susy Inés Bello Knoll, argentina, nacida 22/9/1960, casada, abogada, C.U.I.T. 27-14098463-4, DNI 14.098.463, domiciliada en Av. Córdoba 1145, Piso 4° Oficina "A", Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde inscripción R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: A) Asesoría: Mediante la prestación de servicios de asesoría económica, financiera y legal, B) De inversiones, C) Fiduciaria: el ejercicio de la actividad de "Fiduciario", según la Ley número 24.441 y demás reglamentación aplicable, ofreciéndose al público para actuar como "Fiduciario Financiero" bajo los términos de dicha ley una vez obtenido la autorización correspondiente de la Comisión Nacional de Valores; Capital: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede: Av. de Mayo 981, Piso 2°, Oficina 205, Capital Federal. Directorio: uno a cinco por tres ejercicios. Presidente: José Francisco Almada; Director Suplente: Susy Inés Bello Knoll. Representación: Presidente. Prescinde de la sindicatura.

Autorizada - Susy Inés Bello Knoll
N° 30.815

GANADERIA REAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública del 01.03.02, Reg. 1933. Socios: Florencio Eduardo Díaz, argentino, 16-10-59, comerciante, DNI 13.587.471 y Mirta Liliana Portillo, argentina,

9-4-62, comerciante, DNI 17.241.987, ambos domiciliados en Eva Perón 52, San Nicolás, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Objeto: a) Agropecuarias: Mediante explotaciones agropecuarias en todas sus formas y ramas, ya se trate de establecimientos propios o de terceros, estableciendo estancias para invernada y cría de ganado, explotación de tambo, compraventa de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos. b) Comerciales: Mediante la compraventa y/o permuta de frutos, productos y subproductos, mercaderías industriales, o no, muebles, útiles y semovientes en general, o de cualquier otro objeto o cosa sin restricción ni limitación alguna, su exportación y/o importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. c) Inmobiliarias. Capital: $ 12.000. Dirección y administración: Directorio integrado entre un mínimo de 1 y un máximo de 4 por 3 años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor numero que los titulares. Representación legal: Corresponde al Presidente o a quien lo reemplace. Sede social: Arce 819, 14° p., Dpto. "C", Cap. Fed. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Florencio Eduardo Díaz y Director Suplente: Mirta Liliana Portillo.

Apoderado - Ernesto J. Brondo
N° 29.286

ING BARING SOCIEDAD DE BOLSA (ARGENTINA) S.A.

Se comunica que la Sociedad que giraba bajo el nombre ING BARING SOCIEDAD DE BOLSA (ARGENTINA) S.A. como consecuencia del cambio de denominación social y la consiguiente reforma de estatuto dispuesto en Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de Febrero de 2002, continuará desarrollando sus actividades bajo la denominación "ING SOCIEDAD DE BOLSA (ARGENTINA) S.A."

Presidente - Jacobus M. Manse
N° 30.816

INVERSIONES Y COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escr. 28, Fo. 71, 1-3-02. Escr. Louge. Tit. Reg. 503 Cap. Socios: Osvaldo Ernesto Gilardino arg. cas. comerc. 31-3-64 DNI 17.197.742. Mónica Alejandra Sartor, arg. cas. comerc. 13-5-64, DNI 16.940.993 dom Cañada de Gómez 832 Cap. Nombre "INVERSIONES Y COMERCIO EXTERIOR S.A." Domic. Legal: Cap. Fed. Sede: Cañada de Gómez 832. CAPITAL: $ 12.000 12.000 acc. v/n $1 c/u, nom. no endos. 1 v. Objeto: I. - Aporte e inversión de capitales, compraventa de títulos, acciones y toda clase de valores; otorgamiento y transferencia de préstamos, constitución de garantías y realización de operaciones financieras en general, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera concurso público. II. - Compra, venta, importación y exportación de bienes y productos. III. - Participación e intermediación en toda clase de operaciones inmobiliarias, compra, venta, construcción, administración y explotación de inmuebles. IV. - Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; d) Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y despacho de equipajes; e) Representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; f) Actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. Será requisito ineludible para el ejercicio de estas actividades, el obtener previamente la respectiva licencia en el Registro de Agentes de Viajes que llevará el organismo de aplicación que fije el Poder Ejecutivo, el que determinará las normas y requisitos generales y la idoneidad para hacerla efectiva. Cierre ej. 31-12 c/a. Plazo 99 años. Pres: Osvaldo Ernesto Gilardino Dir. Supl: Mónica Alejandra Sartor. Durac. 3 ejerc. Prescinde sindic. Buenos Aires, marzo 4 de 2002.

Escribano - Fernando F. Louge
N° 30.780

INVERSORA RECOLETA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Por Asamblea no unánime del 17/5/01 y esc. púb. del 25/2/02 ante Esc. Adrián Comas, se resolvió: fijar la sede en Sarmiento 412, piso 4, CF; aumentar el capital en $ 110.000, de $ 90.000 a $ 200.000, emitir las acciones; prescindir de la sindicatura; y reformar el estatuto con texto ordenado. Den.: Con la denominación de "INVERSORA RECOLETA S.A." continúa funcionando la sociedad que fue constituida con el nombre de "Master Travel S.A.", posteriormente modificado por "Connection S.A.". Dom.: Sarmiento 412, piso 4, CF. Plazo: 99 años desde inscrip., el 12/7/89. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país y/o en el exterior; Financieras y de inversión: la inversión o el aporte de capitales en bienes o en efectivo a particulares o empresas constituidas o a constituirse, compra, venta o intermediación de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos con garantía real o personal, tomar dinero en préstamo, otorgar garantías, fianzas o avales, constitución y/o transferencia de derechos reales; intermediación en todo tipo de operaciones financieras: se excluyen expresamente las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 200.000, 20.000.000 de acciones ord., nominat. no endosables de $ 0,01 y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Rep.: Presidente, o vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2°), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre ej.: 30/6.

Apoderada - Lorena Vanina Piccolo
N° 29.287

LEDOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 45 del 13/2/02, F° 149, Reg. Not. 1325 Cap. Sede Social: Ensenada 126 7° A Cap. Socios: David Rodolfo Schmitt argentino, nacido el 7/5/46, casado, comerciante, CUIT 20-08256285-1, LE 8.256.285, domiciliado en Ramón Castro 5757, Carapachay, P. Bs.As. y Néstor Belgorodsky, argentino, nacido el 7/11/37, casado, contador público, CUIT 20-05619859-9, LE 5.619.859, domiciliado en Chacabuco 2840, Olivos, P. Bs. As. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del Extranjero, las sig. actividades: construcción de obras públicas y privadas. Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día o por mes. Compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanización, loteos y fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto y participar en licitaciones públicas para la consecución de su objeto. Exportar e importar. Rep. legal: Presidente del Directorio. Cierre de ejercicio: 31 de enero. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años. Dirección y Administración: Directorio 1 a 5 titulares. Elección: 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: David Rodolfo Schmitt; Dir. Sup.: Néstor Belgorodsky. Se aceptaron los cargos.

Escribano - Eduardo D. Stisin
N° 8882

LEJACIR

SOCIEDAD ANONIMA

Era 2 del 1-2-02 Reg. 788 Cap. suprime de art. 3 objeto social: Servicios de asesoramiento y consultora Servicios y asesoramiento integral para organización de empresas por cuenta propia ajena o asociada a terceros para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades relevamiento análisis estudio e instrumentación de sistemas operativos generales ya sean administrativos técnicos financieros o comerciales asesoramiento jurídico económico y financiero informaciones y estudios en sociedades comerciales empresas factibilidad y preinversión de planes programas proyectos de inversión nacional regional y sectorial, investigación de mercado y comercialización interna acerca de los rubros mencionados capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Asesoramiento integral sobre importación y exportación. Asesoramiento en la compraventa de mercaderías materias primas maquinarias, contratación de fletes marítimos aéreos y terrestres seguros gestión y tramitación ante organismos oficiales y privados. Servicio de consultoría en ingeniería con amplio sentido e involucrando las distintas especialidades ya sea ingeniería industrial civil hidráulica electromecánica y mecánica electrónica de sistemas y económica, estudios de factibilidad y de inversión ingeniería básica y de detalle, análisis técnicos económicos, inspección de proyectos obras y gestiones de negocios.

Escribano – Juan Antonio Yacopino
N° 30.821

LOCOS CABALLITO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura N° 61 del 28.02.02 se constituyó una sociedad anónima. 1) Adrián Ricardo Perelman, argentino, D.N.I. 17.365.280, casado, contador público, domiciliado en Teodoro García 1970, 5° Piso, Buenos Aires; Alejandro Daniel Perelman, argentino, D.N.I. 14.433.387, casado, empresario, domiciliado en Otamendi 642, Buenos Aires; Gerardo Vallina, argentino, D.N.I. 14.446.161, soltero, domiciliado en Alsina 492, 2° Piso "D", Buenos Aires; Walter Raúl Brasesco, uruguayo, D.N.I. 92.300.471, casado, comerciante, domiciliado en Céspedes 3838, Buenos Aires; Santiago Martín Sartori, argentino, D.N.I. 22.201.187, soltero, comerciante, domiciliado en Cañada de Gómez 4530, Buenos Aires; Ricardo Luis Piazzi, argentino, D.N.I. 22.757.035, soltero, consultor en informática, domiciliado en Hidalgo 324, 3° Piso, "A", Buenos Aires; Pablo Feijóo argentino, D.N.I. 17.352.647, casado, domiciliado en Arcos 1668, 7° Piso, "B", Buenos Aires; Manuel Feijóo, argentino, L.E. 4.275.537, casado, domiciliado en Ambrosetti 47, Piso 5°, Buenos Aires y T & C Café S.A, inscripta en el Registro Público de Comercio el 20.03.97, bajo el N° 2668, del L° 120, T° A de S.A., con domicilio en Suipacha 268, 12° Piso, Buenos Aires. 2) LOCOS CABALLITO S.A. 3) Suipacha 268, Piso 12°, Ciudad de Buenos Aires. 4) La sociedad tiene por objeto: a) explotación de bares, restaurantes y confiterías, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y toda otra actividad relacionada con el rubro gastronómico; producción, organización y/o administración de eventos, espectáculos teatrales o de café concert, musicales, circenses, de variedades u otro tipo. 5) 99 años desde la fecha de su inscripción en el R.P.C. 6) $ 12.000. 7) Administración: directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de nueve con mandato por un ejercicio. Presidente: Pablo Feijóo; vicepresidente: Adrián Ricardo Perelman; Director titular: Alejandro Daniel Perelman; Directores Suplentes: Gerardo Vallina, Manuel Feijóo y Marcelo E. Bombau. 8) Presidente o vicepresidente del directorio, en su caso. 9) Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31 de diciembre.

Autorizado - Ramón Mendonça
N° 8886

MTL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 25/2/02. Reg. Not. 1929 de Cap. Fed los Sres. Carlos Alberto Tienda, casado, argentino, empresario, nacido el 10/8/39, LE 4.295.414, domicilio Lima 711 5to piso de Cap. Fed.; Dora Gloria Tienda, divorciada, argentina, empresaria, nacida el 16/4/45, DNI 4.995.153, domicilio Av. Figueroa Alcorta 3602 6to. piso de Cap. Fed. y Carlos Alberto Folgar, argentino, casado, empresario, nacido el 5/5/35, LE 5.586.330, domicilio Cachimayo 347 3er. piso de Cap. Fed., Constituyeron: MTL S.A. Duración: 99 años a contar desde fecha de inscripción en RPC. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. y sede actual en Lima 711, quinto piso. Capital: $ 12.000. Objeto: Comercial: dedicarse a la explotación del Transporte de pasajeros en general por cuenta propia o de terceros explotando todo lo concerniente o relacionado con el transporte de personas por cualquier medio, ya sea marítimo, fluvial, aéreo, terrestre y ferroviario así como al alquiler de vehículos con o sin chofer. Dedicarse por cuenta propia o de terceros a la explotación de todo lo concerniente o relacionado con el transporte de semovientes, cargas, encomiendas, documentos, cheques, correspondencia y todo lo relativo con el transporte de documentos de y para personas y/o entidades públicas, privadas y financieras y/o bancarias para realizar el clearing interbancario y de todo tipo de mercaderías incluso las que pudieren tener relación con la explotación de canteras y minas, quedando ésta última actividad y todo lo a ella relacionado también comprendida en el objeto comercial de la Sociedad. Todo ello podrá realizarlo con medios de transporte propios o de terceros, ajustándose en cada caso a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, incluyendo la prestación de servicios conexos de puerta a puerta, ya sea por medio marítimo, fluvial, aéreo, terrestre y ferroviario. También podrá dedicarse al servicio de admisión, transporte y entrega de correspondencia sujeta a monopolio postal. Podrá aceptar representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Podrá dedicarse a la exportación e importación, compra, venta, distribución y fraccionamiento de mercaderías, productos y máquinas, así como bienes y servicios permitidos por las disposiciones legales vigentes. Podrá explotar patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, representaciones, comisiones, mandatos y especialmente como agente exportador. Podrá explotar, promocionar y organizar el turismo en todas sus formas, la reserva o locación de servicios en cualquier medio del transporte en el país o en el extranjero, la explotación, contratación, administración y cualquier otra actividad en forma directa o por intermedio de servicios hoteleros y de toda actividad relacionada con el mismo, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país o en el extranjero y la prestación a los mismos de guías terrestres y despacho de equipajes, la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios y la realización de actividades similares o conexas con el turismo. Podrá contratar, explotar, administrar, organizar en forma directa o a través de terceros, todo lo relativo a la actividad relacionada con playas de estacionamiento, garages, estaciones de servicio, bienes y servicios conexos con las mismas, así como todo el que resulte necesario para poder concretar su desarrollo, de manera pública o privada. Podrá comprar, vender, importar, exportar, distribuir, consignar y todo otro tipo de comercialización de artículos, productos y frutos del país de carácter alimenticio, cerealero, frutícolas, oleaginosos, sus derivados y productos elaborados con los mismos. Industrial: Mediante la transformación, producción y elaboración de productos relacionados con las industrias químicas, automotriz y alimenticia, así como la fabricación, producción, elaboración, procesamiento y enfriamiento de los productos agrícolas nombrados precedentemente. Financiera: mediante la concesión u obtención de préstamos, con o sin garantías, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general, pudiendo celebrar toda clase de contratos, incluso el de leasing, con exclusión de aquellas a que se refiere la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Dar, aceptar, constituir y/o transferir créditos, avales, mutuos, cesiones, prendas, hipotecas con toda clase de entidades o personas de derecho público o privado nacionales o extranjeras. Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, fraccionamiento, arrendamiento, leasing, explotación y/o administración en general de toda clase de inmuebles rurales, urbanos, o suburbanos por sí, por terceros o por cuenta de terceros, constituir edificios para venta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. Agropecuaria: Mediante la explotación, administración y colonización de tierras, estancias, bosques, chacras, terrenos en general, pudiendo darlos o tomarles en arrendamiento o propiedad. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. Administra-

ción: Directorio entre 1 y 5 miembros por 2 ejercicios, si quedara comprendida en art. 299 ley 19.550, el mínimo de Directores será de 3. Representación legal: Presidente y Vicepresidente del Directorio, indistintamente. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura, para el caso del inc. 2 art. 299 ley 19.550: a cargo de un síndico titular y un síndico suplente por un año y para demás incisos del art. 299: Comisión Fiscalizadora compuesta por 3 síndicos titulares y 3 suplentes por un año. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Primer Directorio: Presidente: José Eduardo Tienda, vicepresidente: Diego Ignacio Tortonese, Director titular: Jorge Rosario Oliveto y Director suplente Eugenio Bartolomé Juan Bianco.

Escribana - Laura Graciela Medina
N° 29.293

NABISCO INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 77 inc. 4° de la Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30.01.02 y con fundamento en el Balance Especial de Transformación cerrado al 31.12.01, NABISCO INVERSIONES S.A. resolvió su transformación en sociedad de responsabilidad limitada. 1) (i) Denominación social anterior: Nabisco Inversiones S.A. 2. (ii) Denominación adoptada: NABISCO INVERSIONES S.R.L. 3. Capital: $ 60.000.000, representado por 60.000.000 de cuotas de capital de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. 4. Plazo de Duración: La sociedad tiene una duración de 99 años contados a partir del 21 de marzo de 1994, fecha de inscripción original en el Registro Público de Comercio. El término podrá prorrogarse por resolución de la reunión de socios si un año antes de su cumplimiento así lo resolviera. 5. Administración: a cargo de una Gerencia colegiada integrada por no menos de tres ni más de seis miembros titulares, y entre uno y seis gerentes suplentes. 6. Derecho de receso: no hay accionistas recedentes. 7. Composición de la Gerencia: Presidente: Carlos Magán; Vicepresidente Primero: Sergio Prendoné Pita; Vicepresidente Segundo: Armando Pedro Schenkel; Gerentes Titulares: Héctor Cristian Sainz Ballesteros y Mario Duet; y Gerentes Suplentes: Thomas Peter Dillon y Antonio Vázquez. La duración de los mandatos se extenderá por el plazo de un año contado a partir de la reunión de socios en que hayan sido elegidos. 8. Representación Legal: El Presidente o su reemplazante es el representante de la sociedad. Los gerentes deberán actuar en forma conjunta dos cualquiera de ellos con excepción del gerente que ostente la representación legal de la Sociedad. Queda terminantemente prohibido a los gerentes la utilización de la firma social en operaciones ajenas al giro societario así como su uso en fianzas o avales a favor de terceros. 9. Composición del órgano de fiscalización: Síndicos Titulares: Dres. Gabriel R. Martini, Ryuiti Asiya y Violeta R. Maresca y Síndicos Suplentes a los Dres. Esteban G. Macek, Carlos A. Rebay y Raúl Leonardo Viglione como Síndicos Suplentes.

Presidente - Carlos Magán
N° 396

NOCTILUCA S.A.I.C.I.F.A. y M.

Se hace saber por un día que por Escritura N° 158 del 28102/2002, F° 218, Reg. 1441 Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 25-02-2002, por la cual la sociedad resolvió modificar los Arts. 4°, 8°, 9°, 11°, 15° y 16° del Estatuto Social los que quedan redactados de la siguiente forma: "Artículo 4°: Con la finalidad de expresar su dimensión en la moneda actual. El Capital Social es de $ 0,0040 representado por 40.000.000 de acciones de $ 0,001 v/n cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Artículo 188° de la Ley N° 19.550, abonándose el Impuesto Fiscal al otorgarse la Escritura Pública o inscribirse la resolución de la Asamblea en el Registro Público de Comercio. Artículo 8°: La Administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea, entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 5 (cinco), con mandato por 3 (tres) años. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los Directores, en su primera sesión, deberán designar autoridades. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Artículo 9°: Los Directores deben prestar la siguiente garantía: $ 100 (Pesos cien) en efectivo o su equivalente en Títulos Públicos por cada Director. Artículo 11°: La Sociedad prescinde de la Sindicadura, el contralor de la misma se encuentra a cargo de los Socios Accionistas, en mérito a la expresa norma del Artículo 55°. de la Ley N° 19.550. Cuando por aumento del Capital Social la Sociedad quedara comprendida en el inciso 2°, del Artículo 299° de la citada ley, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y Suplente. Artículo 15°: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. A esa fecha se confeccionan los Estados Contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y liquidas, se destinan: a) 5% hasta alcanzar el 20% del Capital Suscripto, para el Fondo de Reserva Legal; b) A remuneración al Directorio; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad de los acumulativos impagos; d) el saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva, o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del ejercicio de su sanción. Artículo 16°: La liquidación de la Sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por los liquidadores designados por la Asamblea. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

Escribano - Guillermo M. Alvarez Fourcade
N° 30.789

PROCTER & GAMBLE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó el día 4/03/2002 por escritura pública N° 115 folio 346 la sociedad cuyos datos se detallan: 1) Accionistas: a) PROCTER & GAMBLE INDUSTRIAL, S.C.A., con domicilio en Suipacha 664, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 2927, L° 56, T° B de Estatuto Extranjeras, b) PROCTER & GAMBLE ARGENTINA S.A., una sociedad con domicilio especial en Suipacha 664, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de Villa Mercedes, Provincia de San Luis bajo el N° 350, F° 297, T° I de Contratos Sociales; 2) Denominación: PROCTER & GAMBLE INVERSIONES S.A.; 3) Domicilio: Suipacha 664, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, Argentina; 4) Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: Importación, exportación, comercialización, distribución, venta de productos de uso y consumo masivo, todo ello con el máximo alcance asignado a tales términos, así como la realización de actos o actividades que resulten generalmente afines o conducentes a, o que se requieran para la consecución del objeto mencionado; b) Financieras: La compraventa y permuta de toda clase de títulos, acciones y valores públicos y privados y todo tipo de participaciones en empresas mediante inversiones de capital o préstamos; la adquisición y venta de bienes raíces y/o bienes muebles registrables; adquirir y/o mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse; otorgar y recibir dinero en préstamo, con o sin garantía, constituir o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real; financiar negocios comerciales e industriales; efectuar inversiones de cualquier naturaleza, incluyendo pero no limitándose a bonos, títulos y valores públicos y privados, o cualquier otra especie de valor mobiliario; efectuar colocaciones de sus disponibilidades en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios, negociables o no; realizar en general toda operación de índole financiera o de inversión, con exclusión de todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526) y en la Ley 18.061 y toda otra que requiera concurso público. 5) Capital Social: $ 40.000; 6) Directorio: Presidente: Carlos Paz Soldán Franco; Director Suplente: Alejandro Paulo Lorusso. El término de su mandato es de un ejercicio. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. 8) Fecha de cierre del ejercicio social: 30 de junio; 9) Sindicatura: Síndico Titular: Daniel Recanatini; Síndico Suplente: Juan Carlos Yemma.

Autorizado – Albino Juan Bazzanella
N° 30.862

PROVENTURES LATINOAMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

(En formación - N.C. 1.703.978). Por esc. N° 7, del 04/03/02, F° 22, reg. not. 1.920 de Ciudad de Bs. As., se modificó el objeto, prescindiéndose del asesoramiento y consultaría en áreas de análisis macro y microeconómico, investigaciones referidas al sector financiero y al mercado de capitales, y auditorías contable y jurídica. Se agrega asesoramiento y consultaría para personas físicas o jurídicas, organismos públicos o privados, extranjeros, multinacionales, nacionales, provinciales o municipales; incluyendo análisis, formulación y evaluación de proyectos y políticas públicas, y análisis y evaluación de cuestiones políticas y sociológicas, a nivel nacional, provincial y municipal.

Escribano - Martín J. Giralt Font
N° 30.803

ROMACO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Extr. N° 2 del 2/10/01 se resolvió reducir el capital social de $ 200.000 a $ 130.000 conforme arts. 203 y 204 ley 19.550, reformándose el art. 5° del estatuto social. Asimismo se cambió la fecha de cierre de ejercicio, fijándose el 31 de agosto de cada año, extrayéndose la misma del artículo 11° del estatuto, el que fue reformado.

Apoderada - Laura L. Rivero
N° 8893

RUMBO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

N° IGJ 1.689.486. Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime y Autoconvocada del 11/2/02 resolvió ampliar su objeto social a efectos de que la Sociedad pueda desarrollar todas las actividades previstas en la Ley 18.829 de Agentes de Viajes. En consecuencia, se modificó el Artículo Tercero del estatuto social.

Autorizado - Ignacio Luis Triolo
N° 11.324

SOS CORP ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. N° 5, 14/2/2. Socios: Roberto José Stanganelli, arg., cas., técnico ortopédico, nacido el 30/8/59, DNI 13.133.929, CUIT 20-13.133.929-2, domiciliado en Asunción 2423, Cap. Fed. y Daniel Fiz, arg., cas., comerciante, nacido el 9/9/63, DNI 16.894.937, CUIT 20-16.894.937-6, domiciliado en Av. Rivadavia 5484, Cap. Fed. Denominación: "SOS CORP ARGENTINA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Mediante la compraventa, comercialización, industrialización, distribución, representación y consignación de elementos de ortopedia y cirugía. b) Mediante el aporte e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, créditos, negociación de acciones, títulos y valores. c) Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones y servicios para sí o para terceros, sean de carácter público o privado y hagan o no al objeto social y de licitaciones y gestión de negocios. d) Mediante la exportación e importación de todo tipo de productos y servicios relativos al objeto social precedente. Capital social: $ 12.000. Administración: 1 a 5 miembros titulares por el término de tres ejercicios. Ejercicio económico: 31/12. Directorio: Presidente: Roberto José Stanganelli, Director suplente: Daniel Fiz. Sede social: Asunción 2423, Capital Federal.

Escribano - Guillermo O. Urcelay
N° 30.812

TALAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 6 del 4/3/2002, Reg. 1855 C.F. Juan Francisco Navarro Barros, DNI 13.808.925, arg., nac. 28/9/60, casado, empresario, dcilio. Guayaquil 291 "4" C.F. y "Belindos S.A." sociedad extranjera; constituyeron "TALAYA S.A.". Jurisdicción Cdad. Bs. As. Duración 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de 3ros. y/o asociada a 3ros., en el país o en el exterior: a) Inmobiliaria; b) Administración de bienes; c) Financiera: Quedan expresamente excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público; d) Mandataria; e) Importación y exportación. Capital $ 12.000, dividido en 120 acciones nominativas no endosables de $ 100 V/N c/u. Adm. y represen.: Directorio 1/5 miembros por 3 ejercs. Cierre ejerc.: 31/12. Sede: Guayaquil 291 "4" C.F. Presidente: Mariano Alvarez Mariano Alvarez, DNI 16.336.129, arg., nac. 3/3/63, casado, ingeniero, dcilio. Sarmiento 580 "3" C.F. Director suplente: Juan Francisco Navarro Barros; aceptaron los cargos.

Escribana - Mariela V. Scardaccione
N° 30.813

THE VIRTUAL MANAGEMENT GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. N° 8, 22/2/02. Socios: Bernardo Alfredo Hopital, arg., 46 años, asesor, cas., DNI 11.870.570, CUIT 20-11870570-0, domiciliado en Edison 72, Monte Grande Pcia. Bs. As., Luis Eduardo Pérez Cuñarro, arg., 48 años, asesor, cas., DNI 10.794.547, CUIT 20-10794547-5, domiciliado en Juncal 2064, 2° "A", Cap. Fed. y Marcelo Tomás Pappolla, arg., 45 años, contador, div., DNI 12.573.809, CUIT 20-12573809-6, domiciliado en Avda. Sta. Fe 2742 5° "D", Cap. Fed. Denominación: "THE VIRTUAL MANAGEMENT GROUP S.A.". Duración: 90 años. Objeto: Desarrollo, aplicación y comercialización de metodologías, productos y procesos relativos al gerenciamiento de empresas y negocios; desarrollo y comercialización del software para los productos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive para los establecidos en el art. 1881 del Código Civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques, otorgar mandatos y querellar. Capital social: $ 12.000. Administración: De 1 a 5 miembros titulares por el término de tres ejercicios. Ejercicio económico: 31/12. Directorio: Presidente: Marcelo Tomás Pappolla. Director titular: Luis Eduardo Pérez Cuñarro. Director suplente: Bernardo Alfredo Hopital. Sede social: Av. Sta. Fe 2742, 5° D, C.F.

Escribano - Guillermo J. Urcelay
N° 30.810

VCV

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento público del 28/02/02 comparecen Susana Beatriz Cecconi, argentina, publicitaria, soltera, DNI 6145585 con domicilio en Vidt 1727, 6° B de esta Ciudad, Valeria Jacobowicz, argentina, publicitaria, soltera, DNI 17332449 domiciliada en Cabello 3854, 3° B de esta Ciudad y Verónica Roxana Duarte, argentina, psicopedagoga, casada, DNI 17.200.019, domiciliada en Mariano Acha, 1887 de esta Ciudad. Denominación: VCV S.A. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de, terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del exterior, a las siguientes operaciones: a) Empresa de publicidad, b) Campañas Masivas, c) Difusión. Capital: $ 12000. Directorio: Presidente: Susana Beatriz Cecconi, Vicepresidente: Valeria Jacobowicz, Director Suplente: Verónica Roxana Duarte. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31/1.

Abogado - Sebastián R. García Rago
N° 29.280



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGOVET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gloria Aideé Godoy, DNI 14.987.785, arg., solt., com., 39 años y Luis Alberto Acosta, DNI

11.917.324, div., com., arg., 44 años, ambos domiciliados en Tucumán 59, Piso 1ro. Dto. C, Lanús Oeste (B.A.); 2) Inst. Priv. 7/2/2002; 3) "AGOVET S.R.L.", 4) Yerbal 5108, Cap.; 5) Industriales: Siendo su objeto principal la elaboración de productos, subproductos y derivados naturales y/o químicos, destinados a la medicina humana, veterinaria, cosmetología agricultura y uso doméstico. Comerciales: Comprar, vender, importar, exportar, dichos productos, como así también los subproductos, derivados, patentes de invención, marcas modelos industriales nacionales y extranjeros y fórmulas químicas, como así también comisiones, mandatos consignaciones y representaciones; 6) 50 años a partir de su insc.; 7) $ 2.000, 8) 1 o más gerente/s en forma individual e indistinta, socios o no por 3 ejercicios. Gerente: Luis Alberto Acosta; 9) 31/12 de cada año.

Olga Lidia González
N° 29.263

AL-SEB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Javier Duri, DNI 14.868.671 arg., cas., com., 40 años y América Isabel Mansilla, DNI 14.259.929, cas., com., arg., 41 años, ambos domiciliados en Casacuberta 2766, Castelar (B.A.), 2) Inst. Priv. 12/2/2002; 3) "AL-SEB S.R.L.", 4) Av. Santa Fe 3618, Capi.; 5) a la fabricación de todo tipo de muebles e instalaciones incorporadas a la construcción de muebles, compra y venta, importación y exportación de productos alimenticios, frutas, verduras, carnes y sus derivados, artículos del hogar, bebidas, vestimentas, bazar, menaje perfumería y artículos para kioskos y toda otra actividad a fin que se relacione con el giro del negocio. Asimismo podrá también establecer sucursales; 6) 50 años a partir de su inscr.; 7) $ 2000. 8) 1 o más gerente/s en forma individual e indistinta, socios o no por 3 ejercicios. Gerente: Carlos Javier Duri; 9) 31/12 de cada año.

Olga Lidia González
N° 29.262

BUSTAMANTE, CHERNOMORETZ & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L.: Integrantes: Mariano Diego Chernomoretz, con domicilio en la calle Rosario N° 178 p. 4° "9" de esta Ciudad, DNI 24.872.549 y Carlos Alberto Bustamante, con domicilio en la calle Billinghurst 329 p. 4° "A" de Capital Federal, con DNI 22.799.049. Duración: 99 años. Objeto: Prestación de servicios de información al público en general y a abonados al servicio en particular de antecedentes judiciales de personas físicas o jurídicas; asesoramiento legal integral a personas físicas o jurídicas, privadas o públicas; asesoramiento contable e impositiva integral a personas físicas o jurídicas; prestación de servicio de gestoría ante los distintos registros públicos de la Capital Federal e interior del país, realización, diseño, desarrollo, explotación y/o comercialización de sitios de internet; venta y/o comercialización de espacios publicitarios dentro de sitios de internet, comercialización de espacios en sitios de internet para publicación de avisos clasificados; ofrecimiento de casas, locales, departamentos, garages, fondos de comercio y/o propiedades en general para alquiler o venta; realización de publicidades y/o promociones en distintas publicaciones periodísticas o revistas; adquisición por cualquier título e incluso en subasta privada o judicial de bienes muebles, rodados de cualquier tipo y bienes inmuebles en Capital Federal o el interior del país. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto comercial. Capital: $ 2.000. Administración y Representación conjunta a cargo de Carlos A. Bustamante y Mariano Diego Chernomoretz. Sede social: Estado de Israel 4689 de Cap. Fed.

Carlos A. Bustamante
N° 30.804

CHAERIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Que por convenio privado del 27/2/2002, los socios Silvia Graciela Halpert; y Ariel Levita, ceden, vende y transfieren a favor del otro socio Hugo Gerardo Levita, 1000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u, quedando el mismo con 2000 cuotas y los cedentes con 1500 cuotas cada uno. Hugo G. Levita mantiene el cargo de gerente. Domicilio socios y social: Medrano 537, 7° 14, Cap. Inscripción I.G.J. N° 8493, Libro 105 de S.R.L.

Autorizada - Clarisa Erlijman
N° 30.818

CSG ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Quedó constituida el 28/2/2002: 1) Socios: Jorge María Soares Gache, nacido el 8/3/1941, divorciado, argentino, empresario, con domicilio real en Agüero 2116 3° "B", D.N.I. 4.372.117; y Carlos Mariano Malaret, nacido el 19/2/59, casado, argentino, abogado, con domicilio real en Perón 2375, Pilar, Pcia. de Bs. As., D.N.I. 12.931.153; 2) Sede Social: Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13°, C1001AAT, Ciudad de Buenos Aires; 3) Objeto Social: Tendrá por objeto social la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, de las siguientes actividades: a) Actividad Comercial: Elaboración, diseño, compra, venta, comercialización, marketing, representación, distribución y desarrollo de software y programas de computación en todas sus formas, así como sus repuestos, accesorios y productos complementarios a éstos; b) Servicios: Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, técnicos, de operación, mantenimiento y gerenciamiento relacionados a los productos mencionados en el punto a), incluyendo la explotación de marcas, patentes y derechos de la propiedad intelectual e industrial, el otorgamiento de licencias y el ejercicio de todo tipo de representaciones comerciales y mandatos; y c) Importación y Exportación: Importación o exportación de los productos mencionados en el punto a), servicios, materias primas, materiales, elementos componentes de los mismos, sus repuestos y accesorios, equipos, maquinarias y todos aquellos otros bienes relacionados con el objeto comercial de la Sociedad. A dicho efecto, la Sociedad tiene plena capacidad legal a fin de adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos no prohibidos por la ley o por este Contrato Social; 4) Plazo de duración: 99 años desde su constitución; 5) Capital Social: $ 3.000; 6) Organo de administración y representación legal: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes. Los gerentes serán designados por los socios por el término que establezcan al momento de su designación. Cuando la gerencia estuviera compuesta por tres o más gerentes, actuará en forma colegiada, y los gerentes deberán designar en su primera reunión un Presidente y un Vicepresidente. En tal caso, la representación legal corresponde Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cuando la gerencia estuviera compuesta por uno o dos gerentes, la representación legal corresponde a cualquiera de ellos en forma indistinta. Gerente designado: Carlos Mariano Malaret; 7) Fecha de cierre del ejercicio social: 31/12.

Autorizada - Isabela Pucci
N° 30.822

GALTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. acto Privado del 18/02/02. Socios: Juan Carlos Chaker, 46 años, argentino, casado, contador público, DNI 11.528.347, Tucumán 361 Cap. Fed.; María Lucila Angela Vallarino, 48 años, argentina, casada, comerciante, DNI 11.498.152, Melián 2168 2° B Cap. Fed., Denominación: "GALTON S.R.L.". Duración: 50 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Asesoramiento y Gestión: Asesoramiento y gestión sobre importaciones y exportaciones prestado a personas físicas y/o jurídicas radicadas en el país o en el exterior. Importación y exportación: Realizar para sí o para terceros gestiones de exportaciones e importaciones de bienes de consumo, de capital, y/o materias primas, como así también podrá participar en consorcios, agrupaciones o cooperativas de exportación. Representaciones y Mandatos: Ejercicio de representaciones de firmas nacionales y/o extranjeras ya sea en el país o en el exterior. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto antedicho, facultándose el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales. Capital: $ 1.200. Administración: Socio Gerente Juan Carlos Chaker. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Melián 2168 2° B Cap. Fed.

Socio Gerente - Juan Carlos Chaker
N° 30.801

LA ESQUINA DE MOLDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Don Humberto Narciso Pragliola, arg., soltero, comerciante, nac. el 3/3/1971, D.N.I. 22.066.248, dom. Sgto. Cabral 86, Palomar Pcia. Bs. As. Don Diego Pablo Dubovitsky, arg., soltero, comerciante nac. 16/11/1969, D.N.I. 21.141.540, dom. Ramón L. Falcón 1800, Cap. Fed. Juan José Alfonso Di Risio, arg., soltero, comerciante, nac. el 22/7/1972, D.N.I. 22.509.999 dom. Argerich 680, Cap. Fed. 2. Constituido por instrumento privado 3. Capital Social: $ 6.000. 4. Duración: 30 años desde inscripción en R.P.C. 5. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros 1) Panadería y Repostería: Fabricación, industrialización y elaboración de todo tipo de productos de panificación, confitería, sandwichería, cafetería, heladería, rotisería y comidas en general. Pastelería y servicios de catering y lunch para fiestas, empresas, y eventos incluyendo la provisión de productos elaborados por cuenta propia o de terceros con o sin bebidas sin alcohol y cualquier artículo de carácter gastronómico, 2) Comercialización - Importación - Exportación: Compra, venta, fraccionamiento, distribución, exportación e importación de todo tipo de productos y maquinarias. 6. Cierre del Ejercicio: 31/8 de cada año. 7. Administración: Gerente: Diego Pablo Dubovitsky. 8. Sede Social: Calle Moldes 2499 de Capital Federal.

Abogado - Axel J. M. Pazo
N° 30.794

M Y C CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Socios: Alfredo Raúl Cirulli, argentino, casado, contador, 4/4/49, DNI 7.672.898, dom. Luis María Campos 1160, 5° "E" Cap. Fed. y Pablo Niedzwiecki, argentino, soltero, empresario, 1/1/80, DNI 27.934.810, dom. Pedro Lozano 3460, Cap. Fed. Fecha Const.: 28/2/02 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "M Y C CONSULTORES S.R.L.". Dom.: Tinogasta 3635, 1° "B", CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: Servicios: Brindar asesoramiento empresarial, dictado de cursos de capacitación y organización de eventos, relacionados con la comunicación; capacitación en distintos medios como: radio, televisión, diarios y revistas, anfiteatros, exposiciones, muestras, talleres, etc.; obtención y concesión de franquicias, formatos o esquemas de gestión empresarial y educativa. Si la normativa vigente así lo requiriera, las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Importadora, exportadora y comercial: De mercaderías en general. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: $ 2.000, 2000 cuotas de $ 1. Suscripción: 1.000 cuotas c/Socio; Integr.: 25% en efectivo. Adm. y Rep.: 1 o más Gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo social. Gerentes: Alfredo Raúl Cirulli y Pablo Niedzwiecki. Cierre Ej.: 31/12.

Apoderada - Lorena Vanina Piccolo
N° 29.289

NAHUELTEC AUSTRALIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se excluye del objeto social en su art. 3 inc. d) Servicios "consultora de asesoramiento contable, impositivo y financiero".

Socio Gerente - Guillermo A. Reyes
N° 30.802

TELESONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado firmado el día 28/12/01, el Sr. Fernando Martín Domínguez Schierano vende, cede y transfiere al Sr. Federico Andrés Consiglieri, arg., DNI 22.582.376, nacido 27/01/72, solt., las cuotas de capital que poseía en la sociedad TELESONICA S.R.L. inscripta en IGJ el día 02/10/00 N° 7365 - L 113 de Soc. de Resp. Ltda., con domicilio en Virrey Avilés 2984, Cap. Fed., realizándose la cesión de cuotas en la suma total de $ 12.500, correspondiente a 170 cuotas de valor nominal $ 10 cada una. Quedan como componentes de la sociedad los señores Luis Emilio Santos, Mariano Gabriel Mena y Federico Andrés Consiglieri, quienes resuelven la modificación del contrato social sustituyendo el art. 7°.

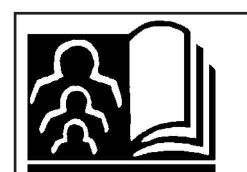
Abogada - Cintia Patricia Abal
N° 8878

TRANSCAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por doc. priv. del 12-09-2001 se modifica el contrato en la cláusula 4ta., que tiene la siguiente redacción: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos Diez mil, dividido en 10.000 cuotas de un peso valor nominal, cada una, totalmente suscripta e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Luis Alberto Morales pesos dos mil, que representan 2000 cuotas, Rodolfo Enrique Morales pesos dos mil, que representan 2000 cuotas; Mario Roberto Morales pesos dos mil, que representan 2000 cuotas; Carlos Fabián Morales pesos dos mil, que representan 2000 cuotas; Ricardo Daniel Morales pesos dos mil, que representan 2000 cuotas".

Abogada - Laura Grisel de la Torre
N° 30.785



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

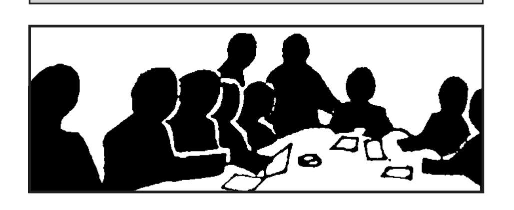
DODDS HERMANOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escrit. Pública N° 4, del 2/1/1996 pasada ante el Reg. 8 del Partido de Salto (B), Jurisdicción Prov. de Buenos Aires, Doña Dorotea María Robson de Dodds, L.C. 2.823.971, argentina, casada, domiciliada en Antártida Arg., 302, Turdera, (B) Cede y transfiere gratuitamente, el total de las acciones y partes de interés que tiene y le corresponden en DODDS HERMANOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a: Pablo Alberto Dodds, argentino, soltero, DNI 13.051.902, dom. En cuartel 11, Rojas (B); Alejandra María Dodds, argentina, casada, DNI 13.343.444, dom en Antártida Arg. 302, Turdera, (B) y Helena María Dodds, argentina, soltera, DNI 14.697.564, dom. en Antártida Arg. 302, Turdera (B) todos mayores de edad, quienes aceptan de conformidad.

Escribana - Mónica G. Tovagliaro de Russo
N° 30.795

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"L"

LAM & CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de LAM & CIA. S.A. a la Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27 de marzo de 2002, a las 18 horas en Av. de Mayo 1370, 10° piso, Of. 290, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

EN ASAMBLEA ORDINARIA

1°) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y anexos del ejercicio N° 8 finalizado el 30 de setiembre de 2001;
2°) Aprobación de la gestión de los directores;
3°) Elección de un director titular y uno suplente por reemplazos;

EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

4°) Disolución anticipada de la sociedad;
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente – Osvaldo Musante
e. 7/3 N° 30.781 v. 13/3/2002

"P"

PEREYRA S.A.A.I.

CONVOCATORIA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamb. Gen. Ordinaria, que se celebrará el 1/04/2002, a las 15 hs. en el domic. de Florida 868, 13° "E", de Cap. Fed., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Desig. de dos acc. para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la aprobación del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la document. prescripta en el art. 234 de la L.S.C., y aprobación de la gestión del Directorio en el ejercicio cerrado el 30/06/2001.
4°) Consideración del destino de los resultados.
5°) Retribuc. al Directorio.
6°) Determinación del número de miembros del Direc. Y elección de sus integrantes.
7°) Elección de Síndico titular y suplente o prescindencia de la Sindicatura.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del art. 238 L.S.C. no comprendida en el art. 299 L.S.C. El Directorio.

Presidente – Jorge N. Pereyra Iraola
e. 7/3 N° 30.805 v. 13/3/2002

PETROLERA PEREZ COMPANC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 26 de marzo de 2002, a las 12,00 horas, en el local social de Maipú 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar la Memoria, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Informe del Síndico y la gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2°) Consideración de la distribución de utilidades.
3°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Vicepresidente – Oscar Aníbal Vicente
e. 7/3 N° 30.808 v. 13/3/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALFACOM S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 17-12-1996 se aceptó la renuncia de Oscar Fabio Waldman a su cargo de Presidente, se designó en su reemplazo a Adolfo Daniel Hamicha y se mudó la sede social a Av. Corrientes 2958, piso 7°, "25", Cap. Fed.

Abogado – Marcelo Leandro Oster
e. 7/3 N° 8883 v. 7/3/2002

Asensio Tours Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria Y Financiera

Comunica: Por Asamblea Unánime del 1/2/02 y esc. púb. del 26/2/02 ante Esc. Adrián Comas, se aceptó la renuncia de la Directora Suplente Alicia Beatriz Fajard y nombrar Directorio: Presidente Rosa Carrasco, Vicepresidente Leonardo Levy, y Director Supl. Orlando José Pizzo.

Apoderada – Lorena Vanina Piccolo
e. 7/3 N° 29.292 v. 7/3/2002

"C"

CRUZ BROKERS S.A.

DISOLUCION ANTICIPADA. DESIGNACION DE LIQUIDADOR

IGJ Rtro. N° 1.623.716. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 11-02-2002 se aprobó la disolución anticipada de la Sociedad en los términos del art. 94 incs. 1) y 5) de la Ley 19.550 e ingresado en estado de liquidación, quedando designado como liquidador el Señor Salvador Vicente D'Angelo.

Autorizado – Angel Luis Guido
e. 7/3 N° 30.778 v. 7/3/2002

"E"

EBI S.A.

Comunica: Por Asamblea no unánime del 17/5/01 y esc. púb. del 25/2/02 ante Esc. Adrián Comas, se resolvió designar el Directorio: Presidente: Juan Angel Antonio Filizzola, y Director Supl.: Hugo Alfonso Vence.

Apoderada – Lorena Vanina Piccolo
e. 7/3 N° 29.291 v. 7/3/2002

"I"

ING. BANK N.V. (Sucursal Argentina)

En nombre y representación de ING. BANK N.V. (SUCURSAL ARGENTINA) se comunica que en Reunión del Comité Ejecutivo Europa, de fecha 9 de enero de 2001, en la sede de la Casa Central del ING. BANK N.V., en Amsterdam, Países Bajos, se aceptó la renuncia presentada por el Sr. Steven T. Darch al cargo de Gerente General y Representante Legal de la Sucursal del ING. BANK N.V. en Argentina, y se designó al Sr. Jacobus María Manse para ocupar dichos cargos con efecto a partir del 1 de enero de 2001. La resolución mencionada fue adoptada por el Comité Ejecutivo Europa en virtud de las facultades conferidas a dicho comité por el Directorio de ING. BANK N.V.

Apoderados – Fernando V. Tedín Uriburu
y Débora María de la Merced Ludman
e. 7/3 N° 30.817 v. 7/3/2002

INVERSORA RECOLETA S.A.

Comunica: Por Asamblea no unánime del 17/5/01 y esc. púb. del 25/2/02 ante Esc. Adrián Comas, se resolvió designar el Directorio: Presidente: Juan Angel Antonio Filizzola, y Dirrector Supl.: Hugo Alfonso Vence.

Apoderada – Lorena Vanina Piccolo
e. 7/3 N° 29.308 v. 7/3/2002

"L"

LANOLEC INVERSIONES S.A.

N° Reg. IGJ: 1.674.460. Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 11/01/2002 y Reunión de Directorio de igual fecha el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Francisco Gazquez Molina; Vicepresidente: Melina Vanesa Yabrán, ambos con mandato por dos años y hasta la Asamblea de Accionistas que trate el cierre del Ejercicio Económico al 31/08/2003.

Presidente – Francisco Gazquez Molina
e. 7/3 N° 29.266 v. 7/3/2002

"M"

MALEFU AGROPECUARIA S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios del 10-3-2000 se resolvió cambio de domicilio social de J. F. Seguí 3776, 2° p., Cap. Fed. a Maipú 1094, 1° A, Gral. Pacheco, Prov. de Bs. As.

Escribano/Autorizado – Rafael Enrique Vaini
e. 7/3 N° 30.797 v. 7/3/2002

M-D 51 EDITORES S.R.L.

Por reunión unánime de socios del 12-11-2001 protocolizada por Esc. 13 del 13-02-2002 Reg. 59, Vicente López, se resolvió desistir del Aumento de Capital de la sociedad resuelto por reunión del 20-10-2000.

Escribana – Graciela Koszer de Schnitman
e. 7/3 N° 29.296 v. 7/3/2002

MIDERWELL Sociedad Anónima

Arnoldo Raúl Buompadre, D.N.I. 7.595.130 renunció a su cargo de representante legal en Arg., se designó a Angel Vicente José Campiotti Gutiérrez, uruguayo, cas., D.N.I. 92.521.169 quien aceptó el cargo.

Autorizado – Waldo Guarda
e. 7/3 N° 8877 v. 7/3/2002

"N"

NAHUELSAT Sociedad Anónima

N° Reg. IGJ: 1.585.100. Por resolución de Directorio del 6 de diciembre de 2001, se han aceptado las renuncias a sus cargos Directores Titulares de los Sres. Siegfried Stiller y Alejandro Bottan, y de los Directores Suplentes Robert Green y Gabriela López Cremaschi. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria del 7 de febrero de 2002, se han designado, como Director Titular y Directores Suplentes por la clase de Acciones de Participación al Sr. Kevin Bryan Smyth y al Dr. Cristian Ernesto Elbert como su Director Suplente, y al Dr. Juan Manuel Alvarez Prado como Director Suplente del Director Anders Johnson, respectivamente, para completar el mandato de las personas a las que los recién designados reemplazan. Por reunión de Directorio de la misma fecha, los nombrados aceptaron los cargos.

Abogada – Mirta del Carmen Ibarra
e. 7/3 N° 30.814 v. 7/3/2002

NETKIOSK S.A.

Inscripta el 02/03/99 bajo el N° 72.910 Libro 4° Tomo de Soc. por Acciones. Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 07-02-02, transcripta en Libro de Actas 2° rubricado el 18/05/01 bajo el N° 32961-01 folio N° 3, se aceptan las renuncias del Directorio, Sr. Rupert Stoyle, D.N.I. 92.395.146, uruguayo, soltero, al cargo de Presidente, Sr. Terrence Daniel, Pasaporte USA 112344412, estadounidense, soltero, al cargo de Director Suplente por unanimidad.

Autorizado – Guillermo E. Borla
e. 7/3 N° 30.779 v. 7/3/2002

NICHIRO CORPORATION

Comunica el cierre de la oficina de Representación en Buenos Aires, de "NICHIRO CORPORATION" de Japón y la cesación en sus funciones como Representantes Legales, los Señores Shuichi Seta, japonés, casado, nacido el 29/91/57 con D.N.I. N° 93.786.982 y Shinsuke Miyamura, nacido el 01/10/56, japonés, casado con D.N.I. N° 93.785.981 con domicilio legal constituido en Suipacha 670, piso 4, G, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a los acreedores para su presentación.

Abogada – Yoko Nakazato
e. 7/3 N° 30.796 v. 7/3/2002

"R"

ROYAL AIR Sociedad Anónima

N° Reg. IGJ: 218.416/74.783. Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/12/2001; y Reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Juan Facundo Reggi; Vicepresidente: Mariano Esteban Yabrán, ambos con mandato por 2 años y hasta la Asamblea de Accionistas que trate el cierre del Ejercicio Económico al 31/08/2003.

Presidente – Juan Facundo Reggi
e. 7/3 N° 29.265 v. 7/3/2002

"S"

SALIFE S.A.

Comunica: Por Asamblea Ord. no Unánime del 15/2/02 y esc. pública del 26/2/02 ante Esc. Adrián Comas, se aceptó la renuncia de la Presidente Adela Del Río de Cavo y se nombró: Presidente: Atilio Rolando Noschese y Director Suplente Félix Luis Rubén Noschese.

Apoderada – Lorena Vanina Piccolo
e. 7/3 N° 29.307 v. 7/3/2002

SERVICIOS MULTISTORE S.A.

Expte. N° 1.572.555. Se hace saber por un día: Que por del 4/09/2001, F° 622 del Reg. 351, Cap. Fed., se otorgó un Poder General Judicial al Gerente de Personal Guillermo Cabral.

Escribana – M. Estela Martínez
e. 7/3 N° 30.793 v. 7/3/2002

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. de Capitalización y Ahorro

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto N° 142.277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber:

Sorteo del mes de Febrero de 2002 correspondió:
1° PREMIO: 488
2° PREMIO: 088
3° PREMIO: 039

Presidente – Eldo Samperi
e. 7/3 N° 30.783 v. 7/3/2002

"T"

TEYCOM S.A.

Por Asamblea del 23 de noviembre de 1998 se acepta la renuncia del directorio Jelka Pavicic y se designa presidente a Olga Mabel Alegre, siendo reelegida para directora suplente María Rukavina de Río.

Escribana – María Elena Raggi de Cassieri
e. 7/3 N° 29.302 v. 7/3/2002

TRANSPORTES AMBIENTALES S.A.

TRANSPORTES AMBIENTALES S.A. I.G.J. 28/1/98, N° 1003, Libro 123, Tomo A. de S.A. por escr. 19 del 4/1/02, ante escrib. David Goses, Reg. 1215, Cap. Fed., cambia domicilio a la Avenida Amancio Alcorta 2773, Cap. Fed., resuelto por Acta de Directorio N° 14 del 10/4/01.

Autorizado – Gabriel Omar Gallardo

e. 7/3 N° 30.792 v. 7/3/2002

"U"

URIEN-LOZA S.A.

Por escritura del 16-8-2000, que transcribió acta de Asamblea del 25-2-000 se resolvió cambio de domicilio social de J. F. Seguí 3778, 2° p., Cap. Fed., a Laprida 3278, San Isidro, Prov. de Bs. As.

Escribano/Autorizado – Rafael Enrique Vaini

e. 7/3 N° 30.798 v. 7/3/2002

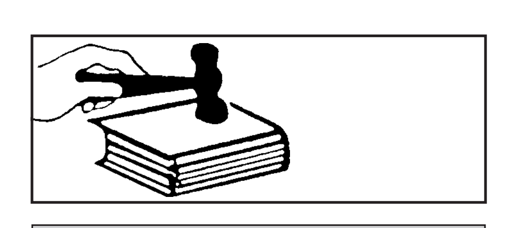
"Z"

ZANFIZ S.A.

Cambio de Directorio así: Presidente: Isabel Fernández, Director Suplente: José Ignacio Magrath, renunciante: María Alejandra Piaggio. Vigente desde el 23 de octubre del 2000.

Abogado – Miguel Angel D'Aquila

e. 7/3 N° 29.285 v. 7/3/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Los martilleros Antonio E. Pierri y Mario A. Larosa hacen saber por 1 día que por cuenta y orden del acreedor prend. art. 39 Ley 12.962, THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (CUIT Nro. 30-50000586-2), y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejec. de prenda, subastarán el día 20 de marzo de 2002, a las 9 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12°, Capital Federal, los siguientes bienes: Chevrolet Corsa GL Wind 1.6 4 Ptas. MPFI 2000 DEL974; Peugeot 504 XSD TF 1996 AYF833; Hyundai Accent GLS 2000 DPA 630; Renault 19 RE 1998 CJE 326; Chevrolet Vectra GLS 2.2 MPFI 1998 CEZ 612; Fiat Duna S 1999 CSI 427; Chevrolet Corsa GL 1.6 MPFI 1997 BFQ 235; Renault Clio RL 5 Puertas AA 1998 CHM 967; Renault 19 RE AA 1998 CKB 412; Fiat Uno CL AA 3P 1998 SDY 217; Renault Clio RL Diesel 5 Puertas DA 1997 BLE 117; HEI BAO HB 1205 1999 CPT548; Chevrolet TFS16HDL 1996 AVL-419; Renault Clio RL 3P 1996 BAJ 271; Renault Twingo 2000 DGC120; Fiat Duna SDL 1.7 1996 ATB548; Renault Trafic Largo DIE DA (F8Q) 2000 DNV265; Renault Trafic Largo Diesel 1998 BUD210; Volkswagen Polo Classic 1.6 MI 991 2000 DAQ221; Ford F-100 4.9I 1997 BKT135; Renault 19 RE AA 1998 BZA221; Fiat Uno S 1.4 Inyección 5P 1999 CRB652; Renault Clio RL Diesel 3 Puertas 1997 BPU605; Renault R. 19 RN Inyec (BIC) 1995 ABC612; Chevrolet Corsa 4 Ptas. Wind 1.6 LTS. 2000 DDN790; Renault 19 RN Inyec (TRI) 1995 AIW 687; Renault Megane RN BIC AA F2 2000 DHX613; Volkswagen Pointer GL 1996 AUA814; Renault 19 RE Injection 1999 DAD123; en el estado que se encuentran y exhiben en Av. Rivadavia 1224, esquina Chile, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 18 hs. Sin base. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Formas de pago: 1) en el acto de la subasta: en efectivo y/o cheque personal o cheque de mostrador (únicamente de esta plaza de Buenos Aires). 2) Saldo de precio: en efectivo y/o cheque personal o cheque de mostrador (únicamente de esta plaza de Buenos Aires) y/o transferencia bancaria sistema M.E.P. (medio electrónico de pago). El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente hasta el 21 de marzo de 2002 a las 12.00 horas, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación, con pérdida de la suma entregada. Los vehículos se entregarán una vez acreditados los valores entregados en pago. Verificación policial $ 45 a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y hacerse cargo de las deudas por pat. impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.

Antonio E. Pierri, martillero.

e. 7/3 N° 30.889 v. 7/3/2002

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 19/03/2002 9 hs. en Lima 265, 12°, Cap. Fed., los siguientes automotores: Peugeot 405 Style D 2000 DHN323; Volkswagen Golf GLX 2.0 1997 BRD829; Chrysler Stratus LE 1997 BUW 286; Chevrolet Corsa 4 Ptas. Wind 1.7D 2000 DIO 179; Renault Clio RL 5P 2000 DFC 329; Ford Orion GL 1995 ANN 229; Fiat Duna S Confort 1.3 MPI 2001 DTN 383; Renault 19 RT Tric. Iny 1995 AAT 904; Volkswagen Polo Classic 1.6 Nafta 1998 CAU 624, en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de Lun. a Vier., de 10 a 17 hs. y un GAZ 3302 1998 CKA 519, en exhibición en San Luis 3433, Capital Federal, de Lun. a Vier. de 10 a 17 hs. Todos los bienes se subastarán sin base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Verificación policial $ 45 a cargo del comprador. Se aceptarán cheques personales al día y cámara 48 hs. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 7/3 N° 30.892 v. 11/3/2002

El Martillero D. Rafael Ricardo Bronenberg Victorica comunica por tres (3) días que por cuenta y orden del BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S. A (art. 39 Ley 12.962) y conforme art. 585 del C.C. subastará por ejecución de prendas, el 25 de marzo de 2002 a las 12 hs. en ACARA, sito en la calle Lima 265, 12º piso, Capital Federal, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 16 al 23 de marzo de 12:00 a 16:00 hs en Gallardo 236 y Barragán 306 de Capital Federal. La puesta en marcha de los mismos se realizará el 23 de marzo de 2002 de 10:00 a 12:00 hs.

DEUDOR	AUTOMOTOR	DOMINIO	BASE
Alcoba López Ana María	Fiat Uno SCR 5ptas. año 1996	AQS 686	1900
Bustamante Juan Paulo	Chevrolet tipo pick up, S 10 2.8.T.I, año 2001	DQX 846	5700
Jaureguina Víctor Alejandro	Renault Clio RL 1.9. Diesel, Sedán 5 Ptas, año 1997	BNY 043	5000
Brunelli Leandro Ezequiel	Renault 21 GTX, año 1993	RJN 514	1100
Fernández Eva Aurora	Fiat Duna SL 1.4, año 1993	UIP 707	950
Marletta María Rosana	Renault Clio RL, 3 ptas., año 1998	DKE 000	3700
Fourcade Mónica Claudia	Peugeot 205 GLD, Sedán 5 ptas año 1997	BPB 244	2100
Oviedo Juan Rubén	Renault Clio RL, 3 ptas. año 1999	CZD 720	3.700
Gilardini Gustavo Gabriel	Renault 19 RTI BIC, año 1996, Coupe	ARW 278	2600
Pantano Lucas Alberto	Renault Clio RN, 3 ptas. Pack AA DA, año 2000	DGT 540	6.400
García Jorge Carlos	Peugeot 504 XS TF, año 1996	AQO 636	4100
Gómez Néstor Ademar	VW Polo classic 1.9 SD 99C, año 2000	DGQ 322	5300
Carabajal Juan Ramón	Ford, Pick Up F 100 Diesel, año 1997	BMF 452	5900
Rudella Oscar Alberto	Fiat SE 1.3 CL, sedán 4 ptas., año 1987	VAI 056	1300
Patiño Mirta Elvira	Chevrolet Corsa GL 1.4 EFI, 3 ptas., año 1995	AIZ 230	1700
Crapanzano Diego Ernesto	Renault 19 RL Diesel, año 1996	ARZ 432	3100
Riger Silvio Marcelo	Ford dic Up F 100 Nafta, año 1994	SEI 005	3100
Ocampo Jorgelina	Voldkswagen Pointer CL, sedán 4 ptas.	ASV 476	2500
Vicente Marcela Elizabeth	Fiat Palio SD, 3 ptas., año 1999	CTG 762,	4000
Acosta Pastora Elba	Peugeot 405 GRDT, año 1994	RHX 571	4400
Caballero Carlos Alberto	Renault 9 RL, sedán 4 ptas., año 1994	SBI 079,	1750
Guzmán Sandra Beatriz	Volkswagen Gol MI, sedán 3 ptas., año 1999	CXV 460	3000
Del Cerro María Soledad	Renault Twingo, sedán 3 ptas., año 2001	DRK 695	3300
Scordo Laura Emilce	Fiat Palio EL, sedán 3 ptas., año 1999	CSN 106	2500
Conte Vicente Luciano	Iveco, 150 E20N, año 1997	BEU 768	15000

POR ORDEN BANCO SUDAMERIS ARG. S.A.

Automotor	Dominio	Base
Fiat Regatta SC sedán 4 ptas. año 1996	ATD 449	S/base
Volkswagen Gol MI, 3 ptas., año 1999	CXA 426	S/base
Renault 12 TL 1.6, año 1993	TBU 374	S/base
Fiat Palio 5 puertas EL 1.6, año 1998	CET 317	S/base
Volkswagen Polo Classic 1.6, año 2000	DNU 724	S/base
Chevrolet Monza, año 1997	BPA507	S/base

De no existir ofertas se subastarán sin base Seña: 30%. Comisión: 10%, en efectivo o cheque, no se entregarán los vehículos hasta que los cheques por seña y saldo no sean acreditados; saldo dentro de las 48 horas a ser abonado en Juan D. Perón 500, piso 4º of. "Legales", Capital Federal; bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdidas de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos de transferencias a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Las deudas por patentes son ilustrativas, queda por cuenta del comprador verificarlas o no.

Buenos Aires, de marzo de 2002.

R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 7/3 Nº 29.277 v. 11/3/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta (30) días a los causahabientes de DOMINGO ROQUE ORTEGA a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial, en forma gratuita conforme a lo estipulado en el art. 4 bis de la ley 24.411 modificada por la ley 24.823.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.

Fernando L. Spano, secretario.

e. 7/3 N° 377.680 v. 8/3/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24, Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta días a CARLOS ALBERTO CARIDE a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "CARIDE, CARLOS ALBERTO s/Ausencia por Desaparición Forzada", Expte. N° 109.101/2001. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días en forma gratuita, de conformidad con lo estipulado en el art. 5 de la ley 24.321.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.

Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 7/3 N° 377.681 v. 11/3/2002

N° 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44, a cargo del Dr. Fernando O. Galán, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORESTES MORETTI. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" encontrándose exento del pago del arancel por tramitar la presente causa en representación del heredero incapaz, la Sra. Curadora Pública Oficial a cargo de la Curaduría N° 5 del Ministerio Público de la Defensa, Dra. Liliana Armas.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.

Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 7/3 N° 377.632 v. 11/3/2002

N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUSTAVO ADOLFO CHAVARINO CORTES, para que se presenten a estar a derecho. Publíquese por dos días. Se deja constancia que el presente se debe publicar en forma gratuita en atención a lo dispuesto por art. 5 de la Ley 24.411.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.

Juan A. Casas, secretario.

e. 7/3 N° 372.932 v. 8/3/2002

N° 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 87 sito en Lavalle 1212 2° a cargo de la Dra. Graciela A. Varela, Secretaría Unica a cargo del Dr. Héctor E. Pena, notifica a MIRIAM MABEL VUJOSEVIH que se ha decretado el estado de adoptabilidad de la menor VANESA ELIZABETH VUJOSEVICH. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.

Héctor Enrique Pena, secretario.

e. 7/3 N° 377.676 v. 11/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva,

Secretaría N° 45, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, ha ordenado publicar edictos por dos días a fin de citar a los Sres. GABRIEL MARIANO ALEJANDRO SIGMUND, DNI 23.643.656 y la Sra. MARIA ISABEL KINSELLA, DNI 5.769.433, dentro del quinto día de la última publicación a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para que los represente. Lo expuesto por haber sido ordenado en los autos caratulados: "TECNOALPINE SA s/Quiebra c/TREK SRL y Otros s/Ordinario", en trámite ante este Juzgado, Secretaría Actuaria.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Horacio F. Robleto, secretario.

e. 7/3 N° 377.778 v. 8/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4, a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría N° 7, desempeñada por la Dra. Liliana Viña, sito en calle Libertad N° 731, Piso 5° , de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/JUAN YURDURUKIAN y Otros s/Proceso de Ejecución", Expediente N° 6096/93, cita a los codemandados RAUL ERNESTO VAZQUEZ, ANTONIA MARTA FARSETTI y JUAN CARLOS BARTOLI, para que comparezcan en el término de cinco (5) días a reconocer la documental acompañada por la actora en copias y que obra a fs. 25/6, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 526 del CPCC. Publíquese por dos días. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 8 de febrero de 2002.
Liliana M. Viña, secretaria.

e. 7/3 N° 377.621 v. 8/3/2002

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 5, a cargo del Dr. Jorge D. Anderson, Secretaría N° 10, a cargo de la Dra. Andrea Salamendy, sito en Libertad 731, 10° piso de Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/COPROSER S.A. y Otros s/Proceso de Ejecución" Expte. N° 5235/99, cita y emplaza a los Sres. JOSE LUIS ALVAREZ, ANA MARIA OSUNA, HECTOR OMAR OSUNA, MABEL RENEE ROMERO, RODOLFO JUAN FAGIOLI, y a MARIA MERCEDES LOPEZ, a comparecer dentro del término de cinco días a constituir domicilio y oponer excepciones legítimas, si las tuviere, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. Para ser publicado por un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
M. Andrea Salamendy, secretaria.

e. 7/3 N° 377.623 v. 7/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 47.923 instruida en orden al delito previsto en el art. 1 de la Ley 13.944, a MARIA DEL CARMEN CARABELLI para que se presente personalmente ante estos Estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata Captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 7/3 N° 377.731 v. 13/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 4

Emplácese a RAUL RAMON MARECO PEREZ (hijo de Teresa López y de Elipio, nacido en Paraguay el 25 de junio de 1982, cuyo último domicilio conocido es el de la calle Aráoz 535 piso 2° dto. 12 de esta Ciudad), para que comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge Ballestero, Secretaría N° 7, dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.

Secretaría N° 7, 25 de febrero de 2002.
Eduardo Nogales, secretario.

e. 7/3 N° 377.719 v. 13/3/2002

N° 10

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nro. 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, en el marco de la causa Nro. 19.715/01 caratulada "FLORES FLORES FREDY LEDSON s/Falsificación Doc. Dest. A Acred. Id.", cita y emplaza a FREDDY LEDSON FLORES FLORES, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos Estrados dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de no presentarse ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su captura, con el objeto de que, luego de dicha presentación ante este Juzgado, previa remisión de las presentes actuaciones a la Fiscalía en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, sea oído por el Sr. Fiscal en audiencia, de acuerdo a lo previsto en el art. 353 bis del CPPN.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 7/3 N° 377.723 v. 13/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 28

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 28, Secretaría N° 142, cita y emplaza por tres (3) días, a partir de la primer publicación del presente a QUING FAN LI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue en orden al delito de homicidio, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.
María Rita Acosta, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25 al 27/2/2002.

e. 7/3 N° 377.040 v. 11/3/2002

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 42, sito en Cerrito 550, 6 Piso, de Capital Federal cita a LIDIA MANGERI, MONICA BEATRIZ SILVA y CARLOS ARIEL SILVA, en autos caratulados: "SILVA CARLOS ALBERTO c/A. A. AEROLINEAS ARGENTINAS y Otro s/Accidente-Acción Civil", Expte. N° 40.006/90, para que dentro del plazo de 5 días comparezcan a estar a derecho y en igual término constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones en rebeldía a su respecto y notificárseles las providencias que en lo sucesivo se dicten por ministerio de ley. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, sin cargo por tratarse de una causa laboral.

Secretaría, 28 de febrero de 2002.
Adriana G. Stillitano, secretaria.

e. 7/3 N° 377.677 v. 8/3/2002

N° 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 56 a cargo de la Dra. Nilda Elva Fullana; Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Dora González de Capital Federal, sito en Lavalle 1268, Piso 2, Capital Federal, cita por veinte días, a GALANTE, ELSA CRISTINA LEONOR, para que se presente y conteste la demanda entablada por GLADYS ESTHELA JORDAN MARTINEZ, en los autos caratulados "JORDAN MARTINEZ GLADYS ESTHELA c/GALANTE ELSA s/Despido y Cobro de pesos (Exp. 20309/00)", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (art. 15 L.O.). El presente edicto debe publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2001.
María Dora González, secretaria.

e. 7/3 N° 377.734 v. 7/3/2002

N° 58

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo N° 58, Secretaría Unica, cita y emplaza a RAFAEL ALFREDO ALONSO a fin de que comparezca en el plazo de cinco días a partir de la última publicación del presente edicto, por sí o por apoderado y constituya domicilio procesal en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de nombrar a la Defensora Oficial para que lo represente en los autos "SERRA OSCAR ALBERTO c/LOS CIPRESES S.A. y Otro s/Despido" (Expte. N° 12.988/99). Publíquese por dos (2) días. Fdo.: Ana María Simone, juez.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.
Liliana C. Figueira de Martinelli, secretaria.

e. 7/3 N° 377.781 v. 8/3/2002

Se avisa por tres (3) días que MATEI FELDMESSER, rumano, casado en primeras nupcias con Irene Hartmann, nacido el 2 de junio de 1912, C.I.P.F. 5.872.427, falleció el 17 de junio de 1985. A efectos de subsanar observaciones título de propiedad por donación (art. 3955 C.C.), se emplaza a herederos y acreedores del causante a presentarse por el término de treinta (30) días en la Escribanía Ponde, situada en la calle Viamonte 867, sexto piso, oficina 605, Capital Federal.

Rodolfo Jorge Ponde, escribano

e. 7/3 N° 30.782 v. 11/3/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de febrero de 2002, se decretó la quiebra de FILOMATORI, HORACIO CARLOS, CUIT N° 20-10264801-4, en la que se designó síndico al Dr. Rubén Hugo Faure, con domicilio en Rivadavia 1227, 3° piso, F, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de abril de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 7/3 N° 377.747 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de julio de 2001, se decretó la quiebra de GLUSMAN, RAUL ESTEBAN-GLUSMAN CLAUDIO SOCIEDAD DE HECHO y la de sus integrantes RAUL ESTEBAN GLUSMAN, L.E. N° 4.446.706 y CLAUDIO GLUSMAN (D.N.I. N° 10.833.454), CUIT N° 20-04446706-3 y 20-10633454-2 respectivamente en la que se designó síndico al Dr. José Luis Rodas, con domicilio en Leandro N. Alem 619, 8° piso, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de abril de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 7/3 N° 377.771 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de febrero del 2002, y por aplicación del 54 L.C., se decretó la quiebra de EMINGHAM S.A. (inscripta en I.G.J. con fecha 29-05-96, bajo el N° 4895 L° 118 Tomo A" de S.A.) continuando como síndico el contador Luis María Escobar, con domicilio en Tucumán 1589, piso 7°, Oficina "71", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de abril del 2002. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora serán reajustado por la síndica de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 7/3 N° 377.767 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de febrero del 2002, se decretó la quiebra de JUAN ELIAS SCHEINES, CUIT 20-07593306-2, en la que se designó síndico al Dr. Daniel R. Moiron, con domicilio en Uruguay 856, piso 7°, "B", Tel. 4811-3234, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de abril del 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 7/3 N° 377.769 v. 13/3/2002

N° 4

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría N° 7, a mi cargo, sito en R. S. Peña 1211, 1° p. de Cap. Fed., comunica en los autos "LEARNING LAND S.R.L. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 67.307, que se ha fijado nueva fecha de la Audiencia informativa, la del 31/10/2002, a las 10 hs. Publíquense edictos 2 días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 7/3 N° 30.786 v. 8/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "GHELCO S.A. s/Quiebra, Expte. N° 61633", con fecha 13 de febrero de 2002 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la contadora Restelli Cecil Alejandra, con domicilio en H. Yrigoyen 1388, piso 2°, Dpto. "D", Capital, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de abril de 2002. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 7/3 N° 377.716 v. 13/3/2002

N° 5

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211 "PB", de la Cdad. de Bs. As., comunica por 5 días, que con fecha 08/02/02 se

decretó la apertura de los Concursos Preventivos de los Sres. BRUNO RIPARI, GUIDO RIPARI, RENATA ANGELI y BEATRIZ EMILIA DE MARTINO. Sindicatura designada: Cdor. José Andrés Sabuqui, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330 - Piso 2° "36", Cap. Fed., ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 29/04/02. Se deja constancia que la audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18/10/02 a las 10 hs.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 7/3 N° 30.807 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 22 de febrero de 2002, se decretó la quiebra de MARIA ETELVINA VEGA, D.N.I. N° 4.733.616, en la que se designó síndico a la contadora Mónica B. Costa, con domicilio en Reconquista 715, Piso 4to. "E", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de mayo de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 18 de junio de 2002 y 14 de agosto de 2002, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 22 de febrero de 2002 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez".

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 7/3 N° 377.678 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de febrero de 2002, se decretó la quiebra de COMPARNET S.A. designándose como síndico al contador Edit Mildre Ghiglione, con domicilio en Paraguay 1225 Piso 3° (4816-5538), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/4/02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 11/6/02 y 6/8/02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 14 de febrero de 2002 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo,. Juez.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 7/3 N° 377.679 v. 13/3/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de ALVARRACIN MIRTA ADELA habiéndose designado síndico a la contadora Verónica Paula Bertella con domicilio en Av. Córdoba 827 4to. B Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de marzo de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 14 de mayo de 2002 y 26 de junio de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2002.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 7/3 N° 377.744 v. 13/3/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "LEUZE S.A. s/Quiebra". El síndico designado es Cibeira Manuel Alberto con domicilio en la calle Córdoba 1247 Piso 5° "I" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 08 de mayo de 2002, intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 7/3 N° 377.736 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DOÑA GALLETA S.R.L. s/Quiebra". El síndico designado es Carrescia Carlos Manuel con domicilio en la calle Tucumán 1621 Piso 1° "B" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 09 de mayo de 2002; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 7/3 N° 377.737 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ESPALTA S.A. s/Quiebra". El síndico designado es Berisso Jorge Luis con domicilio en la calle Paraguay 866 Piso 9° "C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 08 de mayo de 2002; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 7/3 N° 377.738 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "PASCUALI CESAR s/Quiebra". El síndico designado es Llorca Carlos Alberto con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 852 Piso 2° de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 08 de mayo de 2002; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 7/3 N° 377.739 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13 a cargo de la Dra. María C. O'Reilly, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2°, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de febrero de 2002 se decretó la quiebra de ERB MAXIMILIANO - ERB FELIPE (S.H.). Asimismo se dispuso la continuación del síndico Planas José Antonio con domicilio en la calle Belgrano 1123 Piso 4° "16" de esta ciudad, quien interviniera en la oportunidad en el concurso preventivo. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del tribunal (L.C.: 107). c) Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los ponga a disposición de la sindicatura en cinco días. Hacer saber a los acreedores la existencia del presente, fijándose como plazo para verificar ante el síndico hasta el día 15 de mayo de 2002, presentando al síndico la documentación pertinente.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 7/3 N° 377.746 v. 13/3/2002

N° 13

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2001, el Juez Nac. en lo Comercial 1° Inst. Nro. 13, Sec. Nro. 26, decreta el Concurso Preventivo de GALVANOPLASTIA EL COLOSO S.R.L., CUIT 30-68746247-1, con domicilio en Tucumán 1581 1° 3 Cap. Fed. Síndico Dr. Omar Vázquez Verificación: Hasta el 19/7/2002 en Santa Fe 1127 3° E, Cap. Fed., Impugnaciones: 16/08/02. Informe, art. 35: 13/09/02, Inf. art. 39: 25/10/02. Audiencia informativa 21/3/03. Publíquese por 5 días.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 7/3 N° 30.800 v. 13/3/2002

En los autos caratulados: "MERTENS S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 80.805), que tramita por ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26 a mi cargo, sito en la calle Avda. Callao 635, Piso 2do. de Capital Federal, hace saber la siguiente resolución: "Buenos Aires, 14 de diciembre de 2001. Autos y Vistos: Atento el estado de autos, lo que resulta de las constancias de fs. 1126/1251, encontrándose cumplidos los requisitos exigidos en el art. 45 L.C. y considerando que no ha mediado impugnación en los términos del art. 50 L.C., conforme lo dispuesto en el art. 52 L.C., Resuelvo: I. Homologar el acuerdo preventivo cuya existencia se hizo saber a fs. 1253. II. Conforme lo dispuesto en el art. 59 L.C., declárese finalizado el concurso. III. Mantiénese la inhibición general de bienes decretada en autos por el plazo de cumplimiento del acuerdo —art. 59 L.C.—. IV. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial ... Fdo.: Dr. Carlos A. Villar. Juez Nacional".

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 7/3 N° 29.295 v. 7/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 1/02/2002, en los autos caratulados MAGNELLI, HORACIO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de MAGNELLI, HORACIO, CUIT N° 20-0507259, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Claudio Luis Jacinto Barberia, con domicilio en la calle La Pampa 2669, 3° piso "C", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 09/08/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 7/3 N° 377.733 v. 13/3/2002

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, piso 7°, hace saber por cinco días que con fecha 13 de febrero de 2002 se ha decretado la quiebra a BOUTE S.A., inscripta en la IGJ con fecha 21/10/98 bajo el N° 11.793 del Libro 3 de S.A. intimándose a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el 17 de abril de 2002 al Síndico Xilef Irureta con domicilio en la calle Paraná 145 piso 5° "A", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "BOUTE S.A. s/quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 7/3 N° 377.732 v. 13/3/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 43, a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, sito en calle Talcahuano 550, Piso 7°, de esta Ciudad, hace saber que en autos "ALBERTO FEHRMANN S.A. s/Quiebra", Expte. N° 32.691, se presentó Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos (art. 218 Ley 24.522) y conforme con lo establecido por los arts. 265-4 y 267 L.C.Q., se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. En virtud de lo normado por el art. 218 de la Ley 24.522, se pone en conocimiento el presente, para que de considerarse omisiones, errores o falsedades, la fallida y los acreedores puedan formular observaciones dentro del plazo de 10 (diez) días de la presente publicación. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Margarita Braga, Juez Comercial.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 7/3 N° 377.743 v. 8/3/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 12-2-02 se decretó la quiebra de "VIRUES JUAN ANTONIO" (D.N.I. N° 4.208.771) cuyo síndico actuante es la contadora Cecilia Beatriz Montelvetti, quien constituyó domicilio en Gral. Urquiza 2143, 3° "E", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 17-4-2002. El art. 35 LC vence en fecha 30-5-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 15-7-2002. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 7/3 N° 377.757 v. 13/3/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 6-2-02 se decretó la quiebra de "CRISTALES ROMA S.R.L." (C.U.I.T. N° 30-61608348-8) cuyo síndico actuante es el contador Carlos Alberto Bavio, quien constituyó domicilio en Av. de Mayo 1324, 1° "2/3", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 12-4-2002. El art. 35 LC vence en fecha 27-5-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 10-7-2002. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 7/3 N° 377.759 v. 13/3/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 12-2-02 se decretó la quiebra de "FLORES JESUS OSCAR" (C.U.I.T. N° 20-17905857-0) cuyo síndico actuante es el contador Julio Jorge Surenian, quien constituyó domicilio en San Martín 1009, 2° piso Of. B, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 16-4-2002. El art. 35 LC vence en fecha 29-5-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 12-7-2002. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a

disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 7/3 N° 377.762 v. 13/3/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, sito en calle: Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Capital Federal; Secretaría N° 47, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "HOCHBAUM SILVIO GABRIEL s/Quiebra" - Expte. N° 40.717, en fecha: 26 de diciembre de 2001 se ha declarado la quiebra del deudor HOCHBAUM SILVIO GABRIEL, D.N.I. 13.827.968, con domicilio en calle Honduras 3769 piso 4° Of. "A" de esta ciudad, designándose Síndico a la Dra. Aída Israelson, con domicilio en calle: Lavalle 1672 piso 1° Of. "A" de Capital Federal, a la que los acreedores deberán presentar hasta el día: 19 de abril de 2002 sus pedidos verificatorios. La Síndico presentará el informe individual (art. 35 Lcq.) el día: 31 de mayo de 2002 y el informe general (art. 39 Lcq.) el día: 12 de julio de 2002. Se intima al fallido: para que dentro de las 24 hs. cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 Lcq. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad, papeles de negocio o actividad, como así también informar el lugar en que se encuentren todos los bienes que integran su activo. Se intima al fallido: a constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos y/o entrega de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 7/3 N° 377.740 v. 13/3/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Av. Callao 635 Piso 1° Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: "OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE JABONEROS s/Concurso Preventivo", se ha dispuesto extender el período de exclusividad hasta el día 12/05/2003. Siendo la fecha designada para la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 45 el día 05/05/03 a las 09:00 hs. Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 7/3 N° 30.788 v. 7/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51 hace saber en los autos caratulados: "TRANSPORTES ALBERDI S.A. s/Concurso Preventivo", que mediante resolución de fecha 21 de febrero de 2002 se ha extendido el período de exclusividad por el plazo de 180 días contados desde el vencimiento previsto en el decreto de apertura del concurso, para el día 5 de setiembre de 2003. Asimismo, se ha dejado sin efecto la audiencia informativa designada en el auto de apertura, fijándose la nueva audiencia informativa para el día 29 de agosto de 2003 a las 11:30 horas en el Juzgado sito en la Avda. Callao 635 Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
María Elsa Uzal, juez.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 7/3 N° 30.806 v. 7/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a cargo del Dr. Gonzalo Gros, sito en Callao 635 piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica que con fecha 19 de febrero de 2002 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de JUSTO Y MARTINEZ S.A.C.E.I., designándose síndico al Contador Carlos Rapetti, con domicilio en Echeverría 2670 piso 7° "B" de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien deberán presentar los acreedores sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el 2 de mayo de 2002. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 7/3 N° 30.811 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 1° piso, Capital Federal, en los autos caratulados "MORGAN S.A. s/Concurso Preventivo", hace saber que con fecha 21 de febrero de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de MORGAN S.A. Los acreedores del concursado deberán formular sus pedidos de verificación por ante el síndico designado, contador Enrique Cabello, en la calle Aguaribay 6736, Capital Federal, hasta el día 2 de mayo de 2002. Fíjanse los días 14 de junio y 13 de agosto de 2002 para que la Sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 30 de junio de 2003 a las 9:00 en la Sala de Audiencias del Tribunal. El período de exclusividad se extiende hasta el 8 de julio de 2003. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 7/3 N° 29.304 v. 13/3/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

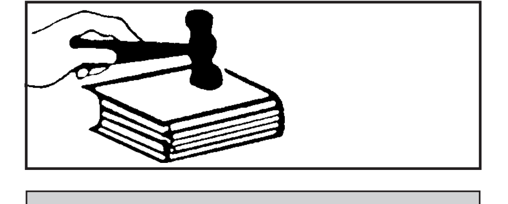
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/3/2002 - Vence: 11/3/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	28/02/2002	ANTONIO MOSCA BELVEDERE	30771
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	22/02/2002	MARIA LUISA CABALEIRO	29239
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	08/02/2002	CARMEN MARIA MAGDALENA BERGERO	29245
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	22/02/2002	JORGE ABDO YOUSSEF	29236
21	U	HORACIO RAUL LOLA	27/12/2001	RAFAEL CARLOS BATALLA	29230
21		HORACIO RAUL LOLA	25/02/2002	ESTER ORMA	30730
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	26/02/2002	MAX BOUCHER	8872
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	12/12/2001	JAVIER FERNANDO GARCIA	30756
31		MARCELA A. PENNA	19/02/2002	LUZ ROSA Y JORGE HUGO HERNANDO	29228
32	U	JOSE BENITO FAJRE	28/02/2002	HECTOR INOCENCIO IAPALUCCI	29251
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	14/11/2001	ATTANASIO MARIA ROSA ANGELICA	29234
36	U	MARCOS GALMARINI	27/02/2002	ROMERO GUILLERMO	29254
37	U	GUSTAVO DANIELE	28/02/2002	MARCELO EDUARDO ESPIL	29257
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/02/2002	JOSE LEON ELEUTERIO CASTELLO MEDIN O JOSE LEON ELEUTERIO CASTELLO	29258
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	27/02/2002	LEVINO MENNA	8847
47	U	SILVIA R. REY	28/02/2002	PEDRO CATELLA	29242
52	U	SILVIA N. DE PINTO	26/12/2001	ANGEL ENRIQUE LOUZAO	29256
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	27/02/2002	BRANCA, LILIANA MARTA	29237
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	27/02/2002	LEANDRO JUAN MARIA COLOMBO, MONICA ANDREA SOSA, ALFREDO LUIS SOSA	29232
63	U	JORGE E. BEADE	06/12/2001	JUANA PAULA ORTIZ Y ALBA ROJA REARTE	29250
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	19/02/2002	GIACHERO VIRGILIO ALBERTO	29240
66		CARMEN OLGA PEREZ	28/02/2002	JULIA GUERRERO	29227
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	28/12/2001	RAFAEL STRANGES Y FLORENTINA ROJAS	29253
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	14/02/2002	ANGEL LEONARDO PILAGATTI	29238
97		DEBORAH B. ALEANDRI	26/02/2002	MARCOS BASAURI Y URIA	29246
99		MARTA N. COCCIA	25/02/2002	GUILLERMO PATRICIO CASTIGLIONI	29255
101		EDUARDO A. CARUSO	11/12/2002	ERNESTO MALDONES	30742
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	21/02/2002	SILVIO CARNEVALE	8858
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	28/02/2002	DELIA MARTA MUNAR	30754
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	28/02/2002	GRANAT EUGENIA	8846

e. 7/3 Nº 34 v. 11/3/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93 a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Talcahuano 490 Piso 2° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "LAMBERT, JUAN c/ LOPEZ, JUAN CARLOS y Otro s/Ejecución de Alquileres Expte. N° 57.518/00, que el martillero Ernesto Machado rematará el día 12 de marzo de 2002 a las 8 horas en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, un bien sito en la calle Paraná 439/ 441 —entre Lavalle y Av. Corrientes— Unidad 01, planta baja y sótano en Capital Federal. Según constatación del martillero allí funciona un Bar "Il Duomo", que consta en planta baja de un salón con 15 mesas, 2 baños para el público y patio de aire/luz; y un sótano donde se halla la cocina, un depósito, baño y vestuario para el personal, ocupado por el Sr. Claudio Melilli con contrato de alquiler hasta el 31/7/2003, Matrícula FR 14-775/1, Porcentual 14,89%. Superficie Total 225,04 m2. (fs. 66vta). Base $ 80.000,00 al contado y al mejor postor. Seña 20%. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión. Que en caso de resultar adquirente el ejecutante se encontrará eximido del pago de la seña. En el acto de suscribir el boleto de compra venta el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Hágase saber que el plenario de la Cámara Civil de Capital del 18/ 2/99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac, s/Ejecución Hipotecaria – Ejecutivo" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Autorízase al martillero a solicitar el auxilio de la fuerza pública para preservar el normal desenvolvimiento de la subasta. Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, por A.B.L. al 13/8/ 01 $ 4.271,56 (fs. 99), O.S.N. (e.l.) sin deuda al 20/6/ 01 (fs. 88), Aguas Argentinas sin deuda al 15/6/01 (fs. 85), Expensas Comunes el 22/6/01 $ 9.248,00 (fs. 56) con juicio iniciado en el Juzgado Civil N° 24. Todas ellas sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. El inmueble podrá visitarse el día 11 de marzo de 2002 de 8 a 12 y 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.

e. 7/3 N° 30.903 v. 8/3/2002

N° 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "GUCKENHEIMER, FERNANDO c/SUSEL, FABIAN DAVID s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 82.041/00, el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0) rematará el día 12 de marzo de 2002 a las 11:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en la Ciudad de Buenos Aires, calle Araujo 1195, esquina Tapalqué 5201/09, Unidad Funcional N° 3 de Planta Baja. Matrícula FR 1-31225/3. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 62; Manz. 95; Parc. 31. Superficie 46,69 m2. Porcentual 32,82%. Se trata de una vivienda tipo casa, que consta de hall de entrada, living comedor, dormitorio, cocina, baño, patiecito y por escalera a terraza. Pisos de mosaico, humedades, edificación muy sencilla y en regular estado de conservación. Desocupado (fs. 142/3). Base $ 24.000, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos, sin perjuicio de la caución que pudiera exigirse a su respecto. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas: fs. 89 OSN al 10/4/01 sin deuda; fs. 88 GCBA al 5/4/01 $ 85,85; fs. 87 A.A. al 5/4/01 $ 273,12. La ejecutante denuncia bajo su responsabilidad a fs. 154 vta. que el inmueble carece de administración y no se generan gastos comunes. En el supuesto de no existir fondos remanentes, no corresponderá que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble —salvo la concerniente a las expensas— por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión (conf. doctrina plenaria de la Excma. Cámara del Fuero de fecha 18/2/99, en autos "Servicios

Eficientes S.A. c/Yabra s/Ejec. Hip.". Exhibición 7 y 8 de marzo de 2002 de 11 a 12 hs.
Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Fernando P. Christello, secretario.
e. 7/3 N° 29.312 v. 8/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial "2", Secretaría "4", sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3°, comunica por dos días en el juicio "TINTAS LETTA S.A.I.C. s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Marca" (Expte. N° 77.358) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 12 de marzo del año 2002 a las 11:40 hs. en la sede de la oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, la marca LETTA, de la clase Int. Registro N° 1372747, renovada por Acta 2265079, concedida por Res. N° 1790698 el 26/4/00 de titularidad de la fallida (fs. 1/4 y 12/132), con vto. el 26/4/2010. Base $ 5.000 al contado y al mejor postor. Comisión 10% y 0,25% en concepto de arancel subasta judicial en el acto del remate. En caso de no haber oferta, saldrá a la venta ½ hora después con un 25% menos y ½ hora después sin base. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y debe ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Se aceptan ofertas bajo sobre en un todo de acuerdo al art. 104 del Regl. de la Cámara del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal e indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Cpr. 571.
Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 7/3 N° 377.741 v. 8/3/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 de Capital Federal, Secretaría N° 200, sito en Roque Sáenz Peña 1211, entrepiso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO S.A. c/FALCON, ADRIANA s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 0213 que el martillero Guillermo Eduardo Campos (CUIT 23-05407129-9, Responsable Inscripto), procederá a subastar el día 13 de marzo de 2002 a las 11:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: Un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 406 SVDT, año 1998, motor Peugeot 10DA3Y6017652, chasis Peugeot VF38BP8C280427237, dominio BXY 641. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Lavalle 1149, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 15 hs. Base $ 9.750. En caso de no haber ofertas por la base mencionada, se subastará sin base luego de ½ hora de espera (fs. 89). El contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 24/00. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deuda en Rentas de Buenos Aires (fs. 56/58) por $ 351,95 y $ 323,80 al 28/5/01; por multas (fs. 55) no registra deuda alguna al 28/5/01. Deudas por patentes e infracciones a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 7/3 N° 29.311 v. 8/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4 a mi cargo, con asiento en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3° de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "CAROMEL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Muebles" Expte. 77.515 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858) rematará el 19 de marzo de 2002 desde las 12:20 hs. en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233 también de esta Ciudad, los bienes muebles de propiedad de la fallida cuyo detalle obra agregado en el expediente y no se reproducen aquí por extensión (fs. 22 a 24). Son 7846 prendas nuevas discriminadas así para mujeres 7199, para hombres 577, telas caladas 50 y ovillos de hilos 20, aproximadamente (fs. 26). Se encuentran en el depósito de la calle México 3672 (box rojo N° 2), Capital Federal Ad corpus y en block. Base $ 4.500, al contado y mejor postor. Comisión 10% más IVA. Arancel de la CSJN 0,25%. IVA sobre el precio a cargo del comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. De no haber postores y transcurrida media se subastará en lotes de cajas sin base. Expuestos adecuadamente los bienes a subasta, no se admitirán reclamos de índole alguna por calidad, cantidad, estado, marca, características, faltantes, etc. y será por cuenta y cargo de los compradores el retiro de los mismos. Exhibición el 15 y 16 de marzo de 2002 de 10:00 a 11:00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado e indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Cpr 571. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero.
Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/3/2002 y 6/3/2002.
e. 7/3 N° 377.576 v. 8/3/2002

N° 4

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. Comercial N° 4, Secretaría N° 7 a mi cargo, comunica por dos días en autos "RODRIGUEZ, EUGENIO RAMIRO s/Quiebra", Expte. N° 57.624, que el martillero Luis Dorado Frers rematará el día 12 de marzo de 2002 a las 10.20 hs. en la Corporación de Rematadores, Perón 1233, los siguientes automotores: a) una pick-up Daihatsu S 60L-TR 550, Wide Cab, modelo 1980, dominio 1043520 y b) un furgón Renault Trafic, dominio VHP 304, modelo 1990, en el estado en que se encuentran y son exhibidos. Sin base y al contado y mejor postor, en dinero en efectivo o cheque certificado, comisión 10% y 0,25% Acordada 24/00. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas que afecten el bien adquirido a partir de la fecha en que tomen posesión. Se aceptarán ofertas bajo sobre cerrado hasta dos días antes de la subasta. Queda prohibida la ulterior cesión del boleto, caso contrario la subasta no será aprobada. Exhibición días 9 y 11 de marzo de 11 a 12 hs. en Vera 1457 y en Camargo 939, Cap. Fed., respectivamente.
Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 7/3 N° 377.868 v. 8/3/2002

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo y de la Secretaría N° 9 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en la Av. Roque S. Peña 1211, Planta Baja de esta Capital, comunica y hace saber por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial y en diario Clarín, que en los autos caratulados "FREDA, PEDRO OSCAR s/Quiebra", Expte. N° 32.239 que el martillero Juan Martín Legorburu con CUIT N° 20-04464658-8 y Tel. 4672-4822 subastará el día miércoles 13 de marzo de 2002 a las 10:20 horas en el salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital las siguientes propiedades en Mercedes de aproximadamente 500 m2, calle 30 Bis N° 3132 cuya N.C. es: Partida 25.390; Ch. 90; Manzana 90 P; Parcela 9. Matrícula 6100, que consta de puerta de entrada y de coche, pequeño jardín y con dos ventanas al frente y en los fondos se une con la propiedad sita en la calle 105 N° 727 cuyo frente es de rejas pintadas de negro, igual que la anterior en muy buen estado. Base $ 1.545. Las 2/3 partes de la valuación fiscal. Seña 10%. Comisión 3%. Arancel 0,25 y sellado de ley. Propiedad sita en Berazategui, en la esquina de las calles 371 y 312 con entrada por el N° 2102, aproximadamente 1000 m2 donde se encuentra un chalet de dos plantas con pileta de natación, ocupada por la familia Corbarini. Circ. 4; Manzana 2; Parcela 1; Matrícula 35.580. Partida 120-027485/3. Base $ 3.689. Las 2/3 partes de la valuación fiscal. Seña 10%. Comisión 3%. Arancel 0,25 y sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Las visitas se realizarán libremente a partir de la publicación del edicto.
Buenos Aires, 12 de febrero de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 7/3 N° 377.764 v. 13/3/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, y de la Secretaría N° 10 a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en la Av. Roque S. Peña 1211, Planta Baja, de esta Capital, comunica y hace saber por el término de un (1) día en el Boletín Oficial sin previo pago, que en los autos caratulados "CARBONE, LUIS F. s/Quiebra", Expte. N° 25.949 que el martillero Juan Martín Legorburu, con CUIT N° 20-04464658-8 y Tel. 4672-4822, subastará el día miércoles 13 de marzo de 2002 a las 10 horas, en el salón sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital, un terreno situado en el Balneario de Pehuencó, partido de Coronel Rosales, Pcia. de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral es: Circunscripción VII; Sección "A"; Manzana 88; Parcela "I a". Partida 8353, ubicado en la calle San Martín esquina Bucci de la localidad de Pehuencó. Base $ 895. El 50% indiviso. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25 y sellado de ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.P. Serán admitidas ofertas bajo sobres las que deberán ser presentadas al Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Hágase saber que respecto del inmueble subastado en autos, los impuestos, tasas y contribuciones —sean éstos de carácter nacional, provincial o municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. La visita se realizará libremente a partir de la publicación del edicto.
Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 7/3 N° 377.788 v. 7/3/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, sito en Av. R. S. Peña 1211, p. 2°, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LINARES, JUAN MARCELO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 42.920/00 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 13 de marzo de 2002 a las 13:15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: Un automotor marca Renault 19 RE/1998, tipo sedán 4 puertas, motor marca Renault N° AB76844, chasis marca Renault N° 8A1L53SEZWS026180. Dominio N° CDK 593. Base $ 2.400. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.085,82 al 31/8/2001 (fs. 67). En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa y por la comisión del martillero deberá ser solventado por el comprador, quien deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 7/3 N° 29.313 v. 8/3/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría N° 27 a mi cargo, con asiento en la calle Av. Callao 635, piso 2, Capital Federal (1022), comunica por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa, en el juicio "CEBEA OVERSEAS S.A. sQuiebra s/Inc. de Subasta de Inmueble" (sito en Zeballos 280, Avellaneda), Expediente N° 87.422 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari rematará el día 18 de marzo de 2002 a las 10:20 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble sito en Zeballos 280, Avellaneda, Prov. de Bs. As., el que se encuentra ocupado. A fojas 25 fueron intimados los ocupantes a acompañar el título por el cual ocupan el inmueble, y no lo hicieron. Exhibición los días 11 y 12 de marzo de 16 a 18 hs. Venta "ad corpus", al contado y al mejor postor. Condiciones de la subasta: Base $ 6.150. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. 0,25% Arancel CSJN. 1% sellado fiscal. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Juzgado en el acto de la subasta, bajo apercibimiento de los arts. 41, 571, 579 del CPCC. Depositará el saldo de precio al contado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, art. 580 del CPCC. Está prohibida la venta en comisión y la cesión el boleto de compra-venta.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 7/3 N° 377.787 v. 8/3/2002

N° 17

El Juzgado Nacional de Comercio 17, Sec. 34, comunica por dos días en autos: "DIESEL SAN MIGUEL S.A.C.I.F.I.A. c/DELGADO, CARLOS SALVADOR (DNI 13.474.437) y Otro s/Ejec. Prendaria" (Expte. 55.767) que el martillero Eduardo Martín Almeyra CUIT 20-08272888-1) rematará el día 18 de marzo de 2002 a las 11:00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, una unidad usada marca Scania, modelo K113 T C30, año 1995, con motor marca Scania N° 3164926, con chasis marca Scania N° 02403887, dominio ADZ 639, en el estado en que se encuentra y exhibe en Ruta 8 Km. 32 esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. de Bs. Aires, los días martes y jueves de 9 a 11 hs. Adeuda $ 5.930,88 fs. 29, períodos 195 a 2001. Las deudas que pesen sobre el bien por cualquier rubro, multas y patentes serán a cargo del comprador. Base $ 15.998 al contado y mejor postor. Comisión 10% más IVA s/comisión y 0,25% de arancel Ac. 24/00 CSJN en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal. No se admitirá compra en comisión ni tampoco posterior cesión de boleto de compraventa.
Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 7/3 N° 29.305 v. 8/3/2002

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 38 sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "NADINCO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmueble", Expte. 38.119 que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT 20-13979340-5) rematará el día 19 de marzo de 2002 a las 8:20 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón N° 1233, Capital Federal, el imueble sito en calle Presidente Sarmiento N° 1642, entre Coronel Casacuberta y J. M. de la Serna, partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, compuesto por las parcelas uno-a, uno-b, uno-c, uno-d, uno-e y uno-f. Matrículas Nros. 16625/29 y 16745. Nom. Cat.: C. II; S. P.; M. 51; Parc. 1"a", 1"b", 1"c", 1"d", 1"e" y 1"f". Superficie total terreno: 1.957,16 m2. Se trata de un inmueble tipo industrial, construido sobre 6 parcelas de terreno, se compone de una amplia nave industrial, sector recepción y oficinas, habitaciones diversos destinos y espacio descubierto. Se encuentra en regular estado de conservación y desocupado. Exhibición 13 y 14 de marzo de 2002 en el horario de 9 a 12 hs. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 75.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA s/comisión. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Sellado de ley 1%, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de no haber postores por la base indicada se rematará el inmueble, transcurrida media hora, con la base de $ 37.500. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Informes en el expediente o Tel. 4802-2954.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 7/3 N° 377.742 v. 13/3/2002

N° 22

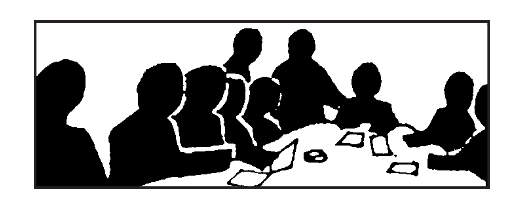
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44, sito en Talcahuano 550, piso 7°, Buenos Aires, comunica por dos días en autos "SCIAMMARELLA EVELINA c/ROMERO DELICIA MANUELA y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° 29.337) que el martillero Juan José Derquiorkian, CUIT 20-04394430-5, domiciliado en Miralla 2066, Capital Federal, subastará al contado y mejor postor el 22 de marzo de 2002 a las 8:40 en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del vehículo marca Ford, modelo F-14000, tipo camión mediano, motor marca MWM N° 22906139605, chasis marca Ford N° 9BFXTNSM1PDB23868, dominio VVZ 683. El estado general del vehículo es bueno. Tiene el estribo derecho chocado. Base $ 4.550. El vehículo se exhibirá en Monseñor Bufano 1558, San Justo, Provincia de Buenos Aires, los días 18 y 19 de marzo de 2002 de 10 a 12. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo dentro del quinto día. Las deudas por patentes son a cargo del comprador. La deuda por ese concepto, al 31/8/2001, es de $ 10.232,40. En el acto del remate, el comprador deberá abonar el arancel aprobado por Acordada CSJN N° 10/99 del 0,25% (punto 7 Anexo Acordada CSJN 24/2000). La entrega del vehículo se efectuará en Monseñor Bufano 1558, San Justo, Provincia de Buenos Aires. A partir del quinto día del remate el adquirente deberá pagar $ 50 por día en concepto de gastos de estadía y custodia. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se deja constancia que el titular del 50% indiviso del vehículo que se subasta es René Lázaro Díaz, CUIT N° 20-08651717-6.
Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 7/3 N° 29.270 v. 8/3/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 31 a cargo de la Dra. Elda Graciela Albamonte, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Tte. Perón 990, piso 5°, de Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "SANCHEZ JUVENAL WASHINGTON c/CONEMAN S.R.L. s/Despido", Expte. N° 15.503/96, que el martillero Marcelo R. Atkinson rematará sin base, contado, mejor postor y en el estado en que se encuentren, el día 21/3/02 a las 13:20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed.; un (1) reloj marcador de horarios maraca "Cronos"; un (1) teléfono fax marca "Panasonic"; una (1) computadora con teclado marca "March-Visión"; una (1) heladera exhibidora de fiambres sin marca visible de 3 mt. de largo x 3 mt. ancho aproximadamente; dos (2) heladeras exhibidoras de mercaderías marca "Market" de 7 mt. largo por dos (2) de alto aproximadamente; una (1) heladera para carne exhibidora de 5 mt. largo por 1,30 alto aproximadamente; una (1) balanza marca "Arno" de Martí S.R.L. de 200 Kg; una (1) picadora de carne marca Freire industrial; una (1) cortadora de carne marca Fundimet; una (1) cámara frigorífica de carne con dos (2) radiadores; una (1) cámara frigorífica de verduras con un radiador; ciento cuatro (104) de galletitas Lezama de 24 unidades cada una; treinta (30) cajas de galletitas cerealitas de 15 ilegible unidades; (50) cincuenta cajas de bolsas de residuos de 30 treinta unidades; (25) veinticinco cajas de vermouth Cinzano; (30) treinta cajas de vino San Telmo de seis (6) unidades; nueve (9) cajas de Fernet marca "Capri" de (12) unidades; (34) treinta y cuatro jamones crudos de 5 kgs. cada uno; (24) veinticuatro jamones cocidos de 6 ½ kgs. cada uno; (50) cincuenta quesos Port Salut de 5 cinco kilos cada uno. Los bienes se exhiben de 10 a 12 hs. los días hábiles en el domicilio donde se encuentran sito en la calle Rosario N° 854 de Cap. Fed. Seña 30%. Com. 10%. Arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Se deja constancia que el comprador se hará cargo de los trámites, traslado y desarme de los bienes, además deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio acorde al Art. 580 del CPCC. Mayores informes consultar el expediente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Eduardo J. de la Parra, secretario.
e. 7/3 N° 377.924 v. 7/3/2002

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRACIONES HOTELERAS DE BS. AS. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día miércoles 27 de marzo de 2002 a las 10:00 hs. y la Extraordinaria a las 10:30 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda, en Marcelo T. de Alvear 590, piso 2º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos referidos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y de los Resultados Acumulados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio.

EXTRAORDINARIA:

6º) Consideración y tratamiento contable de los aportes realizados por los accionistas al 31 de diciembre de 2001 para reducir el patrimonio negativo de la sociedad.
7º) Consideración y tratamiento de los estados contables considerados en el punto segundo, con la inclusión del punto 6).
8º) Fusión de la sociedad con Pinamar S.A. en los términos del art. 82 de la Ley 19.550 (art. 94 inc. 7º).
9º) Consideración del balance de fusión al 31 de diciembre de 2001.
10º) Relación de canje de acciones entre ambas sociedades. Propuesta recibida de Pinamar S.A. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.

Presidente - Jorge E. Shaw
e. 5/3 Nº 30.693 v. 11/3/2002

ADVANCE TELECOMUNICACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de abril de 2002, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables auditados y de la documentación referida en el artículo 234, inc. 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales y en la demás normativa aplicable, correspondiente al ejercicio irregular de tres meses finalizado el 31 de diciembre de 2001. Consideración de la Propuesta de distribución de resultados acumulados al 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2002. El Directorio.

NOTA: Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en Suipacha 150, piso 9º, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 4 de abril de 2002, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.

Vicepresidente – Guillermo Ansaldo
e. 4/3 Nº 30.644 v. 8/3/2002

AECO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de AECO S.A. a la Asamblea General Ordinaria el día 22 de marzo de 2002 a las 19 horas en Pedro Morán 4647, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones del llamado fuera de término.
3º) Consideración de documentación prevista en el art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de mayo de 2001.
4º) Remuneración de los directores durante el ejercicio cerrado al 31 de mayo de 2001.
5º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de mayo de 2001.
6º) Consideración de la gestión de los directores que se desempeñaron durante el ejercicio cerrado al 31 de mayo de 2001.

Presidente - Alfredo Carmelo Evangelista
e. 5/3 Nº 30.675 v. 11/3/2002

ALEJO GARCIA MIGUEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de marzo de 2002 en la calle Rivadavia 2802, Capital Federal, a las 18:30 horas en su primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración fuera de término de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución el Patrimonio Neto y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
5º) Tratamiento de los honorarios al Directorio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

Director en ejercicio - Sebastián A. García Menéndez
e. 5/3 Nº 29.225 v. 11/3/2002

ANGEL VELAZ Y CIA. LTDA. Sociedad Anónima, Comercial y Agrícola

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 del Estatuto, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de marzo de 2002, a las 11 horas en Primera Convocatoria y a las 12 horas en Segunda Convocatoria en Maipú 942 piso 12º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Fijación del número de directores titulares. Elección en su caso de los directores titulares y suplentes que correspondan por el término de dos años. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
4º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238 ley 19.550).

Vicepresidente - Marta Felicitas Murúa
e. 1/3 Nº 146 v. 7/3/2002

"B"

BREOL S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 26/3/2002 en primera convocatoria a las 10:00 hs. en Esmeralda 582, 1º subsuelo, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la suscripción del Acta de Asamblea de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la remoción del directorio, por incumplimiento de los deberes previstos en la ley de sociedades comerciales y designación de nuevo directorio.
3º) Consideración de las acciones de responsabilidad contra los miembros del Directorio por inobservancia de los arts. 59 y 274 de la ley 19.550.
4º) Consideración de la remoción del síndico por inobservancia de las obligaciones legales a su cargo y designación de nuevo síndico.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.

Síndico - Enrique Cavalieri
e. 5/3 Nº 30.701 v. 11/3/2002

"C"

C&K INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "C&K INTERNACIONAL S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de marzo de 2002, a las 12:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, incisos 1 y 2 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 2001 y el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de los resultados de los ejercicios y su distribución.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
7º) Designación de nuevo Directorio, fijación de su número y duración de su mandato.
8º) Tratamiento de lo dispuesto por el artículo 206 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.

Presidente – Carlos Manuel Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 13 de marzo del 2002 y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el 20 de marzo del 2002 a las 12:00 horas.

Presidente – Carlos Manuel Vázquez
e. 4/3 Nº 11.238 v. 8/3/2002

CAMBIO INTERNACIONAL S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25-3-2002, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle San Martín 367, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2002.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Determinación del número de Directores a elegir y elección de los mismos.
5°) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio.

Presidente - Mustafá El Achcar Hernández
e. 6/3 N° 30.733 v. 12/3/2002

CFI COMPANY OF FIDUCIARY SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio del CFI COMPANY OF FIDUCIARY SERVICES S.A. convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CFI COMPANY OF FIDUCIARY SERVICES S.A., para el día 20 de marzo de 2002 a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15.30 en segunda convocatoria, en la sede social de Bartolomé Mitre 363, Piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de los puntos del Orden del Día de la asamblea de LUA Seguros La Porteña S.A. convocada para el día 20 de marzo, los cuales son: (a) Capitalización de la Compañía. Aumento de capital social. Modificación del artículo quinto de los estatutos sociales. (b) De acuerdo a lo decidido en el punto uno, adopción de las decisiones y cursos de acción pertinentes.
3º) Instrucciones para votar a los representantes especialmente designados por CFI COMPANY OF FIDUCIARY SERVICES S.A. en la asamblea de fecha 20 de marzo de 2002 de LUA.
Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.

Director - Carlos Angel Schor
e. 1/3 Nº 202 v. 7/3/2002

"D"

DE LA TORRE S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo al estatuto social, el Directorio de DE LA TORRE S.A. convoca a los Sres Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de marzo de 2002 a las 16 hrs. en Malabia 853, Cap. Fed., para considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Ratificación de la suspensión decretada en fecha 16 de octubre de 2001.
3º) Ratificación de la decisión de presentar a la firma DE LA TORRE S.A. y sus empresas controladas DE.LE.TE. S.A. y SOFT DATA S.A. en concurso preventivo.
Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.

Presidente - Alberto Elías Azorín
e. 1/3 Nº 8704 v. 7/3/2002

DE LE TE S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo al estatuto social, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de marzo de 2002 a las 18 hrs. en Malabia 853, Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar acta de asamblea.

2º) Ratificación de la suspensión decretada en fecha 16 de octubre de 2001.
3º) Ratificación de la decisión de presentar a la firma, en concurso preventivo.
Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Presidente - Alberto Elías Azorín
e. 1/3 Nº 8705 v. 7/3/2002

DIQUESUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido en los arts. 236 y 294 inc. 7º de la ley 19.550 y sus modificatorias, en mi carácter de Presidente del Directorio de DIQUESUR S.A. convoco a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de marzo de 2002 a las 17 hs. en la sede social sita en la calle Pedro Ignacio Rivera 2814, piso 8º, Of. C, Ciudad de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para la firma del Acta.
2º) Reforma de Estatuto para incorporar la figura de la sindicatura.
3º) Designación del Síndico a fin de que una vez aprobada la reforma ejerza el cometido legal.

NOTA: a) Se convoca en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. b) Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la L.S.C.
Presidente - Rubén Meaggia
e. 1/3 Nº 181 v. 7/3/2002

DISTRIBUIDORA MORICE S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas (en primera convocatoria) la que se llevará a cabo el día 19 de marzo de 2002, a las 13,00 horas, en la sede social en la calle Caracas Nº 2157, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Directores Sergio Ramos Cordova y Aníbal Ríos Manzi y aprobación de su gestión.
3º) Designación de dos Directores para reemplazar a los renunciantes hasta la Asamblea General Ordinaria que se convoque para tratar los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el día 31-12-2001 y renovar autoridades.
Se hace constar que la Asamblea es citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria.
La Asamblea en segunda convocatoria habrá de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, debiendo cursar su comunicación de asistir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. Dicha presentación deberá efectuarse en la sede social.
Presidente – Sergio Ramos Cordova
e. 4/3 Nº 8781 v. 8/3/2002

"E"

Eg3 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para los días 21 de marzo y 22 de marzo de 2002 en primera y segunda convocatoria respectivamente, en ambos casos a las 11 horas en la sede social de la calle Lima 339, piso 11º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, el Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores.
5º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de los miembros del Directorio por un nuevo período.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un nuevo período.
Conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, dentro del plazo allí establecido, los accionistas deberán presentar en la sede social sita en Lima 339, piso 11º de la Ciudad de Buenos Aires, los días hábiles en el horario de 10 a 18 horas, la correspondiente comunicación de asistencia a asamblea para su inscripción en el Registro de Asistencia.
Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Presidente – José Carlos Cosenza
e. 4/3 Nº 30.623 v. 8/3/2002

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR Sociedad Anónima (EDESUR S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de abril de 2002 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la Sede Social en San José 140, 3er. piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234, 1er. inciso de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Asignación de Resultados a Bonos de Participación.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y régimen de los honorarios para el ejercicio corriente.
6º) Designación de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el corriente ejercicio.
7º) Consideración de los honorarios de los auditores certificantes durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y designación del auditor para el ejercicio corriente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 367, 2do. subsuelo. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 25 de marzo de 2002, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
Director Titular – Rafael Fernández Morandé
e. 4/3 Nº 11.271 v. 8/3/2002

ESTANCIA FORTIN DOS S.A.

Convócase a los accionistas de ESTANCIA FORTIN DOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de marzo de 2002 a las 11 hs. en San Martín 439, Piso 13°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Información sobre los estados de las deudas que Epumalal S.A. tiene contraídas con la Sociedad y el pago de las mismas.
3°) Consideración del sistema de explotación en común de campos que la Sociedad y Epumalal S.A. desarrollan en común.
4°) Solicitud de auditoría contable sobre los Estados Financieros de la Sociedad, de los últimos cuatro ejercicios.
Presidente - Esteban M. Llorente
e. 6/3 N° 30.740 v. 12/3/2002

"F"

FARMALINE S.A.

CONVOCATORIA

IPJ 1663951. Convócase a los Sres. accionistas de FARMALINE S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 27 de marzo de 2002 en su sede social sito en la calle Bucarelli 1249, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria.
Segundo: Tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio económico Nº 3 cerrado al 31 de octubre de 2001.
Tercero: Tratamiento de lo actuado por el Directorio.
Cuarto: Tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio.
Quinto: Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
Sexto: Designación de Directores.
Presidente - Juan José Olarte
e. 5/3 Nº 30.690 v. 11/3/2002

"G"

GAS NEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de marzo de 2002, a las 10 hs., en primera convocatoria, en el domicilio sito en la calle Suipacha Nº 1111, piso 3º de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º: Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Punto 2º: Consideración de la decisión de ratificar la resolución adoptada por el Directorio de presentar en concurso preventivo a la Sociedad y de continuar su trámite.
Presidente – Claude Buisson

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de la comunicación de asistencia prevista por el art. 238 de la L.S.C., para que se los inscriba en el Registro de asistencia a asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 4/3 Nº 30.725 v. 8/3/2002

GEISER Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el 25/3/02 a las 18 hs. en Avenida Caseros 1717, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º) Prescindir de la sindicatura.
4º) Reformar los arts. 4º, 7º, 9º, 10º, 11º y 12º del estatuto social.
Presidente - Luis L. Beatriz
e. 5/3 Nº 8788 v. 11/3/2002

GROSCH CARLI Y CIA. S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de GROSCH, CARLI Y CIA. S.A.I. y C., que se llevará a cabo en la calle Piedras 1707, Capital Federal, el día 26 de marzo de 2002 a las 9:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Inventario General, Estado de Situación Patrimonial de Resultados y de Evolución del patrimonio neto, Notas a los Estados Contables, Anexo I, memoria del Directorio e Informe del Auditor correspondiente al 41º ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2001.
2º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de los honorarios para el Directorio más allá del 25% de las utilidades conforme el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores y aprobación de las gestiones de los Directores.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Daniel Ladislao Cuk
e. 5/3 Nº 30.656 v. 11/3/2002

"H"

HOTEL WALDORF S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de HOTEL WALDORF S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de marzo de 2002 a las 18 hrs. en primera convocatoria y a las 19 hrs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Paraguay 450 de esta Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 Inc. 1) de la Ley 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2001.
3º) Consideración de la gestión de los Señores Miembros del Directorio y su remuneración.
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico comprendido entre el 1º de diciembre de 2000 y el 30 de noviembre de 2001 y su destino. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Presidente – José Angel Boente
e. 4/3 Nº 30.650 v. 8/3/2002

"L"

LLENAS Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de marzo de 2002 a las 10 horas en la primera convocatoria, y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1558, piso 5º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre la actuación del Directorio desde su asunción a la fecha.
2º) Ratificación de lo actuado en Asamblea Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2002.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenas Aires, 27 de febrero de 2002.
Presidente – Alejandro Horacio Llenas
e. 4/3 Nº 30.620 v. 8/3/2002

LUA SEGUROS LA PORTEÑA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de LUA SEGUROS LA PORTEÑA S.A. convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CFI Company of Fiduciary Services S.A., para el día 20 de marzo de 2002 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 en segunda convocatoria, en la sede social de Bartolomé Mitre 363, Piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización de la Compañía. Aumento de capital social. Modificación del artículo quinto de los estatutos sociales.
2º) De acuerdo a lo decidido en el punto uno, adopción de las decisiones y cursos de acción pertinentes.
Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Director - Carlos Angel Schor
e. 1/3 Nº 201 v. 7/3/2002

“N”

NEUMANN S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de NEUMANN S.A.C.I.F.I., a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a realizarse el día 20 de marzo de 2002, a las 9 horas la primera y 10 horas la segunda, en la sede social, Gabriela Mistral Nº 3147. 8tvo. “B”., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la decisión del directorio de solicitar la formación del concurso preventivo de la sociedad.
3º) Elección de los miembros del directorio.
Villa Ballester, 27 de febrero de 2002.
Presidente – Susana L. de Neumann
e. 4/3 Nº 8783 v. 8/3/2002

NUEVA S.A.

CONVOCATORIA

Se llama en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de NUEVA S.A., a realizarse el día 23-03-02 en la Sede Social, a las 18 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Consideración de la disolución y liquidación de la sociedad. Designación de Liquidador. Balance final.

La Asamblea en segunda convocatoria se realizará a las 19 hs. Los accionistas deberán cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires febrero 21 de 2002.
Presidente – José Tabares
e. 4/3 Nº 30.563 v. 8/3/2002

NUEVA S.A.

CONVOCATORIA

Se llama en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas de NUEVA S.A. a realizarse el 23/3/02 en la sede social, a las 16 hs. y 17 hs. respectivamente, siendo el

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración balance y documental art. 234 inc. 1, Ley 19.550, ejercicio Nº 5 cerrado 31/1/02.
2º) Consideración resultado ejercicio, distribución utilidades, honorarios directorio.
3º) Consideración gestión director. Dar cumplimiento art. 238, Ley 19.550. El Directorio.
Director - José N. Tabares
e. 5/3 Nº 30.710 v. 11/3/2002

“O”

ODOL Sociedad Anónima Industrial y Comercial (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ODOL SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL (EN LIQUIDACION) a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de marzo de 2002, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001. Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Tratamiento de la gestión de los liquidadores y síndicos.
4º) Remuneración de liquidadores y síndicos (artículo 261, Ley 19.550).
5º) Fijación del número de liquidadores y su elección. Designación de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Presidente de la Comisión Liquidadora - Carlos E. Grimm
e. 5/3 Nº 30.663 v. 11/3/2002

“P”

PACIFICO S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad “PACIFICO S.A.” convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de marzo de 2002, a las 11:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, incisos 1 y 2 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de octubre de 2001 y el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de los resultados de los ejercicios y su distribución.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Presidente – Carlos Manuel Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 13 de marzo del 2002 y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el 20 de marzo del 2002 a las 11:00 horas.
Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda
e. 4/3 Nº 11.239 v. 8/3/2002

PINAMAR S.A.F.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día miércoles 27 de marzo de 2002 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:30 hs. en segunda, en Marcelo T. de Alvear 590, piso 2º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la absorción de Administraciones Hoteleras de Buenos Aires S.A., art. 235 inc. 4º, Ley 19.550.
3º) Consideración y tratamiento contable de los aportes realizados para reducir el patrimonio negativo de Administraciones Hoteleras de Buenos Aires S.A.
4º) Consideración del balance irregular de PINAMAR S.A. al 31 de diciembre de 2001, formulado al solo efecto de tratar la absorción de Administraciones Hoteleras de Buenos Aires S.A.
5º) Consideración del balance de fusión al 31 de diciembre de 2001.
6º) Consideración y tratamiento contable del resultado incorporado a PINAMAR S.A. que resulta del patrimonio negativo de Administraciones Hoteleras de Buenos Aires S.A.
7º) Relación de canje de acciones entre ambas sociedades. Participación accionaria a los accionistas de Administraciones Hoteleras de Buenos Aires S.A. por parte de PINAMAR S.A. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Presidente - Jorge E. Shaw
e. 5/3 Nº 30.694 v. 11/3/2002

“R”

RAJOY PALACE S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad “RAJOY PALACE S.A.” convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de marzo de 2002, a las 13:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, incisos 1 y 2 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
7º) Designación de nuevo Directorio, fijación de su número y duración de su mandato.
Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Presidente – Carlos Manuel Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 13 de marzo del 2002 y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el 20 de marzo del 2002 a las 13:00 horas.
Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda
e. 4/3 Nº 11.241 v. 8/3/2002

“S”

SUFARMA RED PROFESIONAL S.A.

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 26 de marzo de 2002 a las 13 hs. en primera convocatoria y 14 hs. en segunda convocatoria, en Rondeau 1758, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del capital social.
3°) Suspensión del derecho de preferencia.
Presidente - Sisie Mendel Kruk
e. 6/3 N° 30.773 v. 12/3/2002

“T”

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de abril de 2002, a las 10 horas en primera convocatoria, en Tucumán 1, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración del balance general, memoria, reseña informativa, dictámenes del Auditor, informe de la Comisión Fiscalizadora, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, anexos, estados contables consolidados y notas a los estados contables, información referida en el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el resto de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales, así como la documentación contable en idioma inglés establecida por la Resolución General Nº 368/01 de la Comisión Nacional de Valores, documentación correspondiente al ejercicio irregular de tres meses finalizado el 31 de diciembre de 2001. Propuesta de distribución de resultados acumulados al 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2002.
6º) Reforma del objeto social (artículo 3º del Estatuto Social).

Los puntos 2, 3, 4 y 5 serán tratados en Asamblea General Ordinaria, la cual, de ser necesario, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 10 de abril de 2002, a las 11 horas, en el domicilio indicado. El punto 6 será tratado en Asamblea General Extraordinaria. El Directorio.

NOTA: Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en Suipacha 150, piso 9º, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 4 de abril de 2002, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.
Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de su asistencia.
Presidente - Miguel Angel Gutiérrez
e. 4/3 Nº 30.641 v. 8/3/2002

TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de abril de 2002, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 13 horas, en segunda convocatoria, en el local sito en Tucumán 1, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración de los estados contables auditados y de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley de sociedades comerciales y en la demás normativa aplicable, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001;
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio y de la Propuesta de distribución de resultados acumulados al 31 de diciembre de 2001;
4º) Consideración de la gestión y los honorarios del directorio. Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el plazo de un ejercicio;
5º) Consideración de la gestión y los honorarios de los miembros de la comisión fiscalizadora. Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes por el plazo de un ejercicio.
6º) Designación del Contador Certificante para los estados contables correspondientes al ejercicio al 31/12/2002. Consideración de la retribución del Contador Certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio al 31/12/2001.

NOTA: (i) Para asistir a las asambleas, los Sres. Accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones librados al efecto por la Caja de Valores S.A. en Suipacha 150, piso 9º, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, hasta las 18 horas del día 4 de abril de 2002 inclusive, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la Ley 19.550; (ii) la Asamblea no se celebra en la sede social; (iii) La documentación correspondiente al punto 2 del Orden del Día se encontrará a disposición de los Sres. Accionistas en igual lugar y horarios que para la comunicación de asistencia.
Presidente – Horacio César Soares
e. 4/3 Nº 30.676 v. 8/3/2002

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de

abril de 2002, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables auditados y de la documentación referida en el artículo 234, inc. 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales y en la demás normativa aplicable, correspondiente al ejercicio irregular de tres meses finalizado el 31 de diciembre de 2001. Consideración de la Propuesta de distribución de resultados acumulados al 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2002. El Directorio.

NOTA: Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en Suipacha 150, piso 9º, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 25 de marzo de 2002, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.

Vicepresidente - Juan O'Farrell
e. 4/3 Nº 30.645 v. 8/3/2002

TERMINAL QUEQUEN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de abril de 2002 a las 16.00 horas, en la sede social de Avda. Corrientes 123, piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos enumerados por el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio (art. 261 in fine, ley 19.550) y de la Sindicatura.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Elección de tres Directores Titulares y fijación del número de Directores Suplentes y su elección, todos los cuales durarán un ejercicio en sus funciones.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes.

Para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º párrafo del art. 238 de la ley 19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. El Directorio.

Presidente - Adrián Ricardo Vera
e. 4/3 Nº 118 v. 8/3/2002

THE SECURITY GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 26 de marzo de 2002, a celebrarse a las 17 hs. en Virrey Loreto 3709, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) tratamiento de la renuncia presentada por los integrantes del Directorio.
3º) Elección de nuevas autoridades para integrar el Directorio.
4º) Informe a los accionistas sobre el impacto de las medidas económicas y la situación financiera de la sociedad.
5º) Necesidad de asistencia financiera de la sociedad.
6º) Aumento del capital social.
7º) Curso de acción.
Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.

Presidente - Diego H. Sanjurjo
e. 5/3 Nº 30.692 v. 11/3/2002

TIALITA S.A.

CONVOCATORIA

Se llama en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas de TIALITA S.A. a realizarse el 23/3/02, en la sede social, a las 13 hs. y 14 hs. respectivamente, siendo el

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones llamado fuera de término.
2º) Consideración balance y documental art. 234 inc. 1, Ley 19.550, ejercicio Nº 1 cerrado 30/6/01.
3º) Consideración resultado ejercicio, distribución utilidades, honorarios directorio.
4º) Consideración gestión director.
Se deberá dar cumplimiento art. 238 Ley 19.550. El Directorio.

Director - José Néstor Tabares
e. 5/3 Nº 30.680 v. 11/3/2002

TORT VALLS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "TORT VALLS S. A" a la Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de marzo de 2002, a las 15 horas, en la Sede Social de la calle Dr. Angel Roffo 7005 2º Piso oficina 65, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2001.
3º) Honorarios de directores en exceso (Art. 261, L. 19.550).
4º)Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

Presidente - Myriam Valls
e. 4/3 Nº 30.636 v. 8/3/2002

TRINAT S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de marzo de 2002 a las 19 horas, en la sede de calle Tucumán 1990, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de quienes firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al primer y segundo ejercicios, cerrados el 30 de junio de 2000 y 30 de junio de 2001.
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios, su aprobación y destino.
5º) Renovación del Directorio por vencimiento de mandato. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.

Presidente - Horacio Juan Di Vito
e. 5/3 Nº 394 v. 11/3/2002

"V"

VIÑAS LA HEREDAD S.A.
(ex BODEGAS J. EDMUNDO NAVARRO CORREAS S.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de VIÑAS LA HEREDAD S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de marzo de 2002 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Uruguay 1037, piso 5º de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones por las cuales la presente Asamblea se celebra vencido el plazo legal.
3º) Consideración del Balance General y demás documentación social indicada en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de julio de 2001.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/7/2001.
5º) Honorarios del Directorio conforme con lo dispuesto por el art. 261, Ley 19.550.
6º) Autorización para efectuar anticipos de retribuciones al Directorio por el próximo ejercicio (art. 261, Ley 19.550).
7º) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino de los mismos.
8º) Consideración de los dividendos provisorios distribuidos correspondientes a ganancias realizadas y líquidas acumuladas al cierre del ejercicio social finalizado el 31/7/2000.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas la obligación de cursar el aviso de asistencia a la Asamblea en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 personalmente o mediante notificación fehaciente hasta el día 21 de marzo de 2002 en el horario de 10 hs. a 15 hs. en la sede social sita en la calle Uruguay 1037, piso 5º de la Capital Federal. El Directorio.
Buenos Aires 27 de febrero de 2002.

Presidente - Antonio Nicolás Carrasco
e. 5/3 Nº 8797 v. 11/3/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Chen Zhimin, domicilio México 1544, Capital, avisa que vende a Lin Zhong, domicilio La Pampa 2559, Capital, negocio de comestibles, sito en AYACUCHO 989, Capital, libre de todo gravamen. Reclamos de ley en Rivadavia 4282, 5º "K", Capital.

e. 5/3 Nº 29.213 v. 11/3/2002

"B"

José Eduardo Saravia, DNI Nº 7.632.818, con domicilio en Zabala 3331 Castelar, transfiere el fondo de comercio del local destinado al rubro: Casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, whiskería, cervecería, situado en BALCARCE 1495, P.B., Cap. Fed., calle alternativa AV. BRASIL Nº 301, Cap. Fed. a Diego Maran, DNI Nº 22.234.857, con domicilio en Asia Nº 1425, Dpto. "B", Cap. Fed. producido el 28/2/2002. Reclamos de ley en Zabala Nº 3331, Castelar.

e. 5/3 Nº 30.687 v. 11/3/2002

"G"

La Dra. Ana Riccio Tº 34, Fº 58, domiciliada en Argerich 325, 3º, 10, Capital, hace saber que Adelma Abinal de Rodríguez, DNI 3.581.445, domicilio French 3048, 5º "A", Capital, transfiere libre de deuda Fondo de Comercio dedicado a Telecentro (Telecom S.A.) ubicado en GALLO 1487, Capital, a Clara O. Nogueroles de Martina, LC 4.325.163, domicilio Vedia 1650, 15 "E" y "F", Capital y Ernesto E. Bustamante, DNI 5.712.991, domicilio Vidt 2016, 3º "A", Capital. Reclamos en Argerich 325, 3º 10, Capital.

e. 4/3 Nº 29.126 v. 8/3/2002

"H"

Fortunato Suppa, Corredor Público con oficinas en Av. Cabildo 546, Cap., comunica por cinco días que Tolana S.R.L. representada por su socia gerente Olga Burrieza, con domicilio en la calle Pacheco de Melo 3056 de Capital, vende a María de Lourdes Cambeses, con domicilio en Sarmiento 4318, 5º piso Dto. "22", Capital, el fondo de comercio de Hotel (sin servicio de comida) denominado "Cirus", sito en la calle HUMBERTO 1º 1162 de Capital. Reclamos de ley Cabildo 546, Capital.

e. 5/3 Nº 30.698 v. 11/3/2002

"L"

El Sr. Gregorio Minasian, D.N.I. 14.568.276 con domicilio en la calle Billinghurst 1341, Piso 7, Depto. B de la Ciudad de Buenos Aires, transfiere al Sr. Akop Avetisovich Tokatlian, D.N.I. 14.950.287, con domicilio en Av. Corrientes 4665, Depto. 7 A de la Ciudad de Buenos Aires, el fondo de comercio ubicado en la calle LIBERTAD Nº 328 de la Ciudad de Buenos Aires, dedicado a la fabricación y venta de joyas, mediante el procedimiento que prevé la Ley 11.867 de transmisión de establecimientos. Oposiciones de Ley: Escribanía Hairabedian-Gaitán, Av. Roque Sáenz Peña Nº 570, piso 6º de la ciudad de Buenos Aires.

e. 1/3 Nº 8727 v. 7/3/2002

"P"

Raúl Alejandro Megy, Escribano adscripto al Registro 407 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domiciliado en Scalabrini Ortiz 2929, Planta Baja "A" de Ciudad de Buenos Aires, comunica que Somozart S.A. con domicilio en Chivilcoy 2339, de la ciudad de Buenos Aires, transferirá el fondo de comercio, destinado a Farmacia, venta al por menor de artículos de perfumería y tocador, ubicado en PRINGLES 782 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que gira bajo la denominación de Neptuno por venta efectuada a Zypharma S.A. con domicilio en Pringles 782, Capital Federal. Presentar oposiciones en el término previsto por la Ley 11.867 en el domicilio del Escribano de 11 a 18 horas, en los días hábiles.

e. 4/3 Nº 1376 v. 8/3/2002

"S"

Elsa Pérez, Nº Doc. 5.471.458, con dom. en Sarmiento 2977, Cap., transfiere a Domingo Víctor Costantino Nº Doc. 10.504.792, dom. en Sarmiento 2977, Cap., el fondo de comercio del local sito en SARMIENTO 2977, P.B., 1º P.Y 2º P., Cap., que funciona con el rubro; Garage Comercial, cap. 98 cocheras incluyendo 2 ciclomotores, motos, Certif. de Transf. de habil. Nº 57854-99 del 22/11/99. Reclamos de ley en Sarmiento 2977, Capital.

e. 1/3 Nº 121 v. 7/3/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARGENTIMO S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14 de agosto de 2001, que pasó a cuarto intermedio para el 15 de agosto de 2001, se resolvió la reducción del Capital Social, llevándolo de $ 94.531.575 a $ 71.580.434 mediante el rescate de 22.951.141 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 con derecho a un voto cada una, y se reformó el artículo cuarto de los estatutos sociales, quedando el Capital Social fijado en la suma de $ 71.580.434.

Abogada - María Soledad Santiago
e. 5/3 Nº 30.708 v. 7/3/2002

"I"

INVERSORA DIAMANTE S.A.

Se comunica el activo, el pasivo y el patrimonio neto de la sociedad, antes y después de la reducción de capital correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001, resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 12/10/01. El total del activo antes y después de la reducción de capital es de $ 11.234,27 y después de la reducción de capital es de $ 1.911.234,27 y el total del patrimonio neto antes de la reducción de capital

es de $ 46.956.361,36 y después de la reducción es de $ 45.056.361,36.

Presidente - Teófilo Hugo Veloso
e. 6/3 N° 30.732 v. 8/3/2002

"L"

LAUREANO S.A.

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 20/1/2000 los accionistas de LAUREANO S.A. resolvieron el aumento del capital social a la suma de $ 1.010.000 mediante la emisión de 998.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, sobre las cuales los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en su suscripción que les acuerda el artículo 194 de la Ley 19.550. Domicilio suscripción: Alicia Moreau de Justo 1080, piso 3° "9" de Capital Federal. Condiciones de pago: En efectivo.

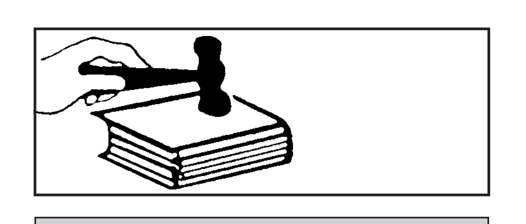
Escribano - Norberto R. Juan
e. 6/3 N° 30.741 v. 8/3/2002

"P"

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A.

De conformidad con las disposiciones del artículo 194 de la Ley N° 19.550, se comunica a los señores accionistas de PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A. que dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en el horario de 10 a 15 hs. podrán ejercer el derecho de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y de acrecer sobre las nuevas acciones no suscriptas por otros accionistas, en proporción al número de nuevas acciones suscriptas en ejercicio del derecho de preferencia, en la Caja de Valores S.A., sita en 25 de Mayo 362, Buenos Aires o en sus sucursales en el interior del país, con relación a las 1.755.692.356 (mil setecientos cincuenta y cinco millones seiscientos noventa y dos mil trescientos cincuenta y seis) acciones ordinarias, escriturales, de clase "C" de valor nominal $ 0,10 cada una, con derecho a un voto por acción, y con derecho a percepción de dividendo a partir del 1/1/02, por un valor nominal total de $ 175.569.235,60 (pesos ciento setenta y cinco millones quinientos sesenta y nueve mil doscientos treinta y cinco con 60/100) las que son ofrecidas para ser emitidas como consecuencia del aumento de capital de $ 422.660.115,20 a $ 598.229.350,80, equivalente al 41,54% de aumento, decidido en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 10/1/02. Los importes correspondientes al precio de suscripción de las nuevas acciones suscriptas deberá ser integrado en Caja de Valores S.A. mediante cheque a la orden de Caja de Valores S.A. al momento de la suscripción o mediante la integración de aportes irrevocables de capital efectuados por los accionistas con anterioridad al aumento de capital.

Apoderado - Néstor J. Belgrano
e. 6/3 N° 20.738 v. 8/3/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme al art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 16 de Marzo de 2002 a las 09.00 hs. en Ruta Panamericana Ramal Pilar Km 35.5, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires, los siguientes bienes:

VEHICULO	AÑO	DOMINIO	BASE	DEUDOR
VOLKSWAGEN POINTER CLI	1996	AVP 516	2500	PEREYRA PEDRO
PEUGEOT 504 XSD	1995	AAZ 948	4200	FELIX STELLA MARIS
RENAULT TWINGO	1997	CGT 714	4800	SERRUGA ALCIDES ALEJANDRO
IVECO TIPO CAMION 160 E23N	1997	BEN 184	8000	PERTICARARI ZULMA MARCELA
FIAT UNO S 5p	1996	BIP 537	5100	BOTTINO JORGE
CITROËN ZX AVANTAGE 1.9	1997	CIK 578	5000	MAYORGGA RODOLFO ANGEL
FORD GALAXY	1994	RXI 518	2300	MARTINEZ ADRIANA NOEMI
PEUGEOT 405 GLD	1994	RTH 141	8000	PERALTA HUGO
FIAT DUNA CSD DA	1997	BFD 380	12219	HEREDIA LUIS OSVALDO
PEUGEOT 405 SR SC	1993	SZM 307	2267	BRAVO HECTOR
PEUGEOT 405 GLD	1995	AUP 933	9000	ALVAREZ FERNANDO
CHEVROLET CORSA GL	1998	CLU 691	3600	VILLALON HECTOR OSCAR
PEUGEOT 504 SLD	1999	CSY 892	3036	YAMPE ENRIQUE ALFREDO
FIAT SIENA EL	1997	BNW 951	4518	TOLEDO JORGE RICARDO
PEUGEOT 504 SLD	1998	CGB 132	5099	LOPEZ LUIS RAUL
PEUGEOT 205 GL	1997	CER 782	3286	FORCLAZ ALICIA BEATRIZ
DEUTZ AGRALE STARK 15CH CORTO	1997	BKI 025	8000	CORIA
PEUGEOT PARTNER FURGON	1997	CRB 214	4000	ALVAREZ JUAN CARLOS
FIAT VIVACE CL	1995	AUV 789	1500	CAMPOS SERGIO
PEUGEOT 504 PICK UP	1996	CWQ 465	3200	DISTRIBUIDORA NEUQUEN SRL

En el estado que se encuentran y se exhiben en Ruta Panamericana Ramal Pilar Km 35,5, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires, los días 13 al 15 de Marzo, de 10 a 16 hs. Con base. Si no se realizan ofertas, se volverá a rematar media hora después sin base y al mejor postor. Seña 10%. Comisión 10% + IVA. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 20 de Marzo de 2002 en el horario de 10 a 16 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y gastos de transferencia. Operación a realizarse en pesos, al contado. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, marzo de 2002.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 6/3 Nº 11.316 v. 8/3/2002

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON N.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme al art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 16 de Marzo de 2002 a las 09.00 hs. Ruta Panamericana Ramal Pilar Km. 35.5, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires, los siguientes bienes:

VEHICULO	AÑO	DOMINIO	DEUDOR
VOLKSWAGEN POLO CLASSIC 1,6	1994	BPV 003	CUNICELLA
VOLKSWAGEN GOL GLI 3p	1996	AWK 296	NOVOA
VOLKSWAGEN POLO CLASSIC 1,6	1999	CYW 946	FARELLA
RENAULT 19 RLD TRIC.	1996	AYJ 207	CAMPOS
RENAULT 19 RLD TRIC.	1999	CQD 275	RAMIREZ GABRIEL
CHEVROLET S-10 DLX 4x2	1998	BKG 309	SESTRAGALLI PAUL
PEUGEOT 504 XSD TF	1996	AQX 370	PARODI LUIS
FIAT TIPO SX 1,6	1995	APG 216	SOTO DIEGO
RENAULT CLIO RL	1997	CTX 824	FIORI
RENAULT 9 RL	1995	AMO 639	VILLAVERDE OSCAR
RENAULT 19 TRIC.	1998	CKO 329	ZACARIAS MARIA LAURA
FIAT UNO S	1996	CEF 207	VERGARA CUEVAS
RENAULT CLIO RL	1997	BOA 945	SANNEN ERNESTO LUIS
VOLKSWAGEN GOL GLD	1998	CDY 935	LASCANO RAUL EDGARDO
RENAULT 19 TRIC.	1997	BNG 571	SOTO OSCAR ESTEBAN
RENAULT EXPRESS RND	1997	BOT 304	GORGO JORGE EDUARDO

En el estado que se encuentran y se exhiben en Ruta Panamericana Ramal Pilar Km 35.5, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires, los días 13 al 15 de Marzo de 10 a 16 hs. Sin base y al mejor postor. Seña 10%. Comisión 10% más IVA. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 20 de Marzo de 2002 en el horario de 10 a 16 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y gastos de transferencia. Operación a realizarse en pesos, al contado. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, marzo de 2002.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 6/3 Nº 11.317 v. 8/3/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Vicente Constancio ESPOSITO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia de fecha 5 de Junio de 2001 en la causa caratulada: "AYALA, Ramón Sebastián P/Sup. Inf. Ley 23.737", expediente Nº 120/00, respecto a RAMON SEBASTIAN AYALA, de nacionalidad Paraguaya, Cédula de Identidad Civil de la República del Paraguay Nº 2.374.089, sin apodos ni sobrenombres, nacido en la localidad de Cerrito, República del Paraguay, el 20 de enero de 1971 y domiciliado en la mencionada localidad, de 31 años de edad, hijo de Plinio Ayala, casado, agricultor y de Guadalupe Blanco, ama de casa, soltero, de ocupación albañil; resolución que dispone: Nº 06.- Sentencia: Corrientes, 11 de abril de 2001. Y vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente: Se Resuelve: 1) Condenar a RAMON SEBASTIAN AYALA, sin apodos ni sobrenombres, Cédula de Identidad Civil de la República del Paraguay Nº 2.374.089, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos quinientos ($ 500,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firma la presente, como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal y artículo 530 del C.P.P.N.- 2º) ... .- 3º) .... .- 4º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al protocolo respectivo, oficiar a la Dirección Nacional de Migraciones con testimonio de la presente; cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Dr. Jorge Oscar Morales (Subrogante) - Jueces de Cámara Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes".

e. 1/3 Nº 377.422 v. 7/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20, a cargo del Dr. ..., sito en Av. Callao 635, Planta Baja, Capital Federal, en los autos caratulados: "TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. c/VALDEZ ESTELA CLAUDIA VALDEZ s/Ejecutivo" y de conformidad con lo establecido por los arts. 145/147, y 531 Cpr., publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley, citando a la demandada ESTELA CLAUDIA VALDEZ, para que comparezca a estar a derecho y a oponer excepciones, dentro de los cinco días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo representante.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Héctor O. Chomer, Juez.
María José Gigy Traynor, secretaria interina.

e. 6/3 N° 1391 v. 7/3/2002

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "SOFENIA S.A. s/Cancelación" informa que por resolución de fecha 17 de diciembre de 2001, decreta la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo que lleva el número 00168950 nominativo transferible, recibido por el Banco Regional de Cuyo, con domicilio en Tucumán 462 Capital Federal, con fecha 26 de septiembre de 2001, depositante SOFENIA S.A.; cantidad depositada: u$s 40.000; tasa nominal de interés: 14% anual a 33 días; vencimiento 29 de octubre de 2001; pagadero en Capital Federal. Publíquese edictos durante 15 días en el Boletín Oficial. Expido el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de febrero de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 28/2 Nº 113 v. 20/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, con sede en la calle Juncal Nº 941 Piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relacion a la causa criminal Nº 48.633 instrui-

da en orden al delito previsto en el art. 189 del Código Penal, a DIEGO ARIEL ESPINOSA para que se presente personalmente ante estos Estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 5/3 Nº 377.535 v. 11/3/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a contra DIEGO EDUARDO VALE a estar a derecho en la causa Nro. 46.256 que se le sigue por infracción al art. 92 y 149 bis del C.P., por ante la Secretaría Nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 5/3 Nº 377.537 v. 11/3/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 Piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 48.733 instruida en orden al delito previsto en el art. 94 del Código Penal, a PATRICIO DANIEL MARANO para que se presente personalmente ante estos Estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 5/3 Nº 377.538 v. 11/3/2002

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría 74 cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a EZEQUIEL OSVALDO o HERNAN ALEJANDRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 34.191/I que se le sigue por Art. 289 del Cód. Penal, bajo el apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de febrero de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 1/3 Nº 377.380 v. 7/3/2002

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: PAULO RAMON ABALOS, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de publicación de los edictos, en la presente causa Nº 36.063/II, seguida por el delito previsto en la Ley 12.331, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura por la fuerza pública - arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.- Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Adrián O. Bonnet, secretario. Ad Hoc.

e. 1/3 Nº 377.419 v. 7/3/2002

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nro. 77, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a "DIMA" (sin dclio., sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos Estrados, en causa Nº 19.381, seguida en averiguación al delito de lesiones dolosas tipificadas en el —art. 89 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 21 de febrero de 2002. Atento el resultado de la información solicitada de BORIS TAMBORKY Fs. 101 y de "DIMA" Fs. 108, cítese a los antes mencionados mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin que dentro del tercer día, comparezcan ante el Tribunal a estar a derecho en las presentes actuaciones y a fin de recibirles declaración indagatoria, Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y solicitar su detención, Arts. 150, 288 y subsiguientes del C.P.P.N. Notifíquese".

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de febrero de dos mil dos.
Omar Osvaldo Fente, secretario.

e. 5/3 Nº 377.512 v. 11/3/2002

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nro. 77, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a BORIS TAMBORSKY, D.N.I. Nº 93.768.733 (con último dclio. conocido en México 950 de esta Ciudad, sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos Estrados, en causa Nº 19.381, seguida en averiguación al delito de lesiones dolosas tipificadas en el —art. 89 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 21 de febrero de 2002. Atento el resultado de la información solicitada de BORIS TAMBORKY Fs. 101 y de "DIMA" Fs. 108, cítese a los antes mencionados mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin que dentro del tercer día, comparezcan ante el Tribunal a estar a derecho en las presentes actuaciones y a fin de recibirles declaración indagatoria, Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y solicitar su detención, Arts. 150, 288 y subsiguientes del C.P.P.N. Notifíquese".

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de febrero de dos mil dos.
Omar Osvaldo Fente, secretario.

e. 5/3 Nº 377.513 v. 11/3/2002

Nº 14

"///nos Aires, 20 de febrero de 2002... hágase saber al procesado ISIDORO JULIO YEDLIN, mediante edictos, que, a los efectos de estar a derecho y ordenar la formación a su respecto del cuadernillo con la información prevista en los arts. 26 y 41 del C.P., deberá comparecer en el Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.). Fdo.: Fernando Luis Pigni, juez. Ante mí: Beatriz Andrea Bordel, Secretaria "Ad-Hoc".

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.

e. 1/3 Nº 377.416 v. 7/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10, a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría N° 19, desempeñada por el Dr. Roberto S. Muzio, sito en Libertad 731, Piso 9°, Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ANT, MOISES, y Otros s/Proceso de Ejecución", Expte. N° 6120/97, cita a los codemandados: Sres. SERGIO ANT; MARCELO ANT y ALBERTO ANT, en los términos del art. 525 del Código Procesal, para que en el plazo de cinco días comparezcan a reconocer o desconocer sus firmas, bajo el apercibimiento contenido en el art. 526 del Código de Rito. Publíquese por dos días en el "Boletín oficial" y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2001.
Roberto S. Muzio, secretario.

e. 6/3 N° 377.118 v. 7/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. BLAS ARGENTINO LESCANO (titular del DNI Nro. 4.546.777) a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de que de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 2208/00, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 25 de febrero de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 4/3 Nº 377.466 v. 8/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. VIVIANA LUCILA GEMPF a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de que de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 6758/96, bajo apercibimiento, en caso incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 25 de febrero de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 4/3 Nº 377.467 v. 8/3/2002

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría Nº 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a DANIEL ANGEL VEIGA para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos estrados a efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 13704/01, caratulada "VEIGA DANIEL ANGEL s/Falsif. Moneda Extranjera y Defraudación", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y solicitar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 1/3 Nº 377.371 v. 7/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente al Sr. MARCELO EDUARDO BASTILLA de la siguiente resolución dispuesta en la causa Nº 14.213/01 que se le sigue en su contra por el delito de infracción a la ley 23.737, a saber: "///nos Aires, 18 de febrero de 2002.- (...) notifíquese por edicto al Sr. MARCELO EDUARDO BASTILLA que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días" Fdo.: Dr. Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Dr. Echegaray, Secretario. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.

e. 1/3 Nº 377.370 v. 7/3/2002

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002 4º piso de esta Capital, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. Olga Cháves, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 5079/01 que se le sigue a RAMON ANTONIO LINCE MARTE por infracción ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia de la nombrada ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.

e. 1/3 Nº 377.368 v. 7/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002 4º piso de eésta Capital, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. Olga Cháves cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 6470/00 que se le sigue A KIM WOO JIN por falsificación de documentos públicos, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.

e. 1/3 Nº 377.369 v. 7/3/2002

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Dr. Sergio Torres , Secretaría 24 a cargo del Dr. Pablo D. Bertuzzi, notifica a EDWIN ELMER HUANCA APAZA "...nos Aires, 25 de febrero de 2002.-...publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a efectos de citar ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a EDWIN ELMER HUANCA APAZA a los fines de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Sergio Torres juez federal a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Bertuzzi, secretario federal a cargo.

Secretaría Nº 24, 25 de febrero de 2002.

e. 4/3 Nº 377.472 v. 8/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Dr. Sergio G. Torres, Secretaría Nro. 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a JUAN CARLOS FERNANDEZ (D.N.I. Nro. 13.276.085), "...nos Aires, 25 de febrero de 2002.- ...publíquese un edicto por el término de 5 días a efectos de citar ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a JUAN CARLOS FERNANDEZ a los fines de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada ...- Fdo.: Sergio G. Torres, juez federal a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.

Secretaría Nº 24, 25 de febrero de 2002.

e. 4/3 Nº 377.474 v. 8/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12. Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Pablo Bertuzzi notifica a EULOGIO VIGO CARDOZO "...nos Aires, 19 de febrero del 2002... publíquese edicto por el término de 5 días a efectos de citar ante los estrados de este tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a EULOGIO VIGO CARDOZO con el objeto de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal en caso de incomparecencia injustificada ... Fdo. Sergio Gabriel Torres, juez federal. Ante mí: Pablo Bertuzzi, secretario federal.

Secretaría Nº 24, 19 de febrero de 2002.

e. 4/3 Nº 377.476 v. 8/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, cita en causa Nº 5211 caratulada: "ARAUJO LUCRECIA CAMILA y Otros s/Inf. Art. 302 del C. Penal", a LUCRECIA CAMILA ARAUJO (DNI Nº 3.970.845, argentina, hija de Manuel -f- y de Elisa Facio -f-) a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPP— dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de ausencia injustificada. Fdo.: Guillermo Juan Tiscornia. Juez Nacional. Ante mí: Héctor Daniel Ochoa. Secretario.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.

e. 4/3 Nº 377.418 v. 8/3/2002

JUZGADO FEDERAL SAN NICOLAS

Por dos días: El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de San Nicolás, a cargo del Sr. Juez Fede-

ral, Dr. José María Acosta, Secretaría Civil del Dr. Martín Alberto Martínez, hace saber que en los autos caratulados "TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. c/OSTOICH, NORMA H. s/Cobro de Pesos" Expte. N° 15.998, cita y emplaza a NORMA H. OSTOICH, con último domicilio conocido en calle López y Planes N° 1562 de San Isidro (Bs. As.), para que comparezca por sí o por apoderado a responder dentro del plazo de diez días contados a partir de la última publicación la demanda instaurada, bajo apercibimiento en nombrársele para que la representante en los términos de los arts. 145, 146, 147, 343 y ccs. del CPCCN, al Defensor Oficial del Circuito. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de dos días.

San Nicolás, 12 de noviembre de 2001.
Marina S. T. Guasco, secretaria.

e. 6/3 N° 11.284 v. 7/3/2002

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Señor Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto, que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a HECTOR DANIEL TOLEDO D.N.I. 14.733.972. que deberá presentarse ante éste Juzgado Federal De San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 13.320, caratulados: "c/TOLEDO, HECTOR DANIEL - Por Inf. a la Ley 22.415 y 24.769".

San Juan, 21 de febrero de 2002.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 1/3 Nº 377.421 v. 7/3/2002

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA

El Juzgado Federal de Primera Instancia a cargo de la Dra. María del Carmen García, Secretaría Civil con asiento en la ciudad de General Roca (R.N.) cita al Sr. Sergio Fabián Martínez por edictos, para que comparezca a juicio por el término de diez (10) días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial en los autos caratulados: "BANCO NACION ARGENTINA c/MARTINEZ SERGIO FABIAN s/Sumario (Expte. 350-301-2001). Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario Río Negro.

General Roca, 9 de noviembre de 2001.
María Carolina Pandolfi, secretaria federal.

e. 6/3 N° 30.774 v. 7/3/2002

JUZGADO FEDERAL CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 2

El Juzg. Fed. Civ., Com. y Cont. Adm. Nº 2 a cargo del Dr. Alfredo G. Bustos, Sec. Ad-Hoc a cargo de la Dra. María A, González Romero, sito en Bonifacini 1770 1º piso de San Martín, cita por 15 días al Sr. ANTONIO GARIBALDI, para que conteste demanda en autos: "D.N.V. c/GARIBALDI, ANTONIO s/Expropiación", Expte. 70.021, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente —art. 343 CPCCN—. El auto que así lo ordena dice: "San Martín 27 de marzo de 2001. Atento lo manifestado por la parte actora, practíquese la publicación de edictos ordenada oportunamente en autos, en el Boletín Oficial y un diario de la zona correspondiente de la Provincia de Buenos Aires, por el término de cinco días. Juez Bustos". El presente debe publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2001.
María A. González Romero, secretaria.

e. 1/3 Nº 8711 v. 7/3/2002

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. la Sra. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dra. Sonia Mabel Rondoni, en la causa Nº 53.448, caratulada: "DEO OSCAR ANTONIO - Uso Doc. Pco. Automotor Apócrifo cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano OSCAR ANTONIO DEO, D.N.I. Nº 12.371.535, con último domicilio conocido en calle Lasalle Nº 96, de José C. Paz, Prov. de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 7 de febrero de 2002.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.

e. 1/3 Nº 377.381 v. 7/3/2002

JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nº 2 a cargo del Dr. Miguel María Blajean, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Silvina María Borghi, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P. 1, notifica a CINEMAX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio en Carlos Pellegrini 657 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que en los autos caratulados "FISCO NACIONAL c/CINEMAX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Ejecución Fiscal" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 6 de febrero de 2001. Téngase presente lo informado a fs. 40 y ante lo actuado a fs. 29 vta. y 33 vta. notifíquese el decisorio de fs. 18 a la accionada mediante publicación de edictos por tres días en el Boletín Oficial, cuya confección queda a cargo de la ejecutante. Fdo.: Miguel María Blajean. Juez Federal". "Buenos Aires, 14 de diciembre de 1998. Visto y Considerando …Resuelvo: I. — Sentenciar de remate esta causa, mandando llevarla adelante hasta hacerse íntegro el pago a la ejecutante del crédito reclamado, sus intereses y costas (cfr. arts. 604 y 551 del CPCCN y art. 12 de la Ley 18.820), II — Regular los honorarios de la letrada María Isabel Muguerza en la suma de ciento cuarenta y tres pesos ($ 143) (arts. 7º, 40 y concordantes de la ley 21.839). Cópiese, regístrese, notifíquese haciéndose saber a la accionante que en atención a la índole de la presente resolución la misma deberá ser notificada a la ejecutada (conf. Arts. 41 y 135 inc. 13 del CPCCN), quedando a su cargo la confección de la cédula a librarse. Fdo.: Miguel María Blajean, Juez Federal". Queda usted notificado.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2002.
Silvina María Borghi, secretaria.

e. 5/3 Nº 377.584 v. 7/3/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Secretaría Nº 4, a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de 72 horas a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de lo normado en el art. 288 del C.P.P.N., a OSCAR CLAURE, en la causa que se le sigue en orden al delito previsto y reprimido en el art. 293 y 296 del Código Penal, a fin de que el nombrado brinde declaración indagatoria en los presentes obrados registrados bajo el Nº 872.

Secretaría Nº 4, diciembre 7 de 2001.
Rafael Leal, secretario federal.

e. 5/3 Nº 377.562 v. 11/3/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Secretaría Nº 4, a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de 72 horas a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de lo normado en el art. 288 del C.P.P.N., a ROBERTO REGALADO MENDOZA, en la causa que se le sigue en orden al delito previsto y reprimido en el art. 293 y 296 del Código Penal, a fin de que el nombrado brinde declaración indagatoria en los presentes obrados registrados bajo el Nº 568.

Secretaría Nº 4, diciembre 10 de 2001.
Rafael Leal, secretario federal

e. 5/3 Nº 377.577 v. 11/3/2002

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Roberto José Marquevich, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro Notifica a LORENA CATUGNO DNI 24.272.742, de la siguiente medida dictada en la causa 1698/01 caratulada "COTUGNO LORENA por ley 24.241": /// Isidro, 11 de febrero de 2002 ... Cítese a LORENA COTUGNO a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, y conforme las constancias que preceden a los efectos de lograr una efectiva notificación, hágase saber la medida dispuesta a través de edictos, dejándose constancia que la imputada Cotugno deberá comparecer a la sede de este Tribunal —sito en la calle Tres de Febrero 110 de San Isidro—, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de incomparecencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su captura. Publíquese el mismo, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 150 del C.P.P.N. Notifíquese. Fdo.: Roberto José Marquevich, juez federal; Ante mí: Silvina Mayorga, Secretaria Federal".

e. 5/3 Nº 377.574 v. 11/3/2002

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, Secretaría Nº 5 del Dr. Juan Sebastián Serra, cita y emplaza a ELENA DORA RODRIGUEZ - D.N.I. 23.644.774, argentina, de 27 años de edad, soltera, ama de casa a que en el término de cinco (5) días desde la última publicación del presente, comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que por infracción al art. 282 del C.P. se sigue contra la nombrada, bajo apercibimiento para el caso de que no lo haga de declarársela rebelde.

Secretaría Nº 5, 31 de enero de 2002.
Juan Sebastián Serra, secretario.

e. 5/3 Nº 377.556 v. 11/3/2002

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, notifica a RAIMUNDO FLORENCIO ESCUDERO, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa Nº 1657 en la cual se investiga una infracción a los arts. 174 inc. 5º y 292 del Código Penal, dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Isidro, 26 de diciembre de 2001.
Guillermo Soares Gache, secretario.

e. 5/3 Nº 377.557 v. 11/3/2002

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, Secretaría Nº 5 del suscripto, emplaza a RAMON SIROTA SOTO —DNI Nº 21.827.270— a que, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, comparezca ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 1914, que se le sigue por el delito de falsificación de documento público. Fdo.: Juan Sebastián Serra, secretario.

San Isidro, 13 de febrero de 2002.

e. 5/3 Nº 377.565 v. 11/3/2002

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, notifica a RAMON VICTORIANO AGUIRRE (DNI 11.082.883), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria —art. 294 CPPN— en la causa Nº 1814, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 24 de enero de 2002.
Guillermo Soares Gache, secretario.

e. 5/3 Nº 377.571 v. 11/3/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría Nº 5 del Dr. Juan Sebastián Serra, notifica por este medio a JORGE MARCELO CORRAL, titular del DNI 5.588.345, que deberá comparecer ante el tribunal mencionado, sito en la calle Gral. Paz 506, esquina Diego Palma, de San Isidro, dentro del tercer día de la última publicación del presente, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 1939 que se le sigue al nombrado por malversación de caudales públicos; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso que no concurra —art. 150 CPPN—.

San Isidro, 15 de enero de 2002.
Juan Sebastián Serra, secretario.

e. 5/3 Nº 377.572 v. 11/3/2002

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6, notifica a RAMON VICTORIANO AGUIRRE (DNI 11.082.883), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria —art. 294 CPPN— en la causa 1693, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

Guillermo Soares Gache, secretario.

e. 6/3 Nº 377.629 v. 12/3/2002

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL LA PLATA

Nº 3

El Señor Juez Subrogante de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la Ciudad de La Plata, Doctor Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 7, del Doctor Gustavo Edgardo Duró cita y emplaza a SERGIO KURASKO poseedor del D.N.I. Nº 16.902.049 y VICTOR P. SAENKO D.N.I. Nº 12.294.622, imputados de los delitos previstos y reprimidos por los Arts. 189 bis inc. 3º e inf. ley 23.737, Art. 1º, para que comparezcan al Juzgado, sito en calles 8 e/50 y 51 piso 3º de La Plata, a estar a derecho dentro de los tres (3) días a contar de su publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (Art. 288 del C.P.P.N.).

Secretaría Penal Nº 7, 4 febrero de 2002.
Gustavo E. Duró, secretario federal.

e. 5/3 Nº 377.559 v. 11/3/2002

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE MINERIA NEUQUEN

N° 3

El Dr. Raúl A. Bassi, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería número 3 de la Ciudad de Neuquén, Secretaría Unica, con asiento en calle Rivadavia 205 Piso 4°, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a CARLOS VITALE CABALLERO para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "PEREZ COMPANC S.A. —en representación de U.T.E. PUESTO HERNANDEZ— c/LA CONTINENTAL ANDINA S.A. y Otros s/Ordinario" (Expte. N° 246.237/00) bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación por dos días.

Secretaría, 6 de febrero de 2002.
Elizabeth Carina Fleiss, secretaria.

e. 6/3 N° 30.760 v. 7/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
3	110	MARIA CECILIA PERZAN	18/02/2002	GUILLERMO ALBERTO ALVAREZ, TITULAR DEL D.N.I. Nº 5.099.801	3	Nº 104.312/1999 - ESTAFA EN PERJUICIO DE LA FIRMA "ROBERTET ARGENTINA S.A."
5	116	VIVIANA M. SACHEZ	18/02/2002	DONG CHUEN XIU (C.I. Nº 15.934.802, DE P.F.A.)	3	-
17	153	LAURA MARIANA PEREIRA ROCHA	19/02/2002	SEBASTIAN ROSSI - D.N.I. 92830105	3	Nº 97734/01 - ROBO
17	153	LAURA MARIANA PEREIRA ROCHA	25/02/2002	MARIA DEL CARMEN SARRACINO	3	Nº 49.822/01 - ESTAFA EN TENTATIVA
17	153	LAURA MARIANA PEREIRA ROCHA	25/02/2002	MARIA DEL CARMEN SARRACINO	3	Nº 58.634/01 - ESTAFA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	13/02/2002	RENATO FURLAN	3	Nº 105180/01 - ROBO
23	158	MARTA PEREIRO SAS	08/02/2002	HECTOR ATILIO LOCATELLI, D.N.I. Nº 4.177.365, ARGENTINO, NACIDO EL 12 DE JULIO DE 1963, HIJO DE JULIA CAMPAÑOLI	5	Nº 95.164/2000 - COACCION
23	158	MARTA PEREIRO SAS	15/02/2002	MARIO ARNALDO TARSIA, TITULAR DEL D.N.I. 7.601.810 Y C.I.P.F.A. 5.630.042	3	-
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	21/02/2002	JUNA JORGE VILLARROEL	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	20/02/2002	RAMONA MOYANO y JORGE ALBERTO CONSTANTE	3	SUPRESION DE ESTADO CIVIL DE UN MENOR EN CONCURSO IDEAL CON FALSEDAD IDEOLOGICA DE INSTRUMENTO PUBLICO
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	20/02/2002	MIRTA GEORGINA PANELLO	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	30/01/2002	GRACIELA MABEL TIRONI (DNI Nº 13.071.189)	10	ESTAFA
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	30/01/2002	ORLANDO FARIAS, DNI Nº 20.054.977	10	ESTAFA
46	134	SANTIAGO LLAURO	15/02/2002	OSCAR COLICA	5	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA

e. 4/3 Nº 22 v. 8/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	18/02/2002	VITALIY LUCHKO (PASAPORTE UCRANIANO Nº AH865076)	3	-
5	9	ERNESTO J. M. FLORIT	13/02/2002	FERNANDO GABRIEL GARCIA OTAÑO (DNI Nº 17.802.577)	1	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
5	9	ERNESTO J. M. FLORIT	18/02/2002	ANA PATRICIA COMPIANI (DNI Nº 13.132.209)	1	-
7	14	MARIA INES CARBAJALES	20/02/2002	ANGELA HORTENCIA MARTINEZ (DNI Nº 3.945.758)	3	Nº 4925 - INF. LEY 24.241
8	16	MONICA MARTA IGUIÑIZ	06/02/2002	CARLOS ALBERTO SOFFULTO (LE Nº 8.447.601)	1	INF. AL ART. 302 DEL C.P.

e. 4/3 Nº 23 v. 8/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
7	121	GABRIEL OMAR GHIRLANDA	26/02/2002	ESTEBAN OVIDIO KORDIC	3	DEFRAUDACION
7	121	GABRIEL OMAR GHIRLANDA	26/09/2001	CLAUDIA NOEMI ARANDA	3	DEFRAUDACION
21	165	CRISTINA BANDIN	26/02/2002	INES PEREZ	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS

e. 6/3 Nº 24 v. 8/3/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, sito en Diag. R. S. Peña 1211 P.B. de Cap. Fed., comunica que con fecha 07/02/02 se decretó la apertura del concurso preventivo de PUBLICIDAD 10 S.A. (CUIT 30-70543559-2) Síndico: Cdora. Noemí Z. Vivares, con domicilio en Av. Córdoba 2626 Piso 2do. "D" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentarse a Verificar sus créditos hasta el día 9 de abril de 2002. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 22/05/02 y 03/07/02. La audiencia informativa se celebrará el día 01/11/02 en el Tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 1/3 Nº 175 v. 7/3/2002

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, Capital, hace saber que el día 12-12-01 se decretó la quiebra de VICENTE FELIPE CASTIGLIONE (CUIL 20-04356444-8) domiciliado en Guardia Nacional 2222, Capital. Se designó síndico al contador Jorge Feito, con domicilio en San Martín 662, piso 2º, "C", Capital, ante quien quedan intimados los acreedores a presentar sus verificaciones hasta el día 27-3-02. Se podrán formular impugnaciones hasta el 12-4-02 o contestarlas ante el síndico hasta el 26-4-02. El síndico debe presentar los informes de los arts. 35 y 39 los días 10-5-02 y 24-6-02, respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 1/3 Nº 377.436 v. 7/3/2002

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. B. Gutiérrez Huertas, sito en la calle Av. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de INDUSTRIAS METALURGICAS PASTORINO S.A., CUIT 30-54240344-2, con fecha 6 de febrero de 2001, habiéndose fijado plazo para que los acreedores comparezcan ante el síndico designado María Angélica Andonetto, con domicilio en la calle Suipacha 670, 9º "C", Capital Federal, a solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 23 de abril de 2002. Se han fijado fechas el 5 de junio y el 19 de julio de 2002, para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Fíjase como fecha de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley citada, para el día 8 de noviembre de 2002 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días hábiles corridos.
Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 5/3 Nº 8811 v. 11/3/2002

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "SCELZO LUIS FELIX s/Quiebra", LE 1.803.920, Expte. Nº 78.046, habiéndose designado síndico a Mario José Grieco, Av. de Mayo 1260, piso 2º "O", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/4/02, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 5/3 Nº 377.554 v. 11/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "HANON IVAN JULIO s/Quiebra", DNI 22.327.589, Expte. Nº 79.166, habiéndose designado síndico a Gonzalo Daniel Cueva, Terrero 1752, 3º "6", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/4/02, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 5/3 Nº 377.555 v. 11/3/2002

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 4 Sec. N° 7, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 1°, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de LEHMANN OTON DNI 93.552.850, con fecha 11/2/02. Se fijó el día 10/4/02 el plazo para que los acreedores presente ante el síndico designado, Ctador Cueva Gonzalo, con domicilio en Terrero 1752, piso 3° "6", Cap. Fed., los pedidos de verificación de crédito junto con los títulos justificativos. Se fijaron los días 23/5/02 y 5/7/02 para que la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 y para el 11/10/02 a las 10 hs. la audiencia informativa.
Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.
e.6/3 N° 29.241 v. 12/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "FERNANDEZ MARTIN HORACIO s/Quiebra", L.E. 4.445.185 Expte. N° 78955, habiéndose designado síndico a Silvia Amanda Ferrandina, Asunción 4642, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18-4-02, en el horario de 9 a 11 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.

e.6/3 N° 377.597 v. 12/3/2002

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en Roque S. Peña Nº 1211, P.B., Ciudad de Buenos Aires, comunica que con fecha 20 de febrero de 2002, en los autos caratulados "CELSO S.R.L. s/Concurso Preventivo" (Expediente Nº 51.227/01) se ha resuelto: (a) Prorrogar el período de exclusividad hasta el día 8 de noviembre de 2002; (b) Disponer la celebración de una nueva audiencia informativa el día 1 de noviembre de 2002. Publíquese por cinco días.

Ciudad de Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 5/3 Nº 30.686 v. 11/3/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, desempeñada por el Dr. Piatti Héctor Horacio interinamente, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados "CLINICA PRIVADA VICENTE LOPEZ S.A. s/Quiebra (Expte. 26.944), ha sido presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, previsto en el art. 218 de la Ley de Concursos y Quiebras. Publíquense edictos sin cargo por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario.

e.6/3 N° 377.617 v. 7/3/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "MON EDMUNDO ANGEL" titular de la L.E. 4.414.524, CUIT 23-04414524-3, cuya quiebra fue decretada con fecha 12 de octubre de 2001. Es Síndico el Contador Dr. Norberto José Perrone, con domicilio constituido en la calle Constitución 2894 de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 3 de abril de 2002. El Síndico deberá presentar los días 16/05/2002 y 28/06/2002 respectivamente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Queda intimada la fallida a entregar a la Sindicatura sus bienes y libros de comercio y demás documentación respaldatoria de inmediato, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 en cinco días y en igual plazo de corresponder, los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Además se intima a la fallida a constituir domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e.6/3 N° 377.616 v. 12/3/2002

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a/c del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a/c del Dr. Germán Taricco Vera, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Ciudad A. de Bs. As., en los autos caratulados "INYCO S.C.A. s/Quiebra (Indirecta)", comunica que con fecha 20/07/2001 se decretó la quiebra indirecta de "INYCO S.C.A."; los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Daniel Javier Rogovsky, con domicilio constituido en calle Tucumán 1657, Piso 4º, Of. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 22/03/2002. El informe del art. 35 de la L.C.Q. y el ajuste de los créditos verificados vencerá el 09/05/2002 y el previsto por el art. 39 de la misma ley el 21/06/2002. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; Se prohíbe efectuar o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; Se intima a la fallida a que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los bienes y documentación que tuviere en su poder, y en el plazo de 5 días presente una nómina de los procesos en los cuales intervenía. Se cita a los socios de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija el día 16/05/2002 a las 11:00.

Buenos Aires, 11 de febrero de 2002.
Germán Taricco Vera, secretario.

e. 1/3 Nº 377.455 v. 7/3/2002

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 del Dr. Germán Taricco Vera, sito en Diagonal Norte 1211, Planta Baja, Cap. Fed., comunica por 5 días en los autos "JAIME POCZTARUK E HIJOS S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 28/12/01 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de JAIME POSZTARUK E HIJOS S.A., fijándose hasta el día 26/4/02 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante el síndico designado, Estudio Cupito y Asociados, con domicilio en Posadas 1564, piso 2º, Of. 200, Cap. Fed. Se fijan las fechas para que la sindicatura presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 11/6/02 y 8/8/02 respectivamente. Fíjase para el día 14/11/02 a las 11 hs. en la Sala de Aaudiencias del Tribunal la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 45 LCQ. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Germán Taricco Vera, secretario.

e. 5/3 Nº 1388 v. 11/3/2002

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, piso 5º, Capital, hace saber que el 27/12/2001 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de CERAMICA TROPEZON SOCIEDAD ANONIMA en el que se ha designado síndico al contador Carlos Eduardo Foresti, con domicilio en Avda. Callao 449, piso 11º "A", Capital, ante quien deberán los acreedores verificar sus créditos hasta el día 18 de abril de 2002, quien deberá presentar el informe del art. 35 el 31/5/2002 y el informe del art. 39 el 15/7/2002, fijándose audiencia informativa el 12/8/2003 a las 10:00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 5/3 Nº 29.216 v. 11/3/2002

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, piso 2º comunica por cinco días que el 13/2/02 se decretó la apertura del concurso preventivo de "GRUPO JULIO MOYANO COMUNICACIONES S.A., CUIT 30-70710921-8 (Expte. 83.674) con domicilio en la calle Florida 165, piso 2º Oficina 201 de la Ciudad de Buenos Aires. Síndico: Claudio Luis Jacinto Barbería, domicilio La Pampa 2669, piso 3º Depto. "C", Capital ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 17/5/02, debiéndose presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 2/7/02 y 28/8/02, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 17 de julio de 2003 a las 11 hs. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 5/3 Nº 29.219 v. 11/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 20 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de FRIGORIFICO LUJAN DEL ROSARIO con CUIT Nº 30-70383719-7 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Norberto Isidoro Sapir con domicilio en la calle Av. Córdoba 669, piso 1º "A", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 8 de abril de 2002.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 5/3 Nº 377.540 v. 11/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2º Piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 19 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de ALLIANCE LAUNDRY S.A. con CUIT Nº 30-68729329-7 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Vázquez Omar Sergio Luis con domicilio en la calle Av. Santa Fe 1127 Piso 3º E, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 4 de abril de 2002.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 5/3 Nº 377.541 v. 11/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 8 de febrero de 2002 se decretó la quiebra de SIDERTEL S.A. con CUIT Nº 33-70604791-9 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Giampaolo Dante Francisco con domicilio en la calle Anchorena 672 5º C, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 16 de abril de 2002.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 1/3 Nº 377.372 v. 7/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 8 de febrero de 2002 se decretó la quiebra de ALYD S.A. con CUIT Nº 30-69938160-4 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Del Hoyo Jorge Ernesto con domicilio en la calle Av. Julio A. Roca 610 piso 4º C, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 16 de abril de 2002.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 1/3 Nº 377.373 v. 7/3/2002

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 del suscripto, sito en calle Callao 635 2º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "LUIS LOPEZ VAZQUEZ s/Concurso Preventivo", que se ha dictado el auto de apertura del concurso el 26/12/01, de LUIS LOPEZ VAZQUEZ, CUIT: 20-15207228-8, fijándose hasta el día 05/08/02, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado Cdor. Donato A. Sarcuno, con domicilio en Bdo. Irigoyen 330 2do. P. Of. 36, de Capital Federal. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 17/09/02 y 29/10/02, respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 43 LC, se llevará a cabo el 28/03/03 a las 12:00 hrs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 1/3 Nº 1369 v. 7/3/2002

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 14 de febrero de 2002, en los autos caratulados "CEBRA S.A.C.I.F.I. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de CEBRA S.A.C.I.F.I. (CUIT 30-62257709-3), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 26 de abril de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 11 de junio de 2002 y el 8 de agosto de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Carrillo Aníbal Diego con domicilio en Uruguay 467, piso 11º, "D". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 4/3 Nº 377.463 v. 8/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 13 de febrero de 2002, en los autos caratulados "BABOR SIMON DANIEL s/Quiebra", se resolvió

decretar la quiebra de BABOR SIMON DANIEL (CUIT: 20-14927785-5), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 26 de abril de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 11 de junio de 2002 y el 8 de agosto de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Ferraro Ester Alicia con domicilio en Esmeralda 960, piso 6º, "B". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 4/3 Nº 377.464 v. 8/3/2002

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, de Capital, comunica por cinco días que con fecha 23-10-01 se ha decretado la quiebra de GRATABOU S.R.L. (CUIT 30-63923818-7). El Síndico designado es el Contador Jorge Juan Gerchkovich, con domicilio en la calle Lavalle 1882, 3º "A", de Capital, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30-04-02. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 12-06-02 y 08-08-02, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en Jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
El Secretario.
e. 5/3 Nº 377.582 v. 11/3/2002

El Juzgado en lo Comercial de Primera Instancia Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550 piso 6º de Capital Federal, en los autos caratulados: "FUCHS RICARDO MIGUEL s/Quiebra", Expte. Nº 41.166, comunica por cinco días lo siguiente: "Buenos Aires, 17 de diciembre de 2001.- ...Resuelvo: Decretar la quiebra de FUCHS RICARDO MIGUEL, D.N.I. 8.362.138, C.U.I.T. 23-08362138-9 ... Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico, Contadora Dina Leonor Lorenzón, en el domicilio sito en La Pampa 2669, piso 3º, depto. "C", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del plazo que vence el día 15 de abril de 2002, hágase saber al síndico que deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 24 de mayo de 2002 y 11 de julio de 2002... Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento, de declararlos ineficaces. Publíquense edictos en los términos del art. 89 ley cit. ...". Fdo.: Juan Carlos Mata, juez.

Dado sellado y firmado en Buenos Aires, a los 18 días del mes de febrero de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 4/3 Nº 377.478 v. 8/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 24, de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550, Piso 6, de Capital Federal, hace saber que con fecha 25/2/2002 ha dispuesto dejar sin efecto el decreto de quiebra del 12 de noviembre de 2001 y declarar abierto el Concurso Preventivo (pequeño concurso art. 288, 289 ley 24.522) de PA.CE.VI. (PADANA CEMENTOS VIBRADOS) S.A. (Inscripta en la IGJ bajo el N° 4477, Folio 395, Libro 72, Tomo A, de Sociedades Anónimas, CUIT 30-52155505-6, con domicilio social en la calle Bartolomé Mitre 777, Piso 5, E, Capital Federal. Se ha fijado la fecha del 13 de mayo de 2002, hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico Dr. Juan Roque Treppo, con domicilio en Sarmiento 1183, Piso 8, 27/2 (TE 4381-0034/0035), Capital Federal, sus títulos y peticiones de verificaciones. Se ha fijado los días 25/6/2002 y 21/8/2002 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. El período de exclusividad vencerá el 17/7/2003. El concursado deberá presentar sus propuestas de acuerdo hasta el 17/6/2003. La audiencia informativa se realizará el 10/7/2003 a las 11,00 horas. El presente edicto deberá publicarse por cinco días hábiles corridos en el Boletín Oficial y en el diario La Nación de Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Silvana D. M. Vanoli, secretaria.
e.6/3 N° 30.735 v. 12/3/2002

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica en los autos caratulados "VARSI HNOS. S.A. s/Quiebra", que por auto del 10 de diciembre de 2001 se ha decretado la quiebra de VARSI HNOS. S.A., habiendo sido designada Síndico la Cont. Mabel Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694, piso 7º "E", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 18 de marzo de 2002. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 29 de abril y 12 de junio de 2002 respectivamente. Intímese a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11, ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs.; c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; d) Abstención de los ex administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 11 de febrero de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 1/3 Nº 377.417 v. 7/3/2002

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, sito en Talcahuano 550 P: 7º, Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de APARTIME S.A. (CUIT 33-66185262-9), inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el número 10851 del Libro 15 de Sociedades por Acciones, en fecha 7 de diciembre de 2001. El mismo fue presentado en fecha 27 de setiembre de 2001 y se fijó plazo hasta el 18 de marzo de 2002 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos, junto con los títulos justificativos y DNI ante la sindicatura designada, Carvero, Rojas Muñiz y Asociados, domiciliada en Doblas 674 piso 2º Capital Federal. Asimismo, se ha fijado fecha para el 2 de mayo de 2002 para el informe art. 35 LCQ y 14 de junio de 2002 para el informe del art. 39 LCQ. Designase el día 9 de Septiembre de 2002 a las 10:00 horas para la celebración de la audiencia informativa.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 4/3 Nº 30.630 v. 8/3/2002

LA BOTICA MILAGROSA S.R.L. El Juzgado Nacional de 1º instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a mi cargo comunica por el término de cinco días la apertura del concurso preventivo de LA BOTICA MILAGROSA S.R.L. decretada el día 28 de diciembre de 2001. Se ha fijado plazo hasta el día 16 de abril de 2002 para que los acreedores presenten la verificación de sus créditos y los títulos justificativos en el domicilio del Síndico designado Roberto Alfredo Mazzarella sito en Laprida 1411, 9º "A" de Capital Federal. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LC los días 29-5-2002 y 12-7-02 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el día 4-08-03 a las 10,30 he en la sala de audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 4/3 Nº 8776 v. 8/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco (5) días, que con fecha 10 de Diciembre de 2001, en los autos: "PEGUISHA S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la Quiebra de PEGUISHA S.A., haciéndole saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al Síndico los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora a que entregue al Síndico dentro de las 24 Hs los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 29 de marzo de 2002 para que los acreedores por causa ó título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al Síndico el pedido de verificación de sus créditos, Se fijan las fechas 13/05/02 y 26/06/02, para las presentaciones de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados (art. 40 L.C.). El Síndico designado es el Dr. Shalum Jacobo Alfredo, con domicilio constituido en Lavalle 1672 5º Piso Of. "29", Ciudad de Buenos Aires al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires, por el término de cinco (5) días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 4/3 Nº 377.465 v. 8/3/2002

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CASADO MARIA GABRIELA TERESITA (DNI 14.610.415) en fecha 12 de febrero de 2002. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Angel Alfredo Mantero con domicilio constituido en la calle Lavalle 1125, piso 8º, "17" de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02 de mayo de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 de junio de 2002 y 13 de agosto de 2002 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 5/3 Nº 377.570 v. 11/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7mo. de Capital Federal, comunica por cinco (5) días la apertura del concurso preventivo con fecha 28-12-2001 de "CENTRO DEL DEPORTE S.A.", CUIT 30-64599197-0, domiciliada en Av. Jujuy 615 1er. piso, Cap. Fed., presentado el 10-12-2001. Síndico Contador Daniel Alberto Del Castillo, domiciliado en Juan Domingo Perón 1558, 5º piso, tel. 4371-7446, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 09-04-2002. Publíquese por cinco (5) días en Boletín Oficial, en Boletín Judicial de la Prov. de Bs. As. y Diario "La Nación".

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 1/3 Nº 29.103 v. 7/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 11-2-02 se decretó la quiebra de "PASCANSKY EMILIO" (L.E. N° 1.738.379) cuyo síndico actuante es el contador Alberto Antonio Vilela, quien constituyó domicilio en Rodríguez Peña 431, 2° "J/L", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 15-4-2002. El art. 35 LC vence en fecha 28-5-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 11-7-2002. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e.6/3 N° 377.671 v. 12/3/2002

Nº 23

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nº 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 7 de febrero de 2002 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de INDUSTRIAS MAWI S.R.L. (CUIT Nº 30-66139061-8), habiéndose designado síndico al Dr. Ricardo Adrogué, con domicilio en Bouchard 468, piso 5º "I" de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 16 de abril de 2002. Las insinuaciones podrán ser impugnadas hasta el 30 de abril de 2002 y tales impugnaciones podrán ser contestadas hasta el 15 de mayo de 2002, también ante la sindicatura. Fíjanse los días 29 de mayo y 2 de julio de 2002, a efectos de la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, y el día 1 de octubre de 2002, a las 10:00 horas para la realización de la audiencia informativa. El período de exclusividad finaliza el 8 de octubre de 2002.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 1/3 Nº 29.084 v. 7/3/2002

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Callao 635, 4º piso de la Capital Federal, hace saber que con fecha 14 de febrero de 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de RADIO EMISORA CULTURAL S.A., con domicilio en Arenales 2463, ciudad de Buenos Aires. Se ha designado Síndico al Estudio Ferrari, Jewkes, Pérez y Asoc., Viamonte 1653, 1º piso, Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 17 de abril de 2002. El informe del art. 35 deberá presentarse el 30-05-02 y el del art. 39 el 14-08-02. La audiencia informativa se fija para el 2-12-02 a las 9.30 hs. y la fecha de conclusión del período de exclusividad es el 9-12-02. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial", en "Clarín", en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Buenos Aires y en un diario de amplia publicación en la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
María Eugenia Soto, secretaria ad-hoc.
e. 4/3 Nº 30.597 v. 8/3/2002

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25 Sec. Nº 49 en Av. Callao 635 5to. piso, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de FORJA CATAN S.A. CUIT 30-68146986-5. Síndico clase B. Contador José L. Carriquiry Loyola 660 Capital. Plazo presentar pedidos de verificación 10-04-02. Art. 35 23-05-02, art. 39 08-07-02. Audiencia Informativa 02-06-03 a las 9:30 hs.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.
Fernando Pennacca, secretario.
e. 5/3 Nº 30.658 v. 11/3/2002

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría 50, sito en Callao 635, piso 4, Capital, comunica por 5 días en autos: "SERVINTSA S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 5/2/02, se decretó la apertura del concurso preventivo de SERVINTSA S.A., con domicilio en la calle Cha-

cabuco 380, piso 7, Capital, CUIT 30-67786075-4. El Síndico designado es Carlos Armando Costa y Asociados, con domicilio en la calle Uruguay 660, piso 4 “A”, Capital. Los acreedores podrán presentar sus solicitudes de verificación hasta el 3/4/02. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCyQ los días 16-5-02 y 1-7-02 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 6-08-03 a las 9:30 horas.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
María Eugenia Soto, secretaria ad-hoc.

e. 5/3 Nº 30.670 v. 11/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría 50, a mi cargo, con sede en la calle Callao Nº 635, piso 4º de Capital Federal, comunica por cinco días que el 13 de febrero de 2002, se ha decretado la conversión en concurso preventivo de la quiebra de SUITES DE VACACIONES S.A., C.U.I.T. 33-66.176.738-9, habiendo sido designado síndico el Contador Marcelo Edgardo Mirasso, con domicilio en Rivadavia Nº 666, 1º Piso, de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05 de abril de 2002. Se deja constancia que el 20 de mayo de 2002 y 03 de julio de 2002 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Audiencia informativa el día 08/10/2002 a las 09:00 hs.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Silvia Irene Rey, juez.
María Eugenia Soto, secretaria ad-hoc.

e. 5/3 Nº 30.699 v. 11/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Doctora Silvia Irene Rey, Secretaría N° 50, sito en la Avenida Callao 635, 4° piso, de la Capital Federal, comunica y hace saber que en los autos “VESUVIO S.A.C.I.F.I. s/Concurso Preventivo” (Expediente N° 151/2002) y “KICKFRANCE S.A. s/Concurso Preventivo” (Expediente N° 155/2002), se ha dispuesto con fecha 12 de febrero de 2002 la apertura del concurso preventivo de las sociedades “VESUVIO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA” y “KICKFRANCE S.A.”, ambas con domicilio legal en la Avenida Corrientes 316, primer piso, oficina 151. Se ha designado como síndico al Estudio Escandell Hurovich - López, con domicilio en Juan D. Perón 1509, 9° piso de Capital Federal. Se cita y emplaza a todos los acreedores para que formulen el pedido de verificación de sus créditos y presenten los títulos pertinentes en el domicilio de la sindicatura hasta el día 22 de abril de 2002. Se ha fijado audiencia informativa para el día 16 de diciembre de 2002 a las 9:30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. La sindicatura presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 4 de junio de 2002. El informe general previsto por el artículo 39 del citado texto legal será presentado el 2 de septiembre de 2002. Se ha fijado como fecha de conclusión del período de exclusividad del artículo 43 de la ley 24.522 el día 23 de diciembre de 2002. Para ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
María Eugenia Soto, secretaria ad-hoc.

e.6/3 N° 8853 v. 12/3/2002

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados “PURAS ADMINISTRACION DE SERVICIOS GENERALES S.A. s/Quiebra”, que con fecha 14/02/2002, se decretó la quiebra de PURAS ADMINISTRACION DE SERVICIOS GENERALES S.A., la que se encuentra inscripta con fecha 06/01/93, bajo el Nº 111, Lº 112, Tº A, con domicilio en Sánchez de Loria 689. Síndico: García, Ernesto, con domicilio en Montevideo 536, piso 10º, I, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/04/02. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 11/06/02, y el informe general (art. 39 LC) el día 08/08/02. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 1/3 Nº 377.375 v. 7/3/2002

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados “TOSSOUNIAN MARTIN s/Quiebra”, que con fecha 11/02/2002, se decretó la quiebra de TOSSOUNIAN, MARTIN, D.N.I. 4.432.807, domiciliado en Boedo 1287/89. Síndico: Cuñarro, Nélida, con domicilio en Paraguay 1269, piso 1º, E, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/04/2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 04/06/2002, y el informe general (art. 39 LC) el día 18/07/2002. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 1/3 Nº 377.376 v. 7/3/2002

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados “VAZQUEZ RAMOS ALBERTO MIGUEL PEDRO s/Quiebra”, que con fecha 25/10/2001, se decretó la quiebra de VAZQUEZ RAMOS, ALBERTO MIGUEL PEDRO, D.N.I. 7.629.650, domiciliado en Tucumán 741, piso 4º, C. Síndico: Kainsky, Pablo Javier, con domicilio en Reconquista 715, piso 4º, E, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/04/2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 4/06/2002, y el informe general (art. 39 LC) el día 18/07/2002. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 4/3 Nº 377.560 v. 8/3/2002

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados “FOGELMAN GUSTAVO ADRIAN s/Quiebra”, que con fecha 27 de noviembre de 2001, se decretó la quiebra de FOGELMAN GUSTAVO ADRIAN, D.N.I. 23.103.022, domiciliado en Montes de Oca 833, piso 7º, B. Síndico: Amante, Pablo, con domicilio en Lavalle 1537, piso 7º, H, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/04/2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 23/05/2002, y el informe general (art. 39 LC) el día 8/07/2002. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. El presente deberá ser publicado con carácter de “urgente”.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 4/3 Nº 377.561 v. 8/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS SAN LUIS

Nº 2

Juzgado Civil, Comercial y Minas Nº 2 a cargo de la Dra. Graciela del Cármen López de Montero, Secretaría a cargo de la Dra. María Fabiana Garro, sito en calle Rivadavia Nº 340 de la Ciudad de San Luis (Provincia de San Luis). Sindicatura Interviniente: CPN Luis Ricardo Manzano con oficinas en calle Colón 1189 - 1º Piso, Dpto. 5 de la Ciudad de San Luis. Actos Comunicados: Que los pedidos de verificaciones de acreedores deben realizarse hasta el 26 de marzo de 2002, pudiendo deducirse impugnaciones hasta el 24 de abril de 2002, venciendo el período de exclusividad el 17 de diciembre de 2002. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Nación por el término de cinco (5) días. Carátula: En los concursos preventivos de las firmas “VAVER SAICFeI” y “VITRA ARGENTINA S.A.” Exptes. Nros. 9/2001 y 11/2001 respectivamente.

María Fabiana Garro, secretaria.

e. 1/3 Nº 126 v. 7/3/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/3/2002 - Vence: 7/3/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	22/02/2002	PERROLLAS AUGUSTO	29125
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	26/02/2002	MARIA SILVINA FERNANDEZ SAAVEDRA	8763
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	21/02/2002	EDUARDO PENAS QUINTAS	29124
19		EDUARDO NUZZOLESE	26/02/2002	DICTINA GARCIA DE FENANDEZ	29167
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	22/02/2002	OSEFINA FERRE	30606
21		HORACIO RAUL LOLA	21/12/2001	MINGO, AURELIA	29131
22	U	FERNANDO L. SPANO	22/02/2002	ROBERTO JUAN NEGREIRA	29143
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	22/02/2002	HAYDEE MARTINEZ VDA DE MATO	8757
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	26/02/2002	MIGUEL ROQUE IANNOLFI	29119
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	01/02/2002	MANUEL GONZALEZ ESTEVEZ	29120
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	06/02/2002	LINO MERCEDES CORTEZ	29155
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	22/02/2002	LAINO CARMEN ROBERTO	29170
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	15/02/2002	ITALIA MARIA FALSIONE	29162
32	U	JOSE BENITO FAJRE	19/02/2002	NERON ENZO BRUNI	29168
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	27/02/2002	CASANOVA, ROBERTO WALDO	29148
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	18/02/2002	SANCHEZ MARIA JUSTA	29159
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	27/02/2002	LEONOR MARIA ESTERAS	29173
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	14/02/2002	SELIM CHAMEN Y ROSA LINTES	29180
36	U	MARCOS GALMARINI	22/02/2002	ANA MARIA ALLES MONASTERIO	8780
37	U	GUSTAVO DANIELE	30/11/2001	CARMEN ELEUTERIA CONTARDO	29128
37	U	GUSTAVO DANIELE	21/02/2002	ZATTARA ATILIO ZOEL	29144
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	20/02/2002	MARIO MORALES Y VICTORINA LOPEZ	29150

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	18/02/2002	ROBERTO MARIO ANTONIO CARAMES PACE	29135
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	22/02/2002	MARIA TERESA ROCHA CAMPOS	30601
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	15/02/2002	NATALIO BLUM	29169
50		JUAN C. INSUA	28/12/2001	ANTONIO CARLOS FERNANDEZ	29149
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	27/02/2002	NEIMAN ESTER BEATRIZ	29118
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	27/02/2002	GUILLERMO LEONEL VASQUEZ	29141
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/02/2002	DE LA SALLE ERNESTO OSCAR	29166
52	U	SILVIA N. DE PINTO	12/10/2001	LAURA ANITA BIELLE	29142
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	21/11/2001	MARIA SARA ARMAS	29136
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	21/11/2001	CLAUDIO ELIA METZGER	29137
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	19/02/2002	MANUELA SEOANE	29158
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	12/10/2001	EDUARDO AMERICO BATISTA	29181
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	16/08/2001	MAGDALENA RAMONA ALCARAZ	29182
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	07/02/2002	OSCAR ARMANDO QUIHILLALT	29153
66		CARMEN OLGA PEREZ	19/02/2002	TABERNA HERMELINDA LUZ	29121
68	U	PATRICIA BARBIERI	26/02/2002	MARIA SUSANA ALEMAN	29164
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	22/02/2002	ISMAEL ALBERTO GALLEGO Y MARIA DEL CARMEN CASTRILLON	29114
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	12/02/2002	HORACIO ANTONIO GODOY	29127
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	07/02/2002	HECTOR PALLEJA	29152
72	U	DANIEL H. RUSSO	13/02/2002	ABRAHAM PARIS GUELFMAN	29133
74		JUAN A. CASAS	12/02/2002	PASCUALA MOSCONI	8767
74		JUAN A. CASAS	13/02/2002	FRANCISCA MERLISENNA	29178
75	U	MARIA INES LEZAMA	14/02/2002	ALBERTO YAEL, O ALBERTO YAEL CABABIE, O ALBERTO YAEL CARABIE	29175
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	15/02/2002	DORFMAN ANA	29145
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	21/11/2001	TEODORA GONZALEZ TAPIA	29154
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	26/12/2001	FRANCISCO CARISTO, CATALINA GUARNA Y ROSA CARISTO	29132
91	U	ALBERTO UGARTE	22/02/2002	DIONISIO PABLO SOLOWIEJ	8779
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	27/02/2002	LAURA JUANITA NIELSEN HANSEN	29151
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	21/02/2002	MANUEL LIFSCHITZ	29115
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	21/02/2002	BRIGIDA NIGLIAZZO	29140
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	21/02/2002	DANIEL BERNARDO VIEYTES	29171
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	13/02/2002	BENZION JACOBO BER ARMEL	29174
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	22/02/2002	CARLOS MARIA NICOLAS CEJAS	8761
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	12/12/2001	SARA ROJO	29123
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	26/02/2002	MARTIN DE LAURIA LILIA ZULEMA	8768
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	21/02/2002	ANTONIO VICCHIO	29163
104		ANDRES GUILLERMO FRAGA	27/02/2002	TADDEO MARIA	29176
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	19/02/2002	ADRIAN MARIO GUTIERREZ	30614
110	U	VIRGINIA SIMARI	06/02/2002	CARMEN ERMINDA SPERANZA	8756

e. 5/3/02 Nº 32 v. 7/3/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

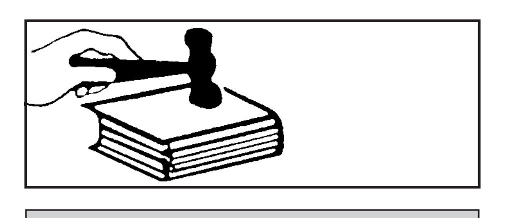
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/3/2002 - Vence: 8/3/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	25/02/2002	JORGE HECTOR VITALE	29192
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	21/02/2002	ANTONIO FIGUEROA Y MARIA REMEDIOS BALBOA	8822
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	18/02/2002	FRANCISCO PABLO PRIVATO	29185
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	19/02/2002	ELVIRA MAGDA LARRAMBEBERE	29205
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	14/02/2002	TERESA NARCISA TASSARA DE CORRALES	29190
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	07/02/2002	JOSE ZYSMAN	8839
21	U	HORACIO RAUL LOLA	20/02/2002	RAFAEL JOSE BARRIO Y NELLY SARA GONZALEZ DE BARRIO	29195
31		MARCELA A. PENNA	26/12/2001	FLORA WALDMAN	30721
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	26/02/2002	ANTONIO GREGORIO RIGHI	30705
37	U	GUSTAVO DANIELE	26/10/2001	LUISA MARIA PAVLOTZKY	29186
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	15/02/2002	HERMINIO AMABLE GONZALEZ	29199
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	19/02/2002	FERNANDO GUSTAVO PLATER	8809
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	04/02/2002	OSCAR AGUSTIN BUSTAMANTE	29223
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	26/02/2002	BAVOSA PASCUAL JOSE	29214
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	26/02/2002	ANGEL SANTAMARIA LISTE	29215
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	25/02/2002	GRISELDA ADA GUARAZ	29224
45	U	MARISA S. SORINI	07/02/2002	COLOMBO OSCAR CARLOS	29193
53	U	ALDO DI VITO	21/02/2002	RAUL GUILLERMO EFRON	8824
54		JAVIER FERNANDEZ	26/11/2001	PABLO SANCHEZ	8821
55	U	VANESA DARRUSPE	28/02/2002	FRANCISCO CERVILLA	29206
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	21/02/2002	LUPI EMILIO PEDRO	30683
72	U	DANIEL H. RUSSO	08/02/2002	RAQUEL AGUSTINA DE BOLLO	30660
73		DOLORES MIGUENS	14/02/2002	INDALECIO CARLOS FERNANDO VAZQUEZ	1387
91	U	ALBERTO UGARTE	08/02/2002	LUIS MARIO BIANCHI	29220
91	U	ALBERTO UGARTE	18/02/2002	LEON STEIN	30679
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	25/02/2002	JOSE HERNAN CASTILLO	29212
99	U	MARTA N. COCCIA	25/02/2002	MARCELINO SEBASTIAN ANGELI	29194

e. 6/3 Nº 33 v. 8/3/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 103

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 103 sito en la Av. de los Inmigrantes N° 1950 1° Piso de esta Cap. Fed. a cargo del Dr. Juan Carlos Vera Ocampo, Secretaría del autorizante, en los autos caratulados "CONS. DE PROP. GALERIA JARDIN c/ AZAR ELIAS s/Ejecución de Expensas" Exp. Nro. 30.594/94 comunica por dos días que el Martillero Marcelo Amaral Paz, con domicilio en Esmeralda 1278 2° "A" Capital, 4393-8755, rematará el día martes 19 de marzo de 2002, a las 12 hs. en el salón de Subastas Judiciales sito en Pte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed. los inmuebles de la calle Florida 537/571, Tucumán 536/68 Cap. Fed., local Pta. Baja, Unidad 356 de 16,16 m2, entrepiso 6,66 m2 sup. total 22,82 m2 Nom. Cat.: Cir. 14 Secc. 1 Man. 30, Par. 2 A. Part. 1.717.001. Deudas: A.A. $ 1.371,73 al 29/10/99 Imp. Mun. $ 3.664,03 al 4/10/99. OSN (e.l.) $ 277,83 al 19/11/99. Exp. comunes $ 55.976,11 al 5/01. Local Pta. Baja Unidad 358 16,16 m2 entrepiso 6,66m2 sup. total 22,82 m2. Nom. Cat.: Cir. 14, Secc. 1. Man. 30. Par. 2 A. Part. 1.717.003. Deudas: A.A. $ 1.080,80 al 29/10/99 Imp. Mun. $ 1.732,55 al 4/10/99. OSN (e.l.) s/deuda. Exp. Comunes $ 56.405,80, ambos 2 locales forman un solo local, con vidriera en todo su frente, alfombrado, en buen estado, ocupado por una persona que dice llamarse Alfredo Raschetti c/contrato que no exhibió. En el 2° subsuelo con salida a la calle Tucumán, cochera (doble) ocupada con vehículos del inquilino, Sup. 27,09m2. Nom. Cat.: Cir. 14, Secc. 1, Man. 30. Par. 2 A Part. 1401599040. Deudas: A.A. $ 867,91 al 29/10/99. Imp. Mun. $ 2.441,62 al 4/10/99 OSN (e.l.) $ 180,41 al 19/11/99 Exp. Comunes $ 11.585,56 al 5/01, sumas sujetas a reajuste. Unidad 356. Sin Base, Unidad 358 Sin Base y Unidad 40 Sin Base. Seña 30%, Comisión 3%. Acordada C.S.J.N. el 0.25%. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y depositar el saldo una vez intimado el pago, y no deberá afrontar deudas por impuestos, tasas y contribuciones, haciéndose cargo únicamente de las deudas en concepto de expensas comunes. Visitar los días miércoles 13 y jueves 14 de marzo de 2002 de 15 a 17 hs. No procederá la compra en comisión atento por lo dispuesto por el Art. 598 del Cdo. Proc. reformado por el Art. 79 de la Ley 24.441.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 6/3 N° 30.765 v. 7/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría 6, sito Av. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "DUPIN, JUAN PABLO F. (L.E. 8.243.755) s/Quiebra" (Expte. Nº 68.985) que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 (Tel. 4374-8233) rematará el jueves 14 de marzo de 2002 a las 12 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el campo ubicado en la Pcia. de Corrientes, II Sección Depto. San Martín, Colonia C. Pellegrini con una superficie de 2087 Has, 72 As. Mat.: 387 y Dirección Gral. de Catastro T4 - 86 - 3. Base $ 130.000. Seña 10%. Com. 3%. Sellado de ley. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Campo bajo, llamado malezal, apto para ganadería en su fase de cría o recría. Casa abandonada, manga y bañadero de vacunos. Alambrados en mal estado. Está desocupado. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior al de la subasta, en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá adicionar el remanente del precio, aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la misma. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita libremente en horarios a combinar con el martillero.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 1/3 Nº 29.111 v. 7/3/2002

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 2º, Cap. Fed. comunica por 3 días en autos "GOVERGUN MANUEL s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial (por DAMAR S.A.)" Exp. Nº 66.907 que el martillero Lucas M. López Cabanillas (CUIT 20-04520926-2) rematará el 14 de marzo de 2002 a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el 100% indiviso del inmueble sito en la calle Serrano 123/25 de la Capital Federal. Matr. 15-13546. Nom. Catastral: Circ. 15; Secc. 47; Manz. 117; Parc. 9 y mide 8,66 mts. de frente por 31,88 mts. de fondo. Casa de material con garaje, que tiene al frente un local con un baño compartimentado, 2 habitaciones hacia el fondo que se comunican entre sí y otro baño compartimentado. Hacia el fondo vivienda, que tiene en planta baja living y comedor, cocina y patio, 2 dormitorios, baño completo, toilette. Sobre el garaje hay otra habitación, todo se encuentra en buen estado general, libre de ocupantes. Deudas: OSN partida sin deuda al 21/2/00 fs. 50; Aguas Args. $ 646,96 al 7/2/00 fs. 38; Gob. Cdad. Bs. As. $ 10.297,65 al 8/5/01 fs. 114 y constancia deuda gestión judicial $ 3.988,56 fs. 110. Al contado y al mejor postor. Base $ 60.000. Seña 10%. Comisión 3% y arancel, 25% Acordada 10/99 CSJN. El 50% de las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones se abonarán, conforme los períodos que a continuación se detallan: a) los devengados hasta la fecha del decreto de quiebra, el titular de cada acreencia deberá peticionar —en el supuesto que aún no se hubiere hecho— la verificación correspondiente. b) con respecto a las devengadas con posterioridad al decreto de quiebra y hasta la aprobación de la subasta, se encuentran a cargo del concurso. Se encuentran a cargo del adquirente el 50% de las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones. Exhibición 8 y 11 de marzo de 2002 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 5/3 Nº 29.222 v. 7/3/2002

N° 11

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Sec. N° 21 a mi cargo, con asiento en Callao 635 P: 5°, Cap. Fed. Comunica por cinco días en el juicio "TERCELAN, HORACIO s/Quiebra s/Inc. de Venta" expte. 85.830 que el Martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2), (Tel. 4552-0071) rematará el día 19 de marzo de 2002, a las 10:00 hs. en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble sito en Av. Rivadavia 3464/66 de Cap. Fed., unidad 31 piso 11, matrícula 9-1146/31. Sup.: 56,89 m2. Consta de un living, dos dormitorios, baño completo y cocina, regular estado. Desocupado. Deuda Administ.: $ 2.680, al 31/10/2001. Exh.: días 13 y 14 de marzo de 16 a 18 hs. Venta "ad corpus" al contado y al mejor postor. Base $ 28.000, seña 30%, comisión 3%, I.V.A. s/comisión, 0,25% ac. 10/99 CSJN. En efectivo o cheque certificado en dólares, a la orden del Bco. Ciudad de Bs. As. en el acto del remate, constituirá domicilio legal en la jurisd. del juzgado en el acto de la subasta. Depositará el saldo de precio al contado en el Bco. Ciudad de Bs. As. Suc. Trib. la cuenta de autos dentro de los diez días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajud. alguna, bajo apercib. de declararlo postor remiso, art. 584 del CPCC. Serán admitidas ofertas en los términos del art. 104.6 del R.J. Comercial las que deberán ser presentadas, hasta 3 días antes de la fecha de la subasta, en el Tribunal o domicilio del Martillero. Prohibida la compra en comisión y cesión del boleto.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 6/3 N° 377.673 v. 12/3/2002

Nº 25

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25, Sec. Nº 50, Av. Callao 635 P. 4 Cap. Fed., en autos: "GAU LUIS ALBERTO s/Quiebra expte. 29.491", comunica por cinco días en Boletín Oficial y Eco Comercial, que el martillero Juan Carlos Marsanasco (CUIT 20-04029701-5) (Celular 15-4-0307873) rematará el día 25 de marzo de 2002, a las 10:20 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. en el estado en que se encuentra, "ad corpus", el 50% del inmueble sito en la Localidad y Partido de La Matanza, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. calle Río Negro 565 entre Independencia y Colón, Nom. Cat.: Circ. II, Sec. B; Manz. 115; Parc. 27; Matr. 19109; Partida 58348, con un terreno que mide 8,66 mts. de frente por 24,68 mts. de fondo, Superficie total 213,72 m2. Consta: Living, comedor diario, dos dormitorios, cocina, baño con un pequeño parque al fondo, en el frente hay entrada de auto y un local desocupado. Inmueble ocupado por los padres de la fallida. Condiciones de venta, contado y mejor postor, Base: $ 15.000.- Seña: 30%, Comisión: 3%; Sellado: 1% y 025% (Acordada 24/00). El 70% restante se abonará a los 5 días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Oblado que sea el precio de compra se otorgará la posesión del bien. No se aceptará compra en comisión. Los gastos que devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por adquirentes en pública subasta, entendidos por tales diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. En cuanto impuestos, tasas y contribuciones en ningún caso estarán a cargo del comprador. Asimismo, se hace saber para su oportunidad, que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse. Las deudas obrantes en autos son: Municipales al 1-8-01 $ 278,09 y Aguas Argentinas a fs. 412 al 4-7-01 $ 42,31. Rentas $ 157,70 al 20-11-2001. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se exhibirá los días 21 y 22 de marzo del 2002 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
María Eugenia Soto, secretaria Ad - Hoc.

e. 4/3 Nº 377.488 v. 8/3/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49 a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, sito en la calle Avenida Callao N° 635 Piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: "DAUCO S.A. (C.U.I.T. N° 30-50392889-9) s/Quiebra", (Expediente N° 31.182) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 13 de marzo de 2002, a las 9,40 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal. El lote de terreno que tiene entrada individual por la calle Mozart s/N°, entre las calles H. Quiroga y Juan Carlos Baroni, del Partido de Malvinas Argentinas, en la Provincia de Buenos Aires. Se trata de un lote de terreno libre y desocupado que encierra una superficie total de 220 mts2. Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 3.000. Seña 30% en efectivo o mediante cheque certificado sobre Banco de plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Comisión: 3% más el I.V.A. correspondiente sobre dicha comisión. Sellado de Ley: 0,50%, y 0.25% de Arancel de la Acordada 24/2000 C.S.J.N. El saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate sin interpelación previa del Tribunal. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente, por el adquirente en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la escrituración estarán a cargo exclusivamente del comprador. Respecto de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el Art. 32 y siguientes de la L.C.; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Asimismo se hace saber que será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes raíces. Se encuentra terminantemente prohibida la compra en comisión. Se pone en conocimiento del eventual adquirente que la posesión será otorgada luego de la integración del saldo del precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los 5 días subsiguientes a ello, por medio de mandamiento en el que actuará el síndico como Oficial de Justicia "ad-hoc", con las facultades de estilo, bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 255 L.C. Días de exhibición 4 y 5 de marzo en el horario de 10 a 12.

Buenos Aires, 19 de febrero de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 6/3 N° 377.672 v. 7/3/2002